



Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP BIC

Informe Periódico del trimestre terminado el 31 de marzo de 2025

Bogotá D.C.
Transversal 60 No.114 A – 55

Emisiones de Valores

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC (la compañía" o "Empresa") tiene vigentes al 31 de marzo de 2025 las siguientes emisiones de valores:

Clase de valor	Sistema de negociación	Bolsa de valores en que están listados los valores	Monto de emisión	Monto colocado	Saldo por colocar
Valores expresados en millones					
Bono Senior formato R144A/Regs	SGX-ST Singapore Exchange Securities Trading Limited. The Depository Trust Company ("DTC") Euro clear Bank S.A./N.V., as operator of the Euroclear System ("Euro clear") and Clearstream Banking, societe an onyme ("Cle arstream").	Bolsa de Singapur / Bolsa de New York	USD500	USD500	-
Bono COP formato C10	MEC - Mercado Electrónico Colombiano	Bolsa de valores de Colombia - BVC	COP152.410	COP152.410	-

Las emisiones de bonos tienen las siguientes características:

1. Bono Senior:

El 08 de julio de 2020, la Compañía emitió un bono de USD500 millones de dólares equivalente a \$1,813,930 millones de pesos a 10 años, que se desembolsó el 17 de julio con una tasa de 4,95% NASV (Nominal Anual Semestre Vencido). Dicho bono fue emitido bajo la Regla 144A y Regulación S en los mercados internacionales. Los recursos de la emisión se utilizaron para: (i) pagar el saldo del Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012, cuyo importe en el mercado era de USD430 millones después de que la Compañía desembolsara el 12 de septiembre un pago parcial por USD320 millones, y (ii) sustituir USD70 millones de la deuda de la Compañía.

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	500.000	500.000	10 años	17-jul-20	17-jul-30	4,95% Semestral	Sustitución Bono Senior Por USD750 millones

2. Bono Cop (pesos):

La Compañía realizó el 29 de mayo de 2019 una emisión de bonos ordinarios en el mercado de capitales local, logrando adjudicar el 100% del valor total de la emisión por \$500 mil millones, en dos series: i) a 5 años en tasa fija y ii) a 10 años indexado a IPC, con una proporción de 70% y 30% respectivamente. Con el resultado de la emisión se consiguieron los objetivos de ampliar la vida media de la deuda, conseguir tasas de financiamiento competitivas e inferiores a la deuda sujeta a reemplazar, diversificar las fuentes de financiamiento y empezar a construir una relación de largo plazo con el mercado de capitales local.

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento / pago	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39%	Prepago de deuda local
A5 (a)	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	Semestral 6,65%	
			500.000.000	500.000.000					

Fuente: Estados Financieros Consolidados al 31 de marzo de 2025, Nota 17 pasivos financieros.

- (a) El 29 de mayo de 2024 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC pagó a sus tenedores de bonos la suma de COP\$347.590 millones correspondientes a la subserie A-5, de acuerdo con lo establecido en el prospecto de la emisión de Bonos Ordinarios del 29 de mayo de 2019.

Tabla de contenido

Primera Parte - Situación financiera.....	5
1.1. Estado financiero por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025.	5
1.2. Cambios materiales sucedidos en los estados financieros.....	5
1.3. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del Emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales.	5
1.3.1. Variaciones materiales en la situación financiera del Emisor, en comparación con el mismo período del año anterior.....	6
1.3.2. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones del Emisor, en comparación con el mismo período del año anterior.	7
1.4. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que se expone el Emisor por sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado, si dicho riesgo es material para el trimestre reportado.	8
Segunda Parte - Información adicional	10
2.1 Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el Emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos.	10
2.1.1 Variaciones materiales en el grado de exposición a un riesgo identificado durante el trimestre respecto del informe periódico de fin de ejercicio a diciembre 31 de 2024.....	10
2.1.2 Descripción de los nuevos riesgos identificados en el trimestre, así como los procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos y los mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.	10
2.2 Cambios materiales en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados por el Emisor en relación con los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo.	10
2.2.1 Cambios materiales que se hayan presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores en relación con los criterios sociales y ambientales, incluidos los climáticos.....	10
2.2.2 Análisis de cualquier cambio material de la información reportada en el capítulo de análisis de Gobierno Corporativo respecto del informe periódico de fin de ejercicio.	14
Glosario	28

Primera Parte - Situación financiera

1.1. Estado financiero por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025.

Anexo 1 - Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2025 y por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025, acompañado del informe del revisor fiscal y preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, deben leerse junto con los últimos estados financieros consolidados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2024. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Anexo 2 - Estados Financieros Intermedios Separados Condensados al 31 de marzo de 2025 y por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025, acompañado del informe del revisor fiscal y preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, deben leerse junto con los últimos estados financieros separados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2024. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

1.2. Cambios materiales sucedidos en los estados financieros.

Entre el 01 de abril de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios condensados no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Empresa.

1.3. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del Emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales.

Los ingresos provenientes de contratos con clientes, durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se generaron principalmente por la conectividad a través de la red de fibra óptica, televisión de pago, y servicios móviles en medio de la dinámica competitiva. Lo anterior compensó parcialmente los menores ingresos en servicios de soluciones tecnológicas, de seguridad y cloud con clientes corporativos y los cambios regulatorios que redujeron las tarifas de los servicios de interconexión.

El resultado durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 refleja el esfuerzo comercial y operativo, así como, la estrategia de la Empresa enfocada en capturar eficiencias y desarrollar modelos alternativos de negocio frente a la desafiante competencia comercial del sector. Adicionalmente, la expansión de los servicios sobre la tecnología móvil de quinta generación (5G) nos permitirá ofrecer una mejor experiencia de conectividad y servicios digitales a nuestros clientes, incrementando la velocidad y permitiendo que aplicaciones que demandan mayor ancho de banda funcionen de manera óptima. Así mismo, la operación conjunta Unired de cual la Empresa tiene una participación del 50% permitirá la captura de eficiencias operativas y la optimización de redes de acceso móvil para atender las necesidades de capacidad, calidad y cobertura.

1.3.1. Variaciones materiales en la situación financiera del Emisor, en comparación con el mismo período del año anterior.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC Y SU SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
A MARZO 31 DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Al 31 de marzo de	
	2025	2024
	(No Auditados)	
Activos corrientes	3.167.824.356	4.761.303.054
Activos no corrientes	11.019.435.326	9.119.800.870
Total activos	14.187.259.682	13.881.103.924
Pasivos corrientes	3.939.232.266	5.889.930.654
Pasivos no corrientes	7.067.555.698	4.403.005.470
Total pasivos	11.006.787.964	10.292.936.124
Total patrimonio, atribuible a participaciones controladoras	3.180.471.718	3.588.167.800
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	14.187.259.682	13.881.103.924

Los **activos totales** consolidados de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC y su Subsidiaria al corte del 31 de marzo de 2025 ascienden a \$14.187MM. Los activos corrientes suman \$3.168MM y los no corrientes \$11.019MM. Las principales variaciones del activo comparadas con corte al 31 de marzo de 2024 se resumen a continuación:

El **activo corriente** presenta una disminución neta del 33,5% (\$1.628MM) generada principalmente por el traslado en el primer trimestre de 2024 de los activos afectos al Proyecto de Red Única a activos corrientes disponibles para la venta. Con el cierre de la transacción el 20 de diciembre de 2024 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC. y Colombia Móvil S.A. E.S.P. aportaron sus negocios de infraestructura móvil, obteniendo una participación igual del 50% y se reconoce la participación de la operación conjunta.

El **activo no corriente** presenta un aumento neto del 20,8% \$1.900MM, principalmente en el Derechos de Uso, Propiedades, planta y equipo, Intangibles por \$2.157MM, generada por aporte a la integración de la operación conjunta (Unired), actualización del costo revaluado e incremento por la suscripción y renovación de contratos de arrendamiento principalmente de terrenos y sitios para instalaciones técnicas, soportes para antenas, edificios y medios portadores. Adicionalmente se presenta disminución en deudores y cuentas por cobrar principalmente por venta de cartera al cierre de diciembre de 2024 y disminución del Goodwill por \$(66MM), generada por el impacto del inicio de la operación conjunta Unired, por los activos de acceso móvil, aportados por la Compañía a esta operación.

Los **pasivos totales** consolidados al corte del 31 de marzo de 2025 ascienden a \$11.007MM y presentan un aumento neto del 6,9% que representan \$714MM. Las principales variaciones al comparar con el corte a 31 de marzo de 2024 se resumen a continuación:

El **pasivo corriente** de \$3.939MM, presenta una disminución neta del 33,1% (\$1.951MM), principalmente por el traslado de los pasivos afectos al proyecto de red única al rubro de pasivos corrientes mantenidos para la venta por

\$(1.587MM), disminución de pasivos financieros por \$(809MM) generado por el pago del primer tramo del bono local por \$347,6MM y reperfilamiento de deuda de corta a largo plazo: Adicionalmente se presentan mayores cuentas por pagar por la integración de la Operación Conjunta (Unired) y por el otorgamiento de licencias de espectro durante el año 2024, y la adquisición de terminales para atender la oferta de fin de año y de equipos para la oferta fija en modalidad de financiación.

El **pasivo no corriente** fue de \$7.068MM, presentando un aumento neto del 4,0% (\$2.665MM), principalmente por nuevas obligaciones financieras vinculadas a indicadores de sostenibilidad, las cuales fueron utilizadas para el reperfilamiento de deuda de corto plazo. Adicionalmente incremento de deuda por arrendamiento financiero asociado a la renovación de contratos de derechos de uso más crecimiento en las obligaciones de hacer por la licencia del espectro.

El **patrimonio neto consolidado** al 31 de marzo de 2025 fue \$3.180MM, presentando una disminución neta del 11,4% (\$408MM) frente al 1Q de 2024, generado principalmente por el resultado del período de doce (12) meses corridos y la disminución en valoración de instrumentos de cobertura, debido en especial a las variaciones en las curvas SOFR e IBR asociadas a los instrumentos swaps.

1.3.2. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones del Emisor, en comparación con el mismo período del año anterior.

Durante el primer trimestre de 2025, la Empresa mostró un continuo fortalecimiento en la actividad comercial, con un crecimiento interanual en la planta de Banda Ancha del +3,6%. Este crecimiento, apalanca el sostenimiento de los ingresos operacionales provenientes de contratos con clientes.

Al 31 de marzo de 2025, la Empresa contaba con un total de 24,6 millones de clientes, discriminados así:

- En el negocio móvil los clientes fueron 21,0 millones presentando un incremento del 1,06% comparado con el cierre de 2024, en medio de una intensa dinámica competitiva y un entorno económico desafiante.
- En el negocio fijo, los clientes fueron 3,6 millones, sin variación frente al cierre de 2024. Se continúa transformado la conectividad fija a través de la fibra óptica, logrando una ganancia neta durante el primer trimestre del año 2025 de 54k accesos, lo que representa un crecimiento del +3,6% frente al cierre de 2024 y alcanzando la cifra de 1,54 millones de clientes, que representan el 98% de la planta total de banda ancha (1,578 millones de clientes).
- En TV los clientes ascienden a 844k, de los cuales los accesos de IPTV ascienden a 815k (96,4% del total de TV), presentando un incremento durante el primer trimestre del año de 2025 del 1,0%.

Los **ingresos totales** de operación durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 sumaron \$1.487MM, presentando una disminución del 7,2% frente al mismo trimestre de 2024, en especial, debido a la presión en la actividad comercial en el segmento corporativo, despliegues de fibra, roaming, terminales móviles y aspectos regulatorios.

Los **ingresos provenientes de clientes** fueron de \$1.411MM, respaldados por la conectividad a través de la red de fibra óptica, servicios móviles en prepago y pospago y la adquisición de equipos terminales para proyectos corporativos. Los ingresos reflejan una disminución desafiante principalmente en servicios de capacidad y soluciones tecnológicas en el segmento corporativo, así mismo, en servicios de interconexión por la disminución en las tarifas determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia.

Los **otros ingresos de operación**, que alcanzaron \$76MM, presentaron una disminución del 19,6% frente al mismo trimestre del año anterior, Principalmente por menores ventas de cobre en el marco de la estrategia de la Empresa

que contempla el repliegue y apagado planificado de la red de cobre, y menores servicios de gestión administrativa con terceros.

Los **costos y gastos de operación** durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 fueron de \$1.197MM, mostrando una disminución del 1,9% en comparación con los \$1.220MM del mismo trimestre del año 2024. Esta reducción se debió principalmente a la optimización de los costos comerciales mediante canales más eficientes, la renegociación de contratos con aliados, eficiencias de recursos de forma transversal a nivel Empresa, finalización de contratos y menor demanda de proyectos con clientes corporativos, la reducción de las tarifas reguladas en los costos con operadores móviles. Esto compensó el aumento del costo por la venta de equipos y el crecimiento de los costos de conectividad mediante fibra óptica.

El **EBITDA**, indicador que mide el rendimiento y el resultado operativo antes de las depreciaciones y amortizaciones, fue de \$290MM durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, presentando una disminución del 24,1% comparado con el mismo trimestre del año 2024. Este resultado refleja los desafíos en los servicios con clientes corporativos, compensado en parte por el buen desempeño en los ingresos por servicios de fibra óptica y el sostenimiento de los servicios móviles, así como la optimización del costo comercial, la eficiencia en gastos no comerciales y la renegociación de contratos con aliados.

1.4. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que se expone el Emisor por sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado, si dicho riesgo es material para el trimestre reportado.

Al corte del primer trimestre de 2025 no se presentaron cambios materiales en el análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado respecto de la información reportada en el Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2024, sin embargo, se presentan algunas actualizaciones relacionadas con la mitigación de riesgos:

Inversiones en sociedades	Control / Influencia significativa	País / Ciudad	Participación	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
				Inversión	
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	Control	Colombia / Barranquil	100%	9.914.196	10.607.723
Alamo Holdco, S.L. (1)	Influencia significativa	España / Madrid	40%	53.335.308	51.300.822
				63.249.504	61.908.545

- (1) Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC tiene suscritas acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L. una sociedad española propietaria del 100% de las acciones de Onnet Fibra Colombia S. A. S.

Fuente: Estados Financieros Separados a 31 de marzo de 2025, Nota 12 INVERSIONES EN SOCIEDADES.

Estas inversiones son permanentes, y son reconocidas al valor razonable según la variación patrimonial de cada sociedad.

Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S. – Optecom S.A.S.

La empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. – “Optecom” fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2013 como sociedad por acciones simplificada (S. A. S.). La Compañía tiene una participación del 100% en el capital social. El objeto social comprende la consultoría en general, diseño, supervisión y ejecución de obras, montajes electromagnéticos, mantenimiento y operación comercial de redes de telecomunicaciones, realizar proyectos de transmisión y mantenimiento de energía, mantenimiento integral de redes asociadas a planta externa y bucle del cliente, diseño y construcción de toda clase de obras, montajes, construcción y mantenimiento de plantas internas y externas de telecomunicaciones con acceso inalámbrico o

construidas en cable multipar de cobre, fibra óptica o coaxial, o cualquier otra tecnología. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S.A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla.

El riesgo de mercado para la Compañía, en relación con esta inversión está relacionado con la mayor o menor ejecución de los servicios prestados por esta sociedad y es controlado mediante las directrices y políticas del Grupo Telefónica, con las cuales se realiza seguimiento periódico incluyendo el presupuesto y planes de negocio, así como también los temas de financiación y operación.

Álamo Holdco S.L.

Es una empresa extranjera en la cual la Compañía tiene el 40% de participación en su capital social, sin ser la controlante, es una firma de inversiones, que ofrece soluciones de manejo de activos, mercados de capital y aseguramiento. Esta sociedad, a su vez, tiene una participación correspondiente al 100% del capital social de Onnet Fibra Colombia S.A.S., prestador de servicios neutrales de conectividad por fibra óptica al hogar FTTH.

El riesgo de mercado de esta inversión está originado por la presencia de otros ISP (Internet Service Provider - Proveedor de servicios de internet), lo que puede representar, para Onnet Fibra Colombia S.A.S., un riesgo para su operación, ya que estos pueden ser atractivos para sus potenciales clientes. La manera de mitigarlo es mantener el foco en el aprovechamiento de la red, considerando que es el principal proveedor de red neutra en el país y apalancando el hecho de que tienen presencia en cerca de 90 municipios con alrededor de 4,6 millones de hogares pasados al primer trimestre de 2025.

Segunda Parte - Información adicional

2.1 Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el Emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos.

2.1.1 Variaciones materiales en el grado de exposición a un riesgo identificado durante el trimestre respecto del informe periódico de fin de ejercicio a diciembre 31 de 2024.

Durante el primer trimestre de 2025 no se presentaron variaciones materiales en el grado de exposición de los riesgos respecto del informe periódico de fin de ejercicio 2024.

2.1.2 Descripción de los nuevos riesgos identificados en el trimestre, así como los procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos y los mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.

Durante el primer trimestre de 2025 no se presentaron nuevos riesgos ni cambios en los procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos y los mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación respecto del informe periódico anual de fin de ejercicio 2024.

2.2 Cambios materiales en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados por el Emisor en relación con los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

2.2.1 Cambios materiales que se hayan presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores en relación con los criterios sociales y ambientales, incluidos los climáticos.

Durante el primer trimestre del año 2025 y respecto del Informe Periódico Anual de 2024 se realizan los siguientes cambios en el capítulo 3.2. Asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos:

(I) Numeral 3.2. 5 E – Construir un futuro más verde: Gestión Ambiental y Cambio Climático, cambio relacionado a una nueva Política Global de Medio Ambiente y Energía. Este segmento quedaría así:



3.2. 5 E – Construir un futuro más verde: Gestión Ambiental y Cambio Climático

Estrategia

La Compañía tiene implementado el Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2015, mediante el cual se garantiza el cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables a la operación, el control de los riesgos y aspectos ambientales significativos, la gestión de la huella que generan los procesos de despliegue de las redes de telecomunicaciones, etc., todo lo anterior bajo un riguroso estándar con objetivos y metas claras definidas que se han monitoreado a lo largo de estos 15 años logrando así la mejora continua de la gestión ambiental de la Compañía.

El Sistema de Gestión Ambiental de la Compañía cuenta con 5 programas ambientales, diseñados bajo dos enfoques, el primero asociado a la mitigación de impactos ambientales y el segundo a la prevención de multas y sanciones. Los ejes son: Gestión de Recursos, Energía y Cambio climático, Economía Circular, atención de requerimientos legales y la mejora continua ambiental.

La Compañía se adapta a las tendencias globales y es líder en el sector en la gestión de residuos, alineados a la estrategia de economía circular no solo nacional sino a nivel mundial, por otra parte, la Compañía promueve en sus Aliados y contratistas la gestión responsable del medio ambiente de manera que disminuyan su impacto.

Cada año se realiza la evaluación de aspectos e impactos ambientales analizando el ciclo de vida del negocio analizando su interacción con los procesos o actividades administrativas, técnicas y comerciales de la Compañía a nivel nacional, mediante esta evaluación se identifica aquellos aspectos ambientales significativos, el impacto que generan sobre el medio ambiente y se definen los controles operacionales para cada uno de ellos, es así como a cierre de 2024 se han identificado impactos asociados a: consumo de recursos como agua, energía y papel, etc., emisiones al ambiente de fuentes fijas y móviles y por generación de residuos y ruido.

Basado en el análisis se han establecido diferentes medidas de control como mesas de trabajo y seguimiento a los Aliados críticos para el sistema de gestión ambiental; seguimiento a los aspectos ambientales significativos y a los indicadores de economía circular y cambio climático; seguimiento al cumplimiento legal ambiental y reportes oportunos a las autoridades ambientales a nivel nacional y la implementación de diferentes proyectos ambientales y de eficiencia energética enfocados en la disminución y prevención de los impactos ambientales generados.

Telefónica reafirma su liderazgo sostenible con la nueva Política Global de Medioambiente y Energía, consolidando compromisos clave hacia un futuro más verde. Esta política es el resultado de la integración de sus anteriores políticas Ambiental y de Gestión Energética. Esta actualización representa un paso firme hacia una gestión ambiental y energética más eficiente, alineada con los retos actuales y las expectativas de sus principales grupos de interés. La política establece los principios que guían a la compañía, tanto a nivel global como local, para fortalecer su desempeño ambiental y energético, al tiempo que refuerza su posicionamiento público en sostenibilidad. Además, proporciona un marco común para la definición de objetivos que permitan alcanzar los resultados previstos por los Sistemas de Gestión Ambiental y Energética implementados en todo el Grupo Telefónica.

Los ejes estratégicos de esta política se centran en:

- Cambio climático: compromiso con alcanzar cero emisiones netas en 2040, impulsando el uso de energías renovables, la eficiencia energética y la gestión integral de emisiones y riesgos climáticos.
- Economía circular: avance hacia el modelo de Residuo Cero, promoviendo la reutilización, el reciclaje de equipos y la integración de criterios sostenibles en el diseño y la compra.
- Gestión ambiental: enfoque en la prevención de la contaminación, la protección de la biodiversidad, el cumplimiento normativo y la aplicación de estándares internacionales en todas sus operaciones, incluidas fusiones y acuerdos de infraestructura.

Más información sobre la política en el siguiente enlace:
<https://www.telefonica.com/es/sala-comunicacion/reportes/politica-global-de-medioambiente-y-energia-la-sostenibilidad-en-telefonica/>

Asimismo, cuenta con la Política Global de Sostenibilidad en la Cadena de Suministro que establece obligaciones de cumplimiento de las mejores prácticas en materia de medio ambiente para los Proveedores y aliados comerciales.

(II) Numeral 3.2.7.1.1 Protección de Datos y la Privacidad, cambio relacionado con la inclusión e información sobre la Política Global de Privacidad. Este segmento quedaría así:

3.2.7.1.1 Protección de Datos y la Privacidad

Como proveedor de servicios, la Compañía considera que el acceso y tratamiento adecuado de los datos representan una oportunidad invaluable para mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo social.

En este sentido, reafirma su compromiso con la protección y privacidad de los datos personales y la seguridad digital, considerándolas pilares esenciales de su operación. Su enfoque se basa en los **Principios de Negocio Responsable**, que establecen directrices comunes para garantizar la privacidad y seguridad de la información en todas sus actividades.

La Compañía respeta y protege los derechos fundamentales de las personas, incluyendo el derecho a la privacidad y la protección de datos personales. Consciente de la importancia de generar confianza entre sus clientes y usuarios, trabaja activamente para garantizar el control y el valor de la información que gestiona, promoviendo la transparencia y el cumplimiento normativo.

Telefónica refuerza su compromiso con la protección de los datos personales a través de la Política Global de Privacidad, garantizando el respeto a los derechos de las personas y cumpliendo con la normativa vigente. La política aplica a todas las empresas del Grupo y se basa en cinco principios clave: **licitud, transparencia, respeto a los derechos del interesado, seguridad y limitación del plazo de conservación**.

Incluye medidas para:

- Obtener el consentimiento informado.
- Garantizar la privacidad por diseño.
- Asegurar las transferencias internacionales mediante **Normas Corporativas Vinculantes (BCR)**.
- Controlar a terceros en la cadena de suministro.
- Proteger los datos de menores y responder a requerimientos legales.

La gobernanza está liderada por Delegados de Protección de Datos (DPO) globales y locales, y se apoya en auditorías, formación y mejora continua.

De igual forma, la seguridad es uno de los principios fundamentales en que se apoya la Política global de privacidad del Grupo Telefónica, por tanto, también establece principios y directrices generales en este frente en la Política Global de Seguridad, que tiene un alcance integral abarcando la seguridad física, operativa y digital, asegurando la continuidad del negocio, la prevención del fraude y la protección en la cadena de suministro.

La seguridad digital, que incluye ciberseguridad y protección de la información, se implementa en sistemas, redes y servicios con base en los principios de legalidad, eficiencia, corresponsabilidad, cooperación y coordinación.

La seguridad integral se apoya en el siguiente marco normativo:

- Política Global de Seguridad: Principios y compromisos con la seguridad, basados en estándares internacionales y mejores prácticas de seguridad digital.
- Normativa General de Seguridad: Desarrollo de principios y directrices de seguridad.
- Reglamentos Globales de Seguridad: Controles y medidas para la clasificación de información, gestión de incidentes, continuidad del negocio, riesgos, seguridad en IT, ciberseguridad y gestión del fraude, entre otros.
- Normativa Local: Alineación con regulaciones y mejores prácticas nacionales

En 2024, Telefónica Movistar Colombia alcanzó un hito en seguridad digital al obtener la recertificación ISO 27001 para los procesos de facturación y data center, tras una auditoría externa que validó sus controles de seguridad.

La cultura de seguridad se ha fortalecido mediante programas de concienciación y formación, con un 93% de los empleados directos participando en cursos de seguridad y charlas en Success Factors (SSFF). Además, la implementación del DLP de Office 365 ha mejorado significativamente el control de fugas de información.

Como parte de la estrategia de gestión de riesgos, se analizaron 69 procesos críticos y 130 aplicaciones esenciales, asegurando la identificación y mitigación de vulnerabilidades antes de la implementación en producción. Asimismo, más del 90% de las implementaciones en la nube, incluyendo nuevos proyectos y migraciones, fueron acompañadas para garantizar la seguridad en infraestructura, datos, integración y accesos.

El fortalecimiento del Directorio Activo con Tenable AD ha reducido riesgos de ataques y accesos no autorizados, beneficiando a más de 23.000 usuarios y alcanzando un 75% de cumplimiento. Paralelamente, la adopción de Prisma CSPM de Palo Alto ha optimizado la seguridad en la nube, proporcionando visibilidad y control sobre la infraestructura en Azure (Producción, Desarrollo y Pruebas).

Para reforzar la protección de accesos, se llevó a cabo la baja oportuna de más de 3.000 usuarios de terceros en la herramienta T-Técnicos, reduciendo la exposición a accesos no autorizados y mejorando la calidad del proceso de recertificación.

Se realizaron análisis de vulnerabilidades y pruebas de intrusión en el 98% de las aplicaciones críticas SOX y en el 100% de los activos expuestos. Además, más de 4.336 activos tecnológicos y de redes internas fueron integrados al monitoreo continuo de vulnerabilidades, y más de 10.000 activos al sistema de monitoreo de eventos de seguridad.

La Compañía gestionó el 100% de los incidentes, asegurando la investigación, mitigación y recuperación de activos sin afectar datos personales de clientes, proveedores o colaboradores. También se incorporaron nuevas fuentes de inteligencia y se avanzó al nivel 4 de madurez en Ciber inteligencia, anticipándose a posibles amenazas.

En 2024, el Emisor no recibió reclamaciones de usuarios o autoridades por violaciones de privacidad o pérdida de datos personales. No obstante, se iniciaron tres investigaciones por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio por presuntos incumplimientos de las normas de Protección de Datos Personales y de Habeas Data, estas tres investigaciones no conllevan contabilización de provisiones. Al 31 de diciembre las contingencias reportadas incluyen \$1.050.316.570 pesos por investigaciones administrativas y regulatorias.

Aliados formados en Ciberseguridad

Al cierre de 2024, el 97,5% de los colaboradores de aliados y terceros se formaron en Seguridad Digital, alcanzando un total de 17.272 personas capacitadas. Este logro fue posible gracias al trabajo conjunto con el área de formación y los líderes de canal, quienes impulsaron activamente el curso mediante comunicaciones estratégicas y la creación de espacios que permitieron su realización sin afectar la operación. Iniciativas que contribuyeron a este resultado fueron:

- Definición de la línea base de usuarios.
- Planificación del despliegue del curso en los canales de call center, bucle, agentes y Centros de Experiencia.
- Lanzamiento del curso a cargo del equipo de formación.
- Seguimiento semanal a través de reportes de avance.
- Consolidación de informes mensuales del indicador.
- Movilización del curso con gestores de contrato y jefes de canal.
- Reporte mensual al área de sostenibilidad para su aprobación.

Estas acciones han permitido reforzar la cultura de seguridad digital entre aliados y terceros, asegurando su alineación con las mejores prácticas en protección de la información.

2.2.2 Análisis de cualquier cambio material de la información reportada en el capítulo de análisis de Gobierno Corporativo respecto del informe periódico de fin de ejercicio.

(i) Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo.

Durante el primer trimestre del año 2025, la Junta Directiva de la Compañía presentó variaciones en su composición. A continuación, el detalle:

Renglón	Nombre	Calidad	Primer Nombramiento
1	Alfonso Gómez Palacio	No independiente	19/12/2006
2	Fabián Andrés Hernández Ramírez	No independiente	7/10/2011
3	Idoya María Arteagabeitia González	No independiente	19/04/2024
4	Diego Colchero Paetz	No independiente	17/03/2016
5	Martha Elena Ruiz Díaz-Granados	No independiente	9/08/2012
6	Pedro Alberto Ramón y Cajal Agüeras	Independiente	5/11/2010
7	Francisco Javier Azqueta Sánchez-Arjona	Independiente	22/02/2007
8	Hernando Chica Zuccardi (*)	No independiente	19/03/2025
9	Juan Carlos Fernández Martínez	No independiente	23/12/2022
10	Por designar	Independiente	

(*) En la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada el 19 de marzo de 2025, se designó como miembro de Junta Directiva de la Compañía a Hernando Chica Zuccardi en reemplazo de Francisco Javier Quiroga Alba.

Órganos de Apoyo

Durante el primer trimestre del año 2025, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva de la Compañía presentó variaciones en su composición. A continuación, el detalle:

No.	Nombre	Calidad	Primer Nombramiento
1	Alfonso Gómez Palacio	No independiente	19/12/2006
2	Pedro Alberto Ramón y Cajal Agüeras	Independiente	5/11/2010
3	Francisco Javier Azqueta Sánchez-Arjona	Independiente	22/02/2007
4	Hernando Chica Zuccardi (*)	No independiente	19/03/2025
5	Por designar	Independiente	

(*) En la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada el 19 de marzo de 202, se designó como miembro de Junta Directiva de la Compañía a Hernando Chica Zuccardi en remplazo de Francisco Javier Quiroga Alba.

(ii) Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo.

Reuniones de Junta Directiva

No. de Sesión	Fecha	Asistentes	Quórum
167	Febrero 17 de 2025	Dr. Alfonso Gómez Dr. Fabián Andrés Hernández Dra. Idoia Arteagabeitia Gonzalez Dr. Diego Colchero Paetz Dra. Martha Elena Ruiz Dr. Javier Azqueta Dr. Francisco Javier Quiroga Dr. Juan Carlos Fernández Martínez	80%

Reuniones del Comité de Auditoría

No. de Sesión	Fecha	Asistentes	Quórum
75	Febrero 13 de 2025	Dr. Pedro Ramón y Cajal Dr. Javier Ázqueta Dr. Francisco Javier Quiroga	60%

(iii) Perfiles profesionales y experiencia de los Directores y la Alta Gerencia

De conformidad con las modificaciones presentadas en la composición de la Junta Directiva durante el primer trimestre del año 2025, indicadas en el numeral (i) precedente, a continuación, se presentan los perfiles de los miembros de la Junta Directiva.

a. Perfiles de miembros de la Junta Directiva:

Miembro Junta Directiva	Perfil
Alfonso Gómez Palacio Presidente de la Junta Directiva	CEO de Telefónica HISPAM - Miembro Patrimonial Colombiano. Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, especializado en Ciencias Políticas en el Loras College (Dubuque – USA) y en Impuestos en la Universidad del Rosario. Es el actual CEO de Telefónica HISPAM, lleva más de 17 años ocupando cargos directivos en empresas de Telecomunicaciones, participando activamente en la transformación de este sector en Colombia. Trabajó en la ETB, en su filial Colvatel, lideró la liquidación de la antigua Empresa Nacional de Telecomunicaciones, TELECOM, y la creación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES en donde posteriormente consolidó la consecución de Telefónica S.A.

	como socio estratégico del Emisor y su fusión con Telefónica Móviles de Colombia. Otras designaciones • Fue miembro de la Junta Directiva de la Fundación Telefónica Colombia. • Fue miembro de la Junta Directiva de Telefónica Factoring. • Miembro de la Junta Directiva de Azul y Blanco S.A.
Fabián Andrés Hernández Ramírez	Presidente CEO de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC- Miembro Ejecutivo Colombiano. Abogado, actual Gerente General de Colombia Telecomunicaciones, con especialización en derecho de los negocios y un MBA. Cuenta con experiencia en procesos de transformación empresarial desde una visión legal y estratégica. Vinculado al Grupo Telefónica desde el año 2006, ocupando responsabilidades en áreas de soporte y liderando iniciativas de negocio en el Emisor. Las iniciativas que ha liderado incluyen asuntos relacionados con promesa cliente, Big Data, cierre de negocios con el Gobierno – incluyendo proyectos de aporte estatal para el despliegue de infraestructura-, y una gestión de riesgos del negocio relacionadas con clientes o cadena de suministro. Así mismo, ha sido responsable de asuntos legales, de la gestión de grupos de interés –incluyendo al Gobierno- y de la representación del Emisor en diferentes juntas directivas, incluyendo el gremio del sector de telecomunicaciones. Desde el año 2000, Fabián ha participado en procesos inorgánicos en el sector de telecomunicaciones para la adquisición y transformación de empresas. Participó en la estructuración y definición del modelo de transformación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones –TELECOM- y la creación de Colombia Telecomunicaciones, responsabilidad que incluyó el cierre del proceso de vinculación de capital privado para desarrollo de infraestructura. También lideró la estructura y estrategia legal de la entrada de Telefónica S.A. como socio estratégico de Colombia Telecomunicaciones y la fusión con la operación móvil, así como la gestión normativa para el proceso de capitalización del año 2012 y 2017. Fue Director de Asuntos Regulatorios de la operación fija y móvil y llevó la negociación de títulos habilitantes y de procesos de asignación de espectro. Esta gestión regulatoria logró la adopción de la agenda necesaria para impulsar la economía digital a nivel de políticas y regulación.

	También ha sido responsable del plan de sostenibilidad de Colombia Telecomunicaciones –Plan de Negocio Responsable– y del posicionamiento público de la operación, con el fin de aprovechar oportunidades y evitar riesgos reputacionales, habiendo hecho propuestas a nivel regional del Grupo. Otras designaciones • Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Telefónica Colombia. • Miembro de la Junta Directiva de Telefónica Factoring.
Idoya María Arteagabeitia González	Director Global Legal Affairs & Digital Legal Transformation - Miembro Patrimonial Española. Idoya Arteagabeitia es actualmente Director OBs Legal & Regulatory Affairs and Digital Business en Telefónica S.A. Posee un título en Derecho de la Universidad de Salamanca, pasando un año de estudios la Universidad de Maastricht (Países Bajos) y obteniendo un posgrado en Derecho Europeo y Comunitario. Fue admitida en los Servicios Legales del Gobierno Español como Abogada del Estado en 2002. Antes de unirse al Grupo Telefónica, trabajó en el bufete de abogados Pinsent Masons, donde era socia en su oficina de Madrid liderando el área de Finanzas, Fintech y Banca. Sirvió en el Servicio Legal del Gobierno Español en varios puestos: Audiencia Nacional de España; Ministerio de Justicia; Ministerio de Asuntos Exteriores y en la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). Durante varios años también dirigió el Departamento Legal y fue la secretaria de la junta del Instituto de Crédito Oficial (ICO), el banco público español, y sus afiliados, AxisPart, una compañía de gestión de fondos de capital de riesgo, y la Fundación ICO. Entre otras designaciones, se desempeñó como Directora no Ejecutiva de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), como Directora No Ejecutiva de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES). - Directora No Ejecutiva de Mercedes Benz Financial Services, EFC.
Diego Colchero Paetz	Secretario General en Telefónica Tech – Miembro Patrimonial Español. Licenciado en Derecho y Máster en Informática y Derecho. Tiene más de 20 años de experiencia en diversas responsabilidades jurídicas en distintas empresas y jurisdicciones del Grupo Telefónica. Previo a esto, ejerció como abogado en firmas nacionales e internacionales.

	Además, ha sido y es miembro de los órganos de administración de diversas empresas del Grupo Telefónica, principalmente en Europa y Latinoamérica, entre otras designaciones, se desempeña como consejero en Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech, S.L., Audertis Audit Services, S.L.U., Govertis Advisory Services, S.L.U., y como Director de Telefónica Tech UK & Ireland, Limited, Telefónica Tech Ireland Limited y Telefónica Tech Inc.
Martha Elena Ruíz Díaz-Granados	Secretaría General de Colombia Telecomunicaciones y de Telefónica Hispam - Miembro Ejecutivo Nacida en Bogotá D.C., Colombia. Es abogada egresada de la Universidad Externado de Colombia, con un máster en Derecho Económico de la Pontificia Universidad Javeriana. Con una trayectoria profesional de más de 25 años de experiencia, Martha Elena ha liderado proyectos de gestión legal y regulatoria en el sector de las telecomunicaciones. En particular, cuenta con experiencia en procesos de contratación general, contratación de deuda y reestructuración de pasivos, procesos de reorganización, gestión de asuntos societarios y diseño de mecanismos de comercialización de productos y servicios. Ingresó al Grupo Telefónica en el año 2005, como Secretaria General de Telefónica Móviles Colombia, y desde el año 2021 asumió el cargo de Secretaria General de Telefónica Hispanoamérica. Durante este tiempo, ha enfocado su gestión en potenciar la transformación de los servicios jurídicos en la región, el trabajo colaborativo y la agilidad de los equipos legales, mediante la implementación de centros de excelencia y de clientes regionales. Otras designaciones • Secretaria del Consejo de Administración de Telefónica Hispanoamérica, S.A. • Miembro de la Junta Directiva de Telefónica Factoring Colombia S.A. • Miembro del Consejo de Telefónica Móviles Argentina, S.A. • Miembro del Consejo de Telefónica Móviles Chile, S.A. • Miembro del Consejo de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. • Miembro del Consejo de Pegaso PCS, S.A., de C.V.
Pedro Alberto Ramón y Cajal Agüeras	Miembro Independiente Español. Socio fundador y Presidente del Comité Ejecutivo de Ramón y Cajal Abogados. En su perfil profesional se aúnan la práctica jurídica al servicio de las administraciones

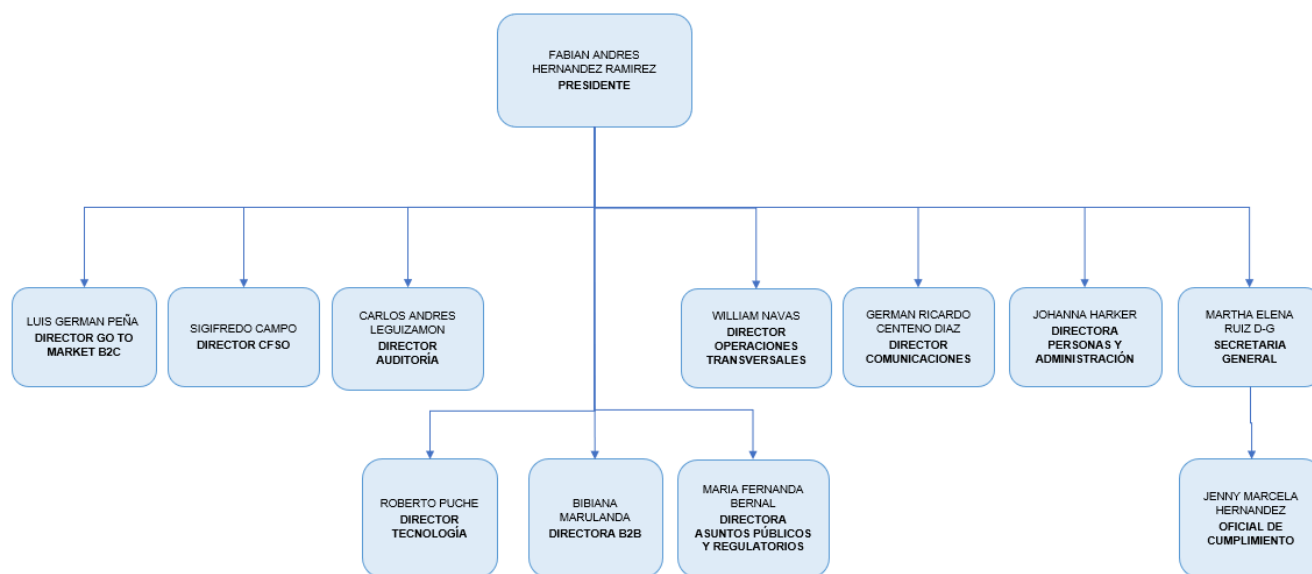
	públicas, junto a una amplia experiencia en el sector privado, haciendo de él un reconocido experto en Derecho Procesal, Público y Mercantil y, en especial, es experto en Gobierno Corporativo de sociedades y en estrategia legal en operaciones de Mercado de Valores. Como abogado del Estado fue Director de la Asesoría Jurídica de la Delegación de Hacienda en Barcelona y Subdirector General de Recursos del Ministerio de Economía y Hacienda. Con posterioridad, ha formado parte de los Consejo de Administración de empresas como Aplicaciones Técnicas Industriales S.A., Portland Iberia S.A., Portland Morata de Jalón S.A., Radio Zaragoza S.A., Difusora de Información Periódica S.A., Unidad Editorial S.A., Telefónica Telecomunicaciones Públicas S.A.U. (Cabitel), Telefónica de Contenidos S.A.U., Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas Conmemorativos del V. Centenario del Descubrimiento de América S.A., Audiovisual Sport, S.A o la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior del Estado. Actualmente se desempeña como Secretario del Consejo de Administración de Renta 4 Banco S.A., con domicilio en Paseo de la Habana nº 74, 28036 Madrid. Con fecha de término de cargo, indefinida. Es importante también su labor en el mundo del arbitraje. Es árbitro titular de la Corte de Arbitraje Civil y Mercantil de Madrid, de la Cámara de Comercio de Madrid y de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París.
Francisco Javier Azqueta Sánchez Arjona	Miembro Independiente Español. Licenciado en Ciencias Económicas (Universidad Complutense de Madrid). Desde su constitución en 1986, ha sido Director General de BETA CAPITAL S.A., Grupo que incluía sociedad de valores, y Bolsa y gestora de fondos de inversión y pensiones. Ha ocupado los siguientes puestos de relevancia: Director Financiero en PAPELERA DE ARAXES, S.A., fábrica de papel de Tolosa (Guipúzcoa). Director Financiero y de Compras del grupo inmobiliario y hotelero, PROMOCIONES EUROBUILDING, S.A.
Hernando Chica Zuccardi	Miembro Patrimonial Ejecutivo colombiano con sólida formación académica en Finanzas y Comercio Exterior, egresado de la Universidad Sergio Arboleda, donde también cursó el Executive MBA. Posee un Master of Business Administration (MBA) de Northern Illinois University. Actualmente se desempeña como presidente del Banco Agrario. A lo largo de su carrera ha ocupado posiciones de alta responsabilidad, destacándose como Vicepresidente Financiero de la

	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), Presidente Fiduciario de La Previsora y Chief Financial Officer (CFO) de la multinacional International Game Technology (IGT). Su experiencia incluye roles relevantes en instituciones financieras como Bancolombia y Helm Bank. Ha complementado su trayectoria ejecutiva con una destacada labor docente, desempeñándose como profesor de Finanzas Corporativas y Financiación de Proyectos, aportando a la formación de nuevos líderes en el sector. Otras designaciones: • Miembro Principal de la Junta Directiva de Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO). • Miembro Principal de la Junta Directiva de Fiduagraria S.A • Miembro de la Junta Directiva de Asobancaria. Actualmente se desempeña como presidente del Banco Agrario de Colombia. S.A
Juan Carlos Fernández Martínez	Asesor de la Presidencia para asuntos empresariales y el sector privado Miembro Patrimonial Es Politólogo de la Universidad Javeriana de Bogotá y becado del Programa Balboa de Jóvenes Periodistas Iberoamericanos de Madrid, España. Ha adelantado estudios en gestión de negocios en la Universidad de Miami. Desde 2000, ha tenido relacionamiento con empresarios latinoamericanos a través de los cargos que ha desempeñado en grupos de comunicación como la revista regional América Economía, el periódico El Espectador y el conglomerado que compone a Caracol Televisión. Durante los últimos 22 años ha vivido en Miami, Madrid, Ciudad de Panamá y Bogotá, donde ha adquirido una experiencia multicultural. Actualmente, es el asesor de la Presidencia para asuntos empresariales y el sector privado.

Los perfiles de los miembros de la Junta Directiva se encuentran publicados en la página Web de la Compañía en el siguiente Link:: [Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC | Telefónica Colombia \(telefonica.co\).](http://Junta_Directiva_de_Colombia_Telecomunicaciones_S.A._ESP_BIC_|Telefónica_Colombia(telefonica.co).)

(iv) Alta Gerencia o Comité Ejecutivo de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y Oficial de Cumplimiento

Durante el primer trimestre del año 2025, la Alta Gerencia o Comité Ejecutivo de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y Oficial de Cumplimiento, presentó variaciones. A continuación, el detalle:



Se actualiza el alcance y descripción del cargo de María Fernanda Bernal Directora Asuntos Públicos y Regulatorios, Sigifredo Ocampo Director CFSO y Bibiana Maria Marulanda Alvarez Dirección B2B

a. Principales funciones de cada una de las áreas que componen la Alta Gerencia y Oficial de Cumplimiento

- **Dirección CFSO:** Planificar, dirigir y controlar la gestión financiera, fiscal, contable, estratégica y de las compras de Telefónica Colombia, en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de contabilidad y los lineamientos corporativos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de los recursos financieros, materiales y de servicios requeridos por la operación de la compañía, de la información relacionada necesaria para la toma de decisiones así como el cumplimiento de los deberes formales locales e internacionales.
- **Dirección Personas y Administración:** Dirigir y controlar la definición e implementación de la estrategia global y local de recursos humanos y del área administrativa para Telefónica Colombia y sus filiales, teniendo en cuenta los lineamientos de la casa matriz, con el propósito de asegurar un pool de talento humano con las capacidades, competencias y motivación requeridas por el negocio, así como los procesos administrativos de la organización, a través de la búsqueda constante de la calidad en el servicio al cliente interno y la disponibilidad de los recursos administrativos que requiere la organización para alcanzar sus objetivos estratégicos.
- **Dirección Tecnología:** Planificar, dirigir y coordinar los servicios de Operación de Red (desde la gestión, mantenimiento y calidad), desarrollo de Redes al Hogar, asegurando el despliegue fijo y móvil, la operación y el acceso fijo con el propósito de garantizar la disponibilidad de los servicios en los tiempos y con las especificaciones de calidad establecidas. Así mismo, dirigir y coordinar los servicios y la operación de TI para

Telefónica Colombia, optimizando la operación, asegurando la disponibilidad de las herramientas, facilitando el desarrollo de nuevos productos y servicios de la Compañía; alineado a la estrategia definida, el presupuesto asignado y la consecución de los resultados del negocio.

- **Dirección Go to Market B2C:** Planificar, dirigir, coordinar y controlar a nivel nacional en todas las regiones del país, la estrategia de comercialización, atención al cliente y mercadeo para los productos en todos los segmentos y canales B2C de la Compañía. Con el propósito de asegurar el cumplimiento de la actividad comercial de ventas definida en el plan de negocio, maximizar los ingresos y alcanzar los objetivos de atención y promesa a los clientes del segmento, bajo las políticas globales de la corporación.
- **Dirección B2B:** Planificar, dirigir y controlar la gestión de mercadeo, comercial, ingeniería, implantación y de atención técnica y comercial al segmento Empresas (pequeñas, medianas y grandes empresas y del sector mayorista) a través de una propuesta de valor diferenciada y competitiva, a fin de asegurar la consecución de los presupuestos anuales (ingresos, gastos, OIBDA y CAPEX), su crecimiento rentable y sustentable en el largo plazo, en línea con los objetivos globales de la Compañía.
- **Dirección Asuntos Públicos y Regulatorios:** Planificar, dirigir y controlar la ejecución de la estrategia de análisis del entorno legal, regulatorio y de competencia, y la influencia de los actores clave externos e internos, siguiendo los principios y políticas de la corporación, con el propósito de alcanzar los objetivos presupuestales del área, y lograr proactiva y oportunamente incidir en la definición de leyes y regulaciones para el beneficio de la Compañía. Al igual que la debida diligencia para el cumplimiento de las disposiciones del sector y actuar para prevenir o corregir prácticas de competencia que pongan en riesgo la operación o su posición competitiva.

Dirigir y controlar la gestión social de Colombia Telecomunicaciones, a través de su fundación y el plan de relaciones institucionales de la Fundación Telefónica en la región con el fin de maximizar el impacto y sostenibilidad y potenciar la reputación de la fundación y por ende de Telefónica Movistar.

- **Dirección Auditoría:** Dirigir y velar por el establecimiento de políticas y programas de auditoría, intervención e inspección en cada una de las áreas, con base en políticas corporativas de la Empresa, para contribuir a identificar mejoras en los procesos, el cumplimiento de normatividad y de códigos de ética para mitigar los riesgos que afecten tanto a la eficiencia operacional de la Compañía como al cumplimiento de leyes y regulaciones.
- **Secretaría General:** Acompañar la operación para dar viabilidad legal a sus iniciativas, optimizar sus recursos y evitar la exposición de contingencias. Garantizar que la operación de la Compañía se enmarque en las disposiciones legales, estatutarias y directrices del Grupo Telefónica. Proteger las líneas de negocio. Asesorar y acompañar las operaciones de la Compañía en Colombia desde la perspectiva legal, con el fin de viabilizar sus iniciativas y proyectos, minimizar los riesgos e impactos en la operación.
- **Dirección Operaciones y Procesos Transversales:** Dirigir y establecer lineamientos para el soporte a la operación comercial en los procesos de Facturación, Recaudo y Cobranza; BackOffice y Logística; así como los procesos de Transformación Digital y Agilidad de la organización, a través de la búsqueda constante de eficiencias que garanticen el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.
- **Dirección Comunicaciones:** Planificar, dirigir y coordinar la estrategia de comunicación interna y externa, así como el relacionamiento público de la Compañía y sus filiales en Colombia, garantizando la coherencia y oportunidad de los mensajes dirigidos a audiencias externas como internas de la compañía con todos los medios de comunicación.

- **Oficial de Cumplimiento:** Conducir el diseño, implementación, mantenimiento y mejora continua del Programa de Cumplimiento de la Compañía, de acuerdo con el modelo de Compliance del Grupo Telefónica, y la normatividad vigente, por medio de la adopción y seguimiento de medidas de prevención, reacción, respuesta y remediación ante riesgos relevantes de incumplimiento, atendiendo a las obligaciones aplicables relativas a la ética e integridad empresarial. Para efectos de estructura organizacional la posición se encuentra ubicada en la Secretaría General, con funciones de reporte al Comité de Auditoría de la Junta Directiva y Junta Directiva.

b. Perfiles Alta Gerencia y Oficial de Cumplimiento:

Se actualiza nombre de cargo y responsabilidades del nuevo perfil del Director CFSO, Directora Asuntos Públicos y Regulatorios y Directora B2B.

Miembro Comité Ejecutivo	Perfil
Sigifredo Campo	Director CFSO Colombiano. Contador Público, Especialista en Derecho de las Telecomunicaciones, con amplia experiencia en el sector de las Telecomunicaciones en Planeación Financiera, Estrategia, Esquemas de Negociación, Marketing, con énfasis en Finanzas y Control de Gestión, evaluación y formulación de proyectos. Habilidades en liderazgo de equipos, comunicación asertiva, habilidades de gestión y enfoque en resultados. En su experiencia profesional se desempeñó como auditor regional en la Contraloría General de Antioquia, Buriticá, en Edatel S.A. En 2004 se incorporó a Colombia Telecomunicaciones como Jefe de Telefonía Local, posteriormente se desempeñó como Jefe de Planificación y Control de Gestión de Telefonía Local Gerente. Hasta febrero 2025 se desempeñó como Director de Control y Gestión y desde 1 de Marzo 2025 asume la responsabilidad sobre la Dirección Financiera para Telefónica Colombia.
Martha Elena Ruiz Diaz-Granados	Secretaría General de Colombia Telecomunicaciones y de Telefónica Hispam Nacida en Bogotá D.C., Colombia. Es abogada egresada de la Universidad Externado de Colombia, con un máster en Derecho Económico de la Pontificia Universidad Javeriana. Con una trayectoria profesional de más de 25 años de experiencia, Martha Elena ha liderado proyectos de gestión legal y regulatoria en el sector de las telecomunicaciones. En particular, cuenta con experiencia en procesos de contratación general, contratación de deuda y reestructuración de pasivos, procesos de reorganización, gestión de asuntos societarios y diseño de mecanismos de comercialización de productos y servicios.

	Ingresó al Grupo Telefónica en el año 2005, como Secretaria General de Telefónica Móviles Colombia, y desde el año 2021 asumió el cargo de Secretaria General de Telefónica Hispanoamérica. Durante este tiempo, ha enfocado su gestión en potenciar la transformación de los servicios jurídicos en la región, el trabajo colaborativo y la agilidad de los equipos legales, mediante la implementación de centros de excelencia y de clientes regionales. Otras designaciones • Secretaria del Consejo de Administración de Telefónica Hispanoamérica, S.A. • Miembro de la Junta Directiva de Telefónica Factoring Colombia S.A. • Miembro del Consejo de Telefónica Móviles Argentina, S.A. • Miembro del Consejo de Telefónica Móviles Chile, S.A. • Miembro del Consejo de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. • Miembro del Consejo de Pegaso PCS, S.A., de C.V.
María Fernanda Bernal Natalia	Directora Asuntos Públicos y Regulatorios La Dra. María Fernanda Bernal es abogada, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario y en Gestión y Regulación de las TIC de la Universidad Externado de Colombia, cuenta con una experiencia de más de 20 años en el sector de las telecomunicaciones. Ingresó a Telefónica en el año 2008 a la Gerencia de Regulación. En el 2013 asumió la responsabilidad de la Gerencia de Gestión Legal de Telecomunicaciones y Competencia, experiencia que la llevó a ocupar el cargo de Directora de Regulación para Colombia Telecomunicaciones en el año 2018. A partir del año 2021 asumió adicionalmente la responsabilidad de la Dirección de Cumplimiento Regulatorio para Telefónica Hispanoamérica. En Agosto 2024 asume la posición de Directora Asuntos Públicos y Mayoristas, siendo responsable de la definición estratégica de la compañía de acuerdo con el entorno regulatorio de las telecomunicaciones y el sector mayorista, así como de la gestión social a través de la Fundación Telefónica en Colombia. A partir de Enero 2025 deja la responsabilidad sobre el segmento Mayorista en manos de la dirección de B2B, concentrando su perfil en el ámbito regulatorio.
Luis German Peña	Director Go to Market B2C Colombiano, Cuenta con más de 23 años en el grupo Telefónica, ocupando posiciones estratégicas en la dirección de Mercadeo. Es Ingeniero Industrial con Maestría en Investigación de Mercados de la Universidad de los Andes (1994). Su amplia experiencia en el sector, como en el desarrollo de estrategias de mercadeo de alto impacto en los ingresos operacionales de la compañía, lo han llevado desde abril de 2021 a asumir la responsabilidad de gestionar los canales comerciales en su integridad (Mercadeo,

	Atención, Ventas y Business Intelligence) para la operación de Telefónica en Colombia.
Bibiana Maria Marulanda Alvarez	Directora B2B Colombiana. Es Administradora de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia (sede Manizales), Especialista en Gerencia Financiera de la Universidad Autónoma de Manizales y cuenta con una Maestría en Administración de Negocios – MBA de la Universidad Sergio Arboleda. Su experiencia en el diseño, ejecución y medición de estrategias comerciales y de mercadeo, orientadas a incrementar los índices de rentabilidad, posicionamiento de marca y sostenibilidad del negocio, junto con sus más de 18 años gerenciando proyectos de alto impacto a nivel organizacional, la posicionan como directora del segmento B2B, liderando la gestión comercial, de atención y mercadeo para los clientes de Empresas (pequeñas y medianas) y Corporaciones de la operación de Telefónica en Colombia. En su experiencia profesional se desempeñó en las áreas de control de gestión y planificación financiera en Alpina s.a. posteriormente pasó al área de Telecomunicaciones en la Empresa OLA (Actualmente TIGO) como responsable del área de Pricing del segmento Masivo, así mismo asumió diferentes roles en esta empresa en el área de mercadeo como responsable Producto Prepago, Pospago y Terminales, así como en áreas Retención y Fidelización. Posteriormente pasó a Telefónica Movistar como Gerente de segmento Prepago, luego tomó la posición de Directora de mercadeo B2B y desde Enero 2022 se desempeña como Directora de segmento B2B. Para enero 2025 asume responsabilidad adicional sobre el segmento Mayoristas fortaleciendo el perfil comercial del área.
Roberto Arturo Puche Palacio	Director Tecnología Colombiano. Ingeniero Electrónico de la Pontificia Universidad Javeriana (1994), con Maestría en Administración de la Universidad de Los Andes (1998). Con más de 19 años de experiencia en el sector de las telecomunicaciones. Sus 29 años de experiencia en organizaciones multinacionales, lo posicionan como responsable de Tecnología para la operación de Telefónica en Colombia, asumiendo el direccionamiento estratégico de la Operación de Red, el desarrollo de Redes al Hogar y los servicios integrales de Tecnologías de la Información para la organización.
German Centeno Díaz	Director Comunicaciones Colombiano. Germán ocupa la posición de Director de Comunicaciones para Telefónica Colombia desde 2006, tras ser vinculado a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones como Gerente de Comunicaciones en el 2002. Es graduado en Comunicación de la Pontificia Universidad

	Javeriana y cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria de las Comunicaciones en Colombia. Tras desempeñarse exitosamente como Director de Comunicaciones para Colombia, desde febrero 2021 es responsable de liderar estratégicamente la función de Comunicaciones para el agregado de los 8 países (Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Argentina, Uruguay, Chile y México) que conforman el grupo de Hispanoamérica en Telefónica.
Carlos Andrés Leguizamón Serna	Director Auditoría Carlos es Ingeniero de sistemas de la Universidad San Buenaventura de Cali (2001), cuenta con una Maestría en Dirección Financiera y tiene estudios complementarios en Dirección Estratégica y Gestión de Personas. Tiene 22 años de experiencia en Auditoría Interna, donde ha tenido un desarrollo profesional en la Compañía. Su trayectoria le ha permitido participar en iniciativas estratégicas en Movistar Colombia, proyectos Corporativos en España y Brasil relacionados con desarrollo de software e indicadores de seguridad y la coordinación para el uso de una herramienta basada en inteligencia artificial para la determinación de muestras de Auditoría.
William Navas Ojeda	Director Operaciones y Procesos Transversales William es Ingeniero Industrial de la Universidad INCCA de Colombia, especialista en Mercadeo de Servicios de la universidad Militar Nueva Granada y cuenta con un MBA EMBA de la Universidad Sergio Arboleda de Colombia. Sus amplias habilidades de liderazgo y experiencia de más de tres años en gestión de la innovación, estrategias de crecimiento, transformación digital, con alta orientación al cumplimiento de resultados, así como su experiencia 22 años en estrategia en operaciones de facturación, recaudo, riesgo, cartera y en procesos de áreas comerciales, lo posicionan hoy como responsable de la Dirección de Operaciones y Procesos Transversales para Colombia, después de haber ocupado posiciones como Gerente de Riesgo Crediticio para Colombia Telecomunicaciones en el 2012, hasta ser responsable de las operaciones transversales y digitalización para Hispam hasta diciembre 2024.
Johanna Harker Garcia	Directora Personas y Administración Colombiana. Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana. Cursó en la Universidad de los Andes los diplomados en Gerencia Estratégica de Ventas e Internet para hacer negocios. Vivió 4 años en París, donde realizó estudios de Historia del Arte, Historia Moderna de Europa y Civilización Francesa en el Instituto Católico de París. Se desempeñó como asesora jurídica de Fenalco, trabajó en el sector financiero, en Conavi en el área de Control de Cartera y en el Banco Comercial

	Antioqueños como Trader de Mesa de Divisas y Gerente de Banca Corporativa. Durante más de 7 años trabajó en el área comercial de empresas como ETB y Smurfit Kappa Cartón de Colombia. Desde agosto de 2011 se vinculó a Wayra Colombia, Aceleradora de Startups y Fondo de Inversión de Venture Capital del Grupo Telefónica, desempeñando en los últimos años el cargo de Directora, liderando la estrategia de innovación abierta de Telefónica a través de emprendimientos digitales. En mayo de 2020 ingresa a Telefónica Colombia como Directora del área de Personas y Administración.
Jenny Marcela Hernández G.	Oficial de Cumplimiento. Colombiana. Contador Público de la U. Javeriana, Especialista en Control Organizacional y de Gestión de la U. de los Andes, Máster en Gestión de Riesgos del Ealde, con amplia experiencia en Compliance, FCPA, gestión de Riesgos, LAFT, Control Interno (COSO) y Control financiero SOX. En su experiencia profesional se desempeñó como Auditor Externo de empresas multinacionales en KPMG y en el área de control interno de Compañías del Grupo Corona. Actualmente se desempeña como responsable del área de Compliance en Colombia Telecomunicaciones, Fundación Telefónica y ha acompañado la implementación y mantenimiento de los modelos de gestión de Cumplimiento en otras Compañías del Grupo en Colombia (Optecom S.A.S., Telefónica Factoring, Telefónica Global Solution, Telefónica Global Technology, y Onnet Fibra Colombia).

Glosario

- **B2B** hace referencia al segmento empresas
- **B2C** hace referencia al segmento masivo.
- **Bono Senior:** corresponde a títulos de deuda, bono emitido bajo la Regla 144A y Regulación S en los mercados internacionales en USD.
- **Bono COP:** corresponde a títulos de deuda ordinarios emitidos en el mercado de capitales local en pesos colombianos.
- **BVC:** Bolsa de Valores de Colombia.
- **Emisor/Empresa:** Hace referencia a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.
- **Emisión:** Hace referencia a la operación de colocar Valores del Emisor en el mercado de valores.
- **IPC:** Índice de precios al consumidor.
- **K:** Hace referencia a cifras expresadas en miles.
- **M:** Hace referencia a cifras expresadas en millones.
- **MM:** Hace referencia a cifras expresadas en miles de millones.



Anexos Numeral 1.1. Estados Financieros Intermedios Condensados por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025.

Anexo 1

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2025 y por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025.

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC y su Subsidiaria

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Al 31 de marzo de 2025 y por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 con
informe del Revisor Fiscal

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	3
Certificación del Representante Legal y Contador Público	4
Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados:	
Estado de Situación Financiera.....	5
Estado de Resultados Integrales.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y su subsidiaria al 31 de marzo de 2025 y los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julián Andrés Montaña Gaviria".

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
12 de mayo de 2025

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co

Certificación del Representante Legal y Contador de la Empresa

A los señores Accionistas de
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC

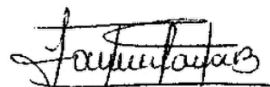
12 de mayo de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”) certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado Condensado al 31 de marzo de 2025 y del Estado de Resultados Integrales Intermedio Consolidado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado por el período de tres meses terminado en esa fecha, conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Empresa al 31 de marzo de 2025, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios consolidados condensados se han realizado durante el período de tres meses terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios consolidados condensados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) futuros y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de marzo de 2025.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios consolidados condensados.



Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal



Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T

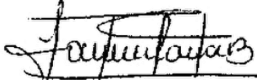
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
A MARZO 31 DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos colombianos o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 31 de marzo de 2025 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	120.047.813	524.868.079
Activos financieros	6	267.723.103	351.909.904
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	1.584.878.474	1.295.521.340
Gastos pagados por anticipado	8	596.214.430	559.617.825
Activo contractual	9	7.076.575	5.691.436
Inventarios	10	121.938.992	127.109.712
Impuestos y administraciones públicas	11	469.944.969	374.169.532
Total activos corrientes		3.167.824.356	3.238.887.828
Activos no corrientes:			
Activos financieros	6	47.734.143	59.700.562
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	742.654.156	757.441.922
Inversiones en sociedades	12	53.335.308	51.300.822
Gastos pagados por anticipado	8	738.195.284	742.855.700
Activo contractual	9	6.784.063	340.196
Activos por derechos de uso	13	1.460.443.661	1.416.524.706
Propiedades, planta y equipo	14	4.173.580.654	4.310.654.761
Propiedades de inversión		9.879.664	9.879.664
Intangibles	15	1.126.718.658	1.204.787.534
Goodwill	16	1.218.402.472	1.218.402.472
Impuestos y administraciones públicas	11	471.450.960	462.964.844
Impuestos diferidos, neto	11	970.256.303	986.117.496
Total activos no corrientes		11.019.435.326	11.220.970.679
Total activos		14.187.259.682	14.459.858.507
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros	17	615.392.926	381.534.785
Deudas por arrendamientos	18	364.511.392	371.387.439
Proveedores y cuentas por pagar	19	2.545.087.477	2.961.604.218
Pasivo contractual	9	160.968.833	152.974.114
Impuestos y administraciones públicas	11	116.968.686	97.552.728
Pasivos diferidos		2.590.540	2.590.540
Provisiones y pasivo pensional	20	133.712.412	213.544.773
Total pasivos corrientes		3.939.232.266	4.181.188.597
Pasivos no corrientes:			
Pasivos financieros	17	4.513.985.915	4.369.945.937
Deudas por arrendamientos	18	1.356.727.847	1.234.623.791
Proveedores y cuentas por pagar	19	781.387.738	768.662.999
Pasivo contractual	9	131.798.393	141.182.610
Pasivos diferidos		5.045.775	5.217.639
Provisiones y pasivo pensional	20	278.610.030	273.616.457
Total pasivos no corrientes		7.067.555.698	6.793.249.433
Total pasivos		11.006.787.964	10.974.438.030
Total patrimonio, atribuible a participaciones controladoras		3.180.471.718	3.485.420.477
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		14.187.259.682	14.459.858.507

Las Notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)

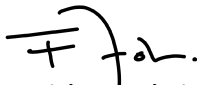

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2025)

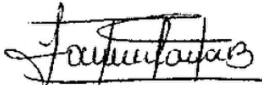
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el resultado neto por acción o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
		2025	2024
		(No Auditados)	
Ingresos de operación			
Ingresos provenientes de contratos con clientes	22	1.410.884.345	1.507.617.648
Otros ingresos de operación	23	76.320.084	94.919.230
		1.487.204.429	1.602.536.878
Costos y gastos de operación	24	(1.196.955.252)	(1.220.242.725)
Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones		290.249.177	382.294.153
Depreciaciones y amortizaciones	25	(381.569.208)	(336.668.115)
Resultado operacional		(91.320.031)	45.626.038
Gasto financiero, neto	26	(197.838.814)	(171.476.186)
Método de participación	12	598.175	(4.989.218)
Resultados antes de impuestos		(288.560.670)	(130.839.366)
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	(28.033.543)	(154.650.484)
Resultado neto del período		(316.594.213)	(285.489.850)
Otro resultado integral			
Partidas que se reclasifican al estado de resultados:			
Valoración de instrumentos derivados de coberturas	11	10.711.851	(79.524.520)
Participación sobre otro resultado integral en asociada, neto de impuestos	11	933.603	21.240
	11	11.645.454	(79.503.280)
Partidas que no se reclasifican al estado de resultados:			
Revaluación de bienes inmuebles, neto de impuestos	21	(3.112.213)	(2.132.573)
	21	8.533.241	(81.635.853)
Resultado neto integral del período		(308.060.972)	(367.125.703)

Las Notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)


Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2025)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Superávit por revaluación, derivados de cobertura y resultado actuarial	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	164.036.859	(6.107.697.314)	3.953.160.930
Resultado neto del período	-	-	-	-	(285.489.850)	(285.489.850)
Traslados (Nota 21)	-	-	-	(2.132.573)	2.132.573	-
Otro resultado integral del período (Nota 21)	-	-	-	(79.503.280)	-	(79.503.280)
Saldos al 31 de marzo de 2024 (No auditado)	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	82.401.006	(6.391.054.591)	3.588.167.800
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	115.138.746	(6.526.539.655)	3.485.420.477
Resultado neto del período	-	-	-	-	(316.594.213)	(316.594.213)
Traslados (Nota 21)	-	-	-	(3.112.213)	3.112.213	-
Otro resultado integral del período (Nota 21)	-	-	-	11.645.454	-	11.645.454
Saldos al 31 de marzo de 2025 (No auditado)	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	123.671.987	(6.840.021.655)	3.180.471.718

Las notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.

Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2025)

***Este documento está clasificado como USO INTERNO por TELEFÓNICA.

***This document is classified as INTERNAL USE by TELEFÓNICA.

***Este documento está clasificado como PUBLICO por TELEFÓNICA.

***This document is classified as PUBLIC by TELEFÓNICA.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	Notas	2025	2024
(No auditados)			
Flujos de efectivo neto usado en actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes		1.676.773.293	1.776.754.521
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar		(1.782.756.175)	(1.606.270.865)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros		(163.015.176)	(142.135.275)
Autorretenciones sobre el impuesto sobre la renta		(88.205.145)	(78.182.901)
Impuestos directos pagados		(81.978.912)	(71.599.060)
Pago de licencia de espectro		(72.087.802)	(27.756.840)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	18	(45.833.678)	(32.755.977)
Pagos de arrendamientos de corto plazo operativos		(9.410.799)	-
Efectivo neto usado en actividades de operación		(566.514.394)	(181.946.397)
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión			
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles		-	38.896.239
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles		(274.590.808)	(193.984.634)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(274.590.808)	(155.088.395)
Flujos de efectivo neto provisto por actividades de financiación			
Nueva deuda financiera		834.198.879	686.817.798
Pago deuda financiera		(286.706.170)	(2.181.780)
Pago arrendamiento financiero	18	(110.691.280)	(84.097.638)
Pago de cobertura tipo de cambio e interes, neto		(516.493)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		436.284.936	600.538.380
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(404.820.266)	263.503.588
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1		524.868.079	362.205.669
Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31	5	120.047.813	625.709.257
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1		524.868.079	362.205.669
Efectivo caja y bancos		273.182.360	238.957.607
Inversiones temporales		251.685.719	123.248.062
Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31		120.047.813	625.709.257
Efectivo caja y bancos		81.693.436	569.906.517
Inversiones temporales		38.354.377	55.802.740

Las Notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.

Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2025)

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No.1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E.S.P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades de redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros.

Así mismo, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (i) prestación de servicios de telecomunicaciones e informáticos que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, y comunicación de mensajes de datos en general, así como los servicios de mensajería especializada y courier; (ii) Representación de firmas nacionales o extranjeras involucradas en la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedor de equipos y/o de servicios; (iii) Producción, distribución, venta y mercadeo de productos y elementos relacionados con telecomunicaciones, electricidad, electrónica, informática y afines; (iv) Prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; (v) Prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; (vi) Fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos; (vii) Prestar servicios de soporte técnico, tecnológico, de consultoría, auditoría y cualquier otra gestión de asesoría empresarial a sociedades en Colombia y/o en el exterior; (viii) Establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar o modificar redes y servicios de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales; (ix) Importación, comercialización, instalación y arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada.

La Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

La Empresa, el 27 de septiembre de 2017, adquirió la participación accionaria mayoritaria de las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S.A. E.S.P. equivalente al 99,99% y 99,97%, respectivamente. De esta manera, Telefónica S.A., adquirió el control de estas sociedades a través de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P BIC y los días 9 y 8 de noviembre de 2017 se registró la mencionada situación de control en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Barranquilla, respectivamente. El 9 de abril de 2018 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S.A. E.S.P. con la controlante Telefónica S.A.

El día 27 de mayo de 2020, mediante Escritura Pública No. 769 otorgada en la Notaría Dieciséis (16) del Círculo de Bogotá D.C., se solemnizó la reforma estatutaria de fusión, en virtud de la cual Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC absorbió a Metrotel y Telebucaramanga. La referida escritura pública quedó inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2020.

El 28 de julio de 2020 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la modificación de la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, en el sentido de indicar que este se configura solamente entre la Empresa y la controlante Telefónica S.A.

Las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S.A. E.S.P. eran propietarias del 100% de las acciones de la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S. – “Optecom”, por lo cual previa solicitud de la Empresa a Optecom Colombia S.A.S., esta sociedad procedió a (i) cancelar los títulos de Metrotel y Telebucaramanga; (ii) emitir a nombre de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC los títulos correspondientes a las 2.330 acciones que poseían Metrotel y Telebucaramanga; e (iii) inscribir en el libro de registro de acciones a la sociedad Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC como accionista de Optecom. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC tiene una participación correspondiente al 100% del capital social de Optecom. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S.A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 8 de noviembre de 2018.

La empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S. - “Optecom” fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2013 como sociedad por acciones simplificada (S.A.S.). El objeto social principal comprende la consultoría en general, diseño, supervisión y ejecución de obras, montajes electromagnéticos, mantenimiento y operación comercial de redes de telecomunicaciones, realizar proyectos de transmisión y mantenimiento de energía, mantenimiento integral de redes asociadas a planta externa y bucle del cliente, diseño y construcción de toda clase de obras, montajes, construcción y mantenimiento de plantas internas y externas de telecomunicaciones con acceso inalámbrico o construidas en cable multipar de cobre, fibra óptica o coaxial, o cualquier otra tecnología. El término de duración de la empresa es indefinido, la dirección registrada como domicilio y oficina principal es Calle 74 No. 57 – 35, piso 2 (Barranquilla, Colombia).

b) Operación con Kohlberg Kravis Roberts (“KKR”)

El 11 de enero de 2022, después de la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias y el cumplimiento de ciertas condiciones pactadas el 16 de julio de 2021, se culminaron las operaciones aprobadas por la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC perfeccionó la venta de los activos de fibra óptica (en adelante FTTH) a Onnet Fibra Colombia S.A. S. (“Onnet”), por un monto equivalente USD328,9 millones (\$1.307.473,1) millones.

La negociación incluyó el acuerdo de un Earn-Out, el cual fue pactado entre las partes soportado en el análisis del Master Business Plan. El 23 de marzo de 2022 se suscribió la modificación de la operación celebrada con KKR, de tal manera que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC podrá: (i) recibir un mayor ingreso a título de incremento en el precio variable de venta de activos de fibra óptica por un valor de USD50 millones en efectivo en tres pagos en el tiempo, sujeto al cumplimiento de condiciones del Master Business Plan a lo largo de los años 2022, 2023 y 2024 y (ii) USD33,33 millones por capitalización en Alamo Holdco, S.L., para un total de USD83,33 millones. La participación que tiene la Empresa en Alamo Holdco, S.L., equivalente al 40% del capital social, no se verá alterada por la modificación realizada.

La Empresa al cierre de septiembre de 2023 llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S.A.S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el primer año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las tres metas establecidas, superando dos de las tres metas establecidas, obteniendo el pago por USD16,0 millones equivalente a \$62.515,4 millones, adicional a lo anterior, se capitalizaron USD10.666.667 equivalente a \$41.819,1 millones como un mayor valor en la inversión de Álamo Holdco, S.L.

El 30 de octubre de 2023, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC firmó una modificación a los acuerdos suscritos con Alamo SpainCo, S.L.U. y Onnet Fibra Colombia S.A.S. que le permite hacer ejercicio de la opción de liberar la exclusividad pactada en el acuerdo mayorista antes de la finalización de su término de vigencia contractual. Para hacer ejercicio de este derecho, la Empresa deberá alcanzar un número determinado de unidades inmobiliarias conectadas.

A marzo de 2024, se finalizó la conciliación para validar el cumplimiento de la tercera condición pactada asociada al segmento corporativo, verificando que la meta se cumplió por los tres períodos y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC pacto el pago.

La Empresa al cierre de septiembre de 2024, llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S.A.S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el segundo año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las dos metas establecidas, cumpliendo una de las dos metas y obteniendo así un derecho de cobro por USD24,0 millones equivalente a \$100.279 millones, adicional a lo anterior, se capitalizaron USD16,0 millones equivalente a \$66.853 millones como un mayor valor en la inversión de Álamo Holdco, S.L.

c) Operación Red única de Acceso Móvil

El 9 de junio de 2023, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC. (en adelante la Empresa) y Colombia Móvil S.A. E.S.P. (en adelante Tigo) suscribieron un Memorando de Entendimiento no vinculante para explorar la posibilidad de compartir sus redes de acceso móvil y otros recursos de red.

El 14 de diciembre de 2023, la Junta Directiva de la Empresa autorizó de manera integral la transacción y el 19 de febrero de 2024, la Asamblea General de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC autorizó la celebración de un acuerdo vinculante entre Tigo y la Empresa para la compartición de redes de acceso móvil y espectro radioeléctrico.

El 26 de febrero de 2024, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC. y Colombia Móvil S.A. E.S.P. suscribieron un acuerdo marco para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente, así como, para compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico a través de una Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones. El cierre de la transacción estaba sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y a las estipulaciones contractuales respectivas.

En julio de 2024 se constituyó la sociedad “Unired Colombia S.A.S.” para la implementación de la red única de acceso móvil, en la cual, a partir de agosto de 2024 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC y Colombia Móvil S.A. E.S.P. tienen igual participación en su capital social. Las compañías seguirán siendo competidoras en la prestación del servicio de telecomunicaciones y mantendrán su independencia y autonomía en la gestión del negocio, la estrategia y su actividad comercial.

El 20 de diciembre de 2024, después de obtener las autorizaciones correspondientes, se llevó a cabo el cierre de la transacción y se produjeron los siguientes eventos:

- El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones autorizó la cesión del permiso para el acceso, uso y explotación de 20 MHz de espectro radioeléctrico para la operación de servicios de radiocomunicaciones móviles terrestres en el territorio nacional (rango de frecuencias de 703 MHz a 713 MHz pareado con 758 MHz a 768 MHz) otorgado a Colombia Móvil S.A. E.S.P., a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones, constituida entre estas dos compañías.
- Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC celebró con Unired Colombia S.A.S. (en adelante Unired) los contratos que le permiten acceder a los servicios de la red de acceso móvil, en las condiciones de calidad y capacidad requeridas.
- Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC. y Colombia Móvil S.A. E.S.P. aportaron sus negocios de infraestructura móvil, y sumado a la obligación por USD25 millones por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC en concepto de equalización, obteniendo una participación igual del 50% en la Operación Conjunta.

Una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, se cerró la transacción iniciando la Operación Conjunta a través de la Sociedad Unired Colombia S.A.S. cuyo objeto social principal es la prestación de servicios de diseño, construcción, administración y mantenimiento de redes de acceso móvil para atender las necesidades de capacidad, calidad y cobertura requeridas por proveedores de servicios de telecomunicaciones, sin que dichas actividades incluyan o involucren la responsabilidad directa por la transmisión de información.

La transacción constituye una Operación Conjunta (Joint Operation). El gobierno corporativo de la Operación Conjunta está regulado por un Acuerdo de Accionistas que establece las reglas bajo las cuales los accionistas participarán en el fondeo, dirección y administración de la Sociedad Unired Colombia S.A.S., si bien existe separación a través de un vehículo (Unired), a partir de los otros hechos y circunstancias se visualiza que la Netco al brindarle únicamente servicios a sus dos accionistas, no existen resultados trascendidos a terceros y, por lo tanto, terminan expuestas a sus derechos y obligaciones. De esta manera, Unired, junto a la Unión Temporal configuran una Operación Conjunta.

La Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones, recibe y consolida los permisos de espectro bajo titularidad conjunta con participación del 50% cada una y adquirirá espectro adicional si es necesario. La primera cesión de espectro de 700MHz ocurrió en la fecha del cierre de la transacción y se acuerdan las fechas de cesión para las otras bandas de espectro.

Con el inicio de la Operación Conjunta Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC realiza la aportación de parte de su negocio. Según lo establece la NIIF 11 párrafo 21A, cuando una entidad adquiere una participación en una Operación Conjunta en la que la actividad de dicha Operación Conjunta constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios aplicará, en la medida de su participación, de acuerdo con el párrafo 20, todos los principios de contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, que no entren en conflicto con las guías de la NIIF 11.

d) Acuerdo con Millicom Spain, S.L.

El 31 de julio de 2024 Telefónica Hispanoamérica S.A. firmó un acuerdo no vinculante con Millicom para explorar la combinación de sus operaciones en Colombia. Esta potencial transacción está sujeta a la firma de los acuerdos definitivos entre las compañías y a la obtención de las aprobaciones regulatorias correspondientes y prevé la venta de las acciones de Telefónica, así como la extensión de la oferta por parte de Millicom a la Nación Colombiana. El escrito que solicitó el trámite de preevaluación de la operación de integración empresarial fue radicado en la SIC el 19 de diciembre de 2024.

El 22 de enero de 2025, la Superintendencia de Industria y Comercio publicó el radicado 24-549642, clasificado como el inicio de la operación de integración empresarial, de la posible adquisición por parte de Millicom Spain, S.L. (matriz de Tigo-UNE) o una filial de esta (el "Comprador" o "MIC"), del 100% de la participación accionaria de Telefónica Hispanoamérica S.A. (el "Vendedor") en Movistar, lo que, en adelante, se denominará la "Transacción" o la "Transacción Proyectada". El Vendedor venderá a MIC el 100% de su participación en el capital social de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, el cual representa el 67,5% del total de las acciones. Como consecuencia de la Transacción, MIC adquirirá el control competitivo y corporativo sobre Movistar, lo que dará como resultado un "Ente Integrado".

El 12 de marzo de 2025 Telefónica Hispanoamérica S.A. llegó a un acuerdo con Millicom Spain, S.L. para la venta de la totalidad de las acciones que ostenta en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, representativas del 67,5% de su capital social. El precio total por las acciones indicadas asciende a USD400 millones de dólares estadounidenses y estará sujeto a los ajustes de precio habituales en este tipo de transacciones.

El cierre de la transacción está sujeto a determinadas condiciones de cierre, las cuales incluyen, la obtención de las aprobaciones regulatorias y acuerdos con la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y acuerdos con Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

2. OPERACIONES

2.1. Negocio en marcha

El Grupo en desarrollo de las actividades propias de su objeto social analiza no solo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha.

La Administración sigue teniendo una expectativa razonable que el Grupo cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de la empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada. El Grupo dispone de recursos que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo por \$120.047.813, otros activos de alta liquidez y en caso de ser necesario se activarán iniciativas para generar el circulante suficiente para la operación.

La Administración del Grupo junto con el apoyo de los Accionistas analiza conjuntamente las medidas necesarias que le permitan fortalecer la liquidez e indicadores financieros del Grupo y asegurar la capacidad de continuar operando como empresa en marcha, medidas que ya han sido puestas en ejecución, a través de la implementación del Plan Estratégico para los años 2024 a 2026, además, para responder a un escenario negativo severo, mantiene la capacidad de tomar las acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de caja del Grupo y preservar la liquidez.

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2.2. Impactos del conflicto Internacional

El Grupo ha implementado medidas de control interno a través de un protocolo que garantiza que cualquier transacción con terceros ubicados en Rusia, o en otros países afectados por las sanciones impuestas por la Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos y otros países, sea autorizada por las áreas de intervención, auditoría interna y cumplimiento. Al primer trimestre de 2025, no se ha establecido relación con terceros sujetos a dichas sanciones, por lo que no se han generado riesgos en la información financiera.

No se han identificado impactos relevantes en la información financiera ni en la operación del Grupo derivados de los conflictos geopolíticos actuales en el Medio Oriente ni en Europa Occidental.

2.3. Principales Aspectos Regulatorios

Los principales aspectos regulatorios al 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

a) Licencias de espectro: este es el listado de los permisos vigentes por banda y cantidad de espectro

- Banda de 700 MHz, 20 MHz, resolución MINTIC 05194 de 2024, cesión de Colombia Móvil S.A. E.S.P., a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones.
- Banda de 850 MHz, 25 MHz, resolución MINTIC 2657 de 2024
- Banda de 1900 MHz, 15 MHz, resolución MINTIC 2657 de 2024
- Banda de 1900 MHz, 15 MHz, resoluciones MINTIC 2803 de 2021, modificada con la 2143 de 2022.
- Banda de AWS 30 MHz, resoluciones 1053 y 3046 de 2024
- Banda de 3500 MHz (5G), 80 MHz, resolución MINTIC 497 de 2024, adjudicada a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. – Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

b) Memorando de entendimiento y autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para operar una Red única de acceso móvil.

El 26 de febrero de 2024, se suscribió un acuerdo marco entre Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC y Colombia Móvil S.A. E.S.P. para desarrollar una red única de acceso móvil a través de una sociedad independiente, así como para compartir los permisos de uso del espectro radioeléctrico mediante una Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones.

Las empresas evaluaron la creación de una nueva compañía de infraestructura de acceso móvil para hacer más eficiente la gestión de las redes actuales y que sirviera de vehículo de despliegue de nuevas tecnologías móviles como 5G. La red consolidada apunta a mejorar la calidad de los servicios móviles en más de 700 municipios y para unos 35 millones de usuarios. Las empresas continuarán operando de forma separada funcional y jurídicamente, seguirán compitiendo en la prestación del servicio de telecomunicaciones y mantendrán su independencia y autonomía de negocio, estratégica y comercial.

La Superintendencia de Industria y Comercio – SIC autorizó la operación con la resolución No. 61548 del 6 de octubre de 2023, para que las compañías compartieran su infraestructura de red y los derechos de uso del espectro. Reconoció que no se generará afectación alguna en los mercados minoristas y mayoristas de telecomunicaciones, pues Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC. y Colombia Móvil S.A. E.S.P. seguirán participando de manera independiente, y no compartirán los núcleos de red (Core) ni las rutas de transmisión (backbone y backhaul). La decisión resalta que la nueva empresa de redes presentó un plan de cesión y devolución de porciones de espectro para no superar los toques actuales. La Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones usará 140 MHz (40 en bandas bajas y 100 en bandas medias). Actualmente, Colombia Móvil S.A. E.S.P. tiene 120 MHz de espectro frente a 85 de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

También, la Autoridad estableció condicionamientos para Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC y Colombia Móvil S.A. E.S.P. por la operación, vigentes por 5 años, así:

- No modificar de forma unilateral, injustificada o intempestiva en perjuicio de los OMVs, acuerdos vigentes o futuros, debiendo remitir un reporte semestral.
- No modificar de forma unilateral, injustificada o intempestiva en perjuicio de terceros proveedores, acuerdos vigentes o futuros de Roaming Automático Nacional, ni a aumentar el precio del RAN de forma injustificada, debiendo remitir un reporte semestral, y uno eventual al celebrar un nuevo contrato o al ajustar las condiciones comerciales.
- Implementar un Manual de Gobierno, y otras disposiciones sobre la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva, el Representante legal, Protocolos de manejo de información, cobertura y calidad.

La entrada en vigor de la ampliación de la cobertura y la mejora de la señal móvil por la entrada en operación de la red unificada fue anunciada por el Grupo a partir del 23 de diciembre de 2024.

Además, al cierre del año 2024 ya se había creado la Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones que gestionará los permisos de uso de espectro que utilizará la empresa de red única de acceso móvil, y el MINTIC autorizó a su favor la cesión del permiso de uso de espectro que tenía Colombia Móvil S.A. E.S.P en la banda de 700 MHz con la Resolución No. 5194 de 13 de diciembre de 2024.

Temas de la Agenda de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).

- CRC publicó el proyecto efectos de la Sentencia del Consejo de Estado del 21 de noviembre de 2024, en la remuneración de la interconexión entre redes móviles. Se eliminaría la aplicación del esquema Sender Keeps All (SKA) en redes móviles, previsto para regir desde el 1 de mayo de 2025, lo que reviviría el pago de cargos de acceso.
- La Comisión expidió la resolución 7684 con las medidas adoptadas en la fase 2 de su estudio de los mercados de servicios móviles, en la que ha ordenado que los operadores:
 - No podrán contactar a usuarios portados por 3 meses (solo aplica para operadores de red, no para OMVs)
 - Deben realizar mediciones de calidad sobre el servicio de roaming automático nacional.
 - Deben garantizar la actualización de datos para portabilidad.
 - Están obligados a tramitar modificaciones de planes de los usuarios a través de medios digitales.
 - Deben realizar campañas para informar sobre la actualización de datos de sus usuarios prepago.
- La Comisión expidió la resolución 7713, reduciendo los valores que los operadores deben pagarse entre sí por terminar llamadas en redes de telefonía fija.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

3.1.1. Bases de Presentación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados terminados el 31 de marzo de 2025 y por el período de tres meses terminados en esa fecha, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia y deben leerse junto con los últimos estados financieros consolidados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2024. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la posición financiera y el desempeño de la Empresa desde los últimos estados financieros anuales.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico a excepción de los terrenos, edificios, propiedades de inversión y los instrumentos financieros derivados que han sido medidos por su valor razonable.

Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura con cambios en otro resultado integral (ORI) o con cambios en resultados, según corresponda.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Empresa, y todos los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de miles más próxima salvo cuando se indique lo contrario.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son revaluadas. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$4.191,79 y \$4.409,15 por US\$1 al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período terminado el 31 de marzo de 2025, fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC el 12 de mayo de 2025.

3.1.2. Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

El Grupo prepara sus estados financieros intermedios consolidados condensados que incluye la información del Grupo como de una sola empresa mediante la metodología de integración global, sumando sus activos, pasivos y las operaciones realizadas durante el año excluyendo aquellas operaciones realizadas entre la Empresa y su subsidiaria.

La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC obtiene el control, y continuarán siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cesa y/o se disponga de esta. La subsidiaria prepara estados financieros individuales para el mismo período de información que el de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan entre las entidades del Grupo se eliminan.

3.1.3 Inversiones en Asociadas

La inversión en la asociada en la cual la Empresa tiene una influencia significativa se contabiliza por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en la asociada. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las asociadas, diferente a resultados del período, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

En una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, la extensión del reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si los activos vendidos o contribuidos constituyen un negocio:

- Cuando la entidad: vende o contribuye activos, que constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que contiene un negocio, pero retiene su control o su influencia significativa; la ganancia o pérdida proveniente de esa transacción es reconocida por completo.
- Inversamente, cuando la entidad: vende o contribuye activos, que no constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio pero retiene el control conjunto o la influencia significativa en una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto; la ganancia o pérdida resultante de esa transacción es reconocida solo en la extensión de los intereses que los inversionistas no relacionados tengan en el negocio conjunto o en la asociada, se elimina la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

Por lo anterior, de acuerdo con las condiciones del contrato por la venta de los activos de fibra óptica, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC., ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L., y considerando que la operación constituye la venta de un negocio con una posterior inversión en una asociada, en la presentación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, se reconocerá la utilidad o pérdida proveniente de esta transacción por completo.

3.1.4. Operaciones y acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Para el reconocimiento de los acuerdos se requiere que la Empresa registre los derechos y obligaciones que surgen de dicho acuerdo; según sean clasificados como negocio conjunto o como operación conjunta. Para ello, además de evaluar los derechos y obligaciones de las partes, se consideran otros hechos y circunstancias para determinar si el acuerdo es un negocio o una operación conjunta.

Los intereses de un negocio conjunto se reconocen mediante el uso del método de participación, mientras que, para las operaciones conjuntas, cada parte reconoce su respectiva participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos.

El Grupo reconoce como Operación Conjunta aquellos contratos con terceros sobre los cuales tienen derechos a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo y contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación de acuerdo con el porcentaje de participación en el respectivo acuerdo.

El Grupo ha suscrito diversos acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas. Cuando se produce la venta o aportación de un negocio controlado a una entidad de una operación conjunta, la Empresa valora y reconoce a valor razonable cualquier participación retenida. La diferencia entre el valor contable del negocio aportado y el valor razonable de la inversión retenida más el importe de la enajenación se reconoce íntegramente en resultados. Asimismo, existen ciertos acuerdos contractuales que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada.

Los estados financieros de la Empresa incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

3.1.5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con las NCIF requiere del uso de ciertos estimados contables críticos. Con base en lo anterior, la Administración realiza juicios, estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los estados financieros intermedios consolidados condensados, incluyendo las revelaciones respectivas en períodos futuros. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Empresa en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por desmantelamiento,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso; las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arriendo registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.
- Beneficios a empleados post-empleo, el valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

3.2. Políticas Contables

Las principales políticas contables de la Empresa se describen en la sección de políticas contables utilizadas del informe anual de estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2024 y las mismas se han aplicado para el período que comprenden estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 01 de enero de 2025.

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 1611 de 2022 y 1899 de 2023.

El último estado financiero consolidado anual al 31 de diciembre de 2024 revela la normativa incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en los períodos posteriores al 01 de enero de 2025.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Bancos en moneda nacional y extranjera	81.679.598	273.169.061
Inversiones temporales (1)	38.354.377	251.685.719
Caja	13.838	13.299
	120.047.813	524.868.079

La disminución neta al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a pagos durante el primer trimestre de 2025 por licencia de espectro, deuda financiera y proveedores, este último por la estacionalidad de mayor adquisición de bienes y servicios al cierre del año 2024.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en moneda extranjera y su equivalente en miles de pesos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue por USD1.121 miles (\$4.698.997) y USD19.949 miles (\$87.958.133), respectivamente (Nota 27).

- (1) Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 oscilaron entre 8,68% y 9,90% y entre 10,78% y 11,63%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 se tenían Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) por \$197.670 millones, los cuales fueron utilizados durante el primer trimestre de 2025.

Los rendimientos de las inversiones temporales y bancarias, reconocidos durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 fueron de \$754.596 y \$6.848.928, respectivamente (Nota 26).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado	Total activos financieros
Corriente					
Instrumentos de cobertura (1)	220.374.630	23.850.974	244.225.604	-	244.225.604
Otros activos financieros (2)	-	-	-	23.497.499	23.497.499
	220.374.630	23.850.974	244.225.604	23.497.499	267.723.103
No corrientes:					
Depósitos y garantías (3)	-	-	-	34.938.106	34.938.106
Instrumentos de cobertura (1)	12.736.037	-	12.736.037	-	12.736.037
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	12.736.037	-	12.736.037	34.998.106	47.734.143
	233.110.667	23.850.974	256.961.641	58.495.605	315.457.246

- (1) Al 31 de marzo de 2025 se presenta una disminución en el activo por valoración de instrumentos de cobertura, principalmente por la apreciación del peso frente al dólar del 4,94% comparada con el cierre de 2024.
- (2) Corresponde a los derechos en la fiducia de administración de recursos provenientes de los recaudos de clientes de la Empresa, para cumplir obligaciones de pago del Fideicomitente (Unired).
- (3) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial sobre los cuales la empresa viene adelantando los procesos necesarios para su resolución. El aumento corresponde principalmente a procesos con entidades territoriales asociados a impuestos municipales.

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado	Total activos financieros
Corriente					
Instrumentos de cobertura	304.687.846	47.222.058	351.909.904	-	351.909.904
	304.687.846	47.222.058	351.909.904	-	351.909.904
No corrientes:					
Depósitos y garantías	-	-	-	34.194.862	34.194.862
Instrumentos de cobertura	25.445.700	-	25.445.700	-	25.445.700
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	25.445.700	-	25.445.700	34.254.862	59.700.562
	330.133.546	47.222.058	377.355.604	34.254.862	411.610.466

7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente:		
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	1.230.026.027	866.110.798
Cartera por equipos vendidos a cuotas (2)	380.730.228	378.037.453
Otros deudores (3)	367.872.756	423.743.658
Partes relacionadas (4) (Nota 28)	165.820.262	178.366.860
Cartera con operadores nacionales e internacionales	87.876.798	82.397.524
Deterioro de cartera (5)	(647.447.597)	(633.134.953)
	1.584.878.474	1.295.521.340
No corriente:		
Partes relacionadas (4) (Nota 28)	579.147.798	574.929.184
Cartera por equipos vendidos a cuotas (2)	56.219.876	76.156.127
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	49.235.780	49.235.778
Cartera con operadores nacionales	33.588.353	32.813.048
Otros deudores (3)	28.836.247	30.232.717
Deterioro de cartera (5)	(4.373.898)	(5.924.932)
	742.654.156	757.441.922
	2.327.532.630	2.052.963.262

Al 31 de marzo de 2025 se incluyen saldos en moneda extranjera con los deudores y otras cuentas por cobrar por USD3.821 miles (equivalentes a \$16.016.830) y con partes relacionadas por USD45.292 miles (equivalente a \$189.854.553). Al 31 de diciembre de 2024, los saldos en moneda extranjera con los deudores y otras cuentas por cobrar ascendieron a USD3.136 (equivalente a \$13.827.094) y con partes relacionadas a USD45.159 miles (equivalentes a \$199.112.805) (Nota 27).

- (1) Al 31 de marzo de 2025 el crecimiento neto en la porción corriente se presenta principalmente por el reconocimiento de la participación sobre la operación conjunta (Unired) por \$162.489 millones, adicionalmente se genera incremento por efecto de la venta de cartera comercial al cierre de diciembre de 2024 por \$125.943 millones y la prestación de servicios recurrentes principalmente con el segmento residencial por \$66.244 millones. La porción no corriente corresponde a la cartera exigible de cliente corporativo de acuerdo con los plazos establecidos contractualmente.
- (2) El incremento en la porción corriente al 31 de marzo de 2025 se presenta principalmente por la mayor actividad comercial y estrategia de mercado con equipos móviles. La porción no corriente disminuye por traslado al corto plazo de acuerdo con los plazos establecidos de las ventas de equipos a 24 y 48 cuotas.
- (3) Al cierre de marzo de 2025, la porción corriente presenta disminución principalmente por compensación de la cartera con obligación por pagar asociadas al mismo contrato con aliado comercial. La porción no corriente presenta variación por traslados al corto plazo por concepto de cartera de venta de inmuebles.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 incluye derechos fiduciarios por \$37.735.971 y \$37.504.034 respectivamente, del Plan Bianual III (Nota 19).
- (4) La porción corriente presenta disminución principalmente por servicios de despliegue y mantenimiento, servicios de apoyo y soporte de asesoría regional. La porción no corriente presenta incremento por los intereses devengados durante el primer trimestre de 2025 asociados a la negociación de los activos de fibra óptica en el año 2022.
- (5) Al 31 de marzo de 2025 el crecimiento neto corresponde principalmente al gasto de deterioro por \$17.412 millones (Nota 24) y baja de cartera con operador nacional por (\$4.650) millones.

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente:		
Costos por obtención de contratos con clientes (1)	228.908.833	213.123.464
Costo de equipos en casa de clientes (2)	196.000.743	194.434.489
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	138.567.377	131.962.952
Soporte y mantenimiento (4)	28.045.220	14.365.134
Pólizas de seguros (5)	4.653.774	5.690.036
Derechos de uso irrevocable - capacidad	38.483	41.750
	596.214.430	559.617.825
No corriente:		
Costos por obtención de contratos con clientes (1)	333.100.510	330.150.574
Costo de equipos en casa de clientes (2)	218.385.316	228.662.889
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	184.562.137	181.473.458
Soporte y mantenimiento (4)	1.060.364	954.081
Pólizas de seguros (5)	615.553	1.133.674
Derechos de uso irrevocable - capacidad	471.404	481.024
	738.195.284	742.855.700
	1.334.409.714	1.302.473.525

- (1) Al 31 de marzo de 2025, el aumento corresponde principalmente a la actividad comercial del período, apalancada por la expansión de red de fibra óptica, lo que generó mayores comisiones de venta. La amortización por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 fue por \$61.965.588 y \$45.887.126, respectivamente (Nota 24).
- (2) La amortización por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 por costos de equipos en casa de clientes fue por \$53.365.037 y \$44.045.524, respectivamente (Nota 24). La porción no corriente presenta disminución neta debido principalmente a los traslados a la porción corriente de acuerdo con el plan de amortización.
- (3) La amortización por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 fue por \$38.245.744 y \$28.599.733, respectivamente (Nota 24). La porción corriente y no corriente presenta incremento por los servicios de instalación de equipos en las casas de clientes debido a la actividad comercial durante el período de 2025.
- (4) Incluye licencias, soporte y mantenimiento de equipos para la red. Al 31 de marzo de 2025, el aumento en la porción corriente y no corriente corresponde principalmente a la adquisición de nuevas licencias asociadas a plataformas tecnológicas, así como su respectivo soporte técnico y funcional para clientes corporativos y proyectos empresariales.
- (5) La disminución al cierre del 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a la menor cobertura de activos, asociados al traslado de activos a la operación conjunta (Unired).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. ACTIVO Y PASIVO CONTRACTUAL

Los saldos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 junto con el movimiento del trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 del activo y pasivo contractual es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Altas	Amortización	Trasposos	Reversión	Al 31 de marzo de 2025
Activo contractual corriente						
Activo contractual	5.697.229	3.850.714	(2.749.400)	281.371	-	7.079.914
Correcciones por deterioro	(5.793)	(481)	-	(266)	3.201	(3.339)
	5.691.436	3.850.233	(2.749.400)	281.105	3.201	7.076.575
Activo contractual no corriente						
Activo contractual	340.558	6.725.091	-	(281.371)	-	6.784.278
Correcciones por deterioro	(362)	(176)	-	266	57	(215)
	340.196	6.724.915	-	(281.105)	57	6.784.063
Total Activo Contractual (1)	6.031.632	10.575.148	(2.749.400)	-	3.258	13.860.638
Pasivo contractual corriente (2)	152.974.114	216.779.145	(218.168.643)	9.384.217	-	160.968.833
Pasivo contractual no corriente (2)	141.182.610	-	-	(9.384.217)	-	131.798.393
	294.156.724	216.779.145	(218.168.643,00)	-	-	292.767.226

- (1) Al 31 de marzo de 2025, el aumento neto corresponde principalmente a nuevos contratos con beneficios transferidos a los clientes del segmento corporativo.
- (2) Al cierre de marzo de 2025, se incluyen cargos anticipados con clientes por valor de \$71.533 millones, la exclusividad generada por el negocio de fibra óptica por \$68.178 millones y cargos anticipados con operadores y agentes comerciales por \$21.258 millones. El saldo en la porción no corriente corresponde al compromiso de exclusividad asociado al negocio de fibra óptica.

Durante el primer trimestre del año 2025, se reconocieron \$7.254 millones por concepto de exclusividad incluido como compromiso en el contrato de venta de activos para los servicios de Fibra óptica, reconocidos así: otros ingresos operacionales por \$11.921 millones (Nota 23 numeral 1) y gastos financieros por \$(4.667) millones.

10. INVENTARIOS

El saldo de inventarios es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Teléfonos móviles y accesorios (1)	66.048.166	59.226.910
Materiales y equipos (2)	44.327.876	41.715.722
Equipos en tránsito (3)	11.362.047	22.753.028
Equipos informáticos (4)	3.674.019	5.472.585
	125.412.108	129.168.245
Provisión por obsolescencia (5)	(3.473.116)	(2.058.533)
	121.938.992	127.109.712

Durante los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 se reconoció el consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$156.896.952 y \$134.546.053, respectivamente (Nota 24).

- (1) El aumento al 31 de marzo de 2025 se debe principalmente por mayor aprovisionamiento de equipos terminales móviles para atender la demanda comercial, producto de las estrategias comerciales a través de los diferentes canales para incentivar la renovación y adquisición de equipos.
- (2) Incluye equipos para la prestación de servicios corporativos y de localización. El aumento neto, está asociado principalmente por adquisición de equipos para apalancar la actividad comercial de 2025.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (3) La disminución corresponde principalmente a la nacionalización de equipos para atender la oferta comercial fija y móvil realizada durante el período de 2025.
- (4) Incluye equipos para proyectos de puestos de trabajo informáticos. La disminución neta al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a la mayor actividad comercial.
- (5) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se reconoció provisión por deterioro por \$1.414.584 (Nota 24), generada principalmente por equipos fijos con baja rotación.

11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente		
Saldo a favor (1)	433.150.527	346.362.979
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA (2)	36.794.442	27.806.553
	469.944.969	374.169.532
No Corriente		
Descuento tributario (3)	471.450.960	462.964.844
	471.450.960	462.964.844
	941.395.929	837.134.376

- (1) Al 31 de marzo de 2025, el aumento corresponde principalmente al reconocimiento de las autorretenciones de renta y complementarios durante el período de 2025. Incluye el saldo a favor del impuesto de renta del año 2024 el cual será solicitado en devolución.
- (2) El aumento neto al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente al reconocimiento de las autorretenciones por servicios prestados durante el período de 2025.
- (3) El descuento tributario corresponde al IVA en adquisición de activos fijos reales productivos.

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Retenciones y autorretenciones (1)	60.275.024	68.519.727
Impuesto a las ventas – IVA (2)	28.853.847	20.548.291
Otros impuestos corrientes (3)	26.149.279	7.269.900
Impuesto nacional al consumo (4)	1.690.536	1.214.810
	116.968.686	97.552.728

- (1) Incluye las retenciones y autorretenciones practicadas a título de renta e industria y comercio. La disminución corresponde a menor adquisición de servicios y compra de bienes tanto nacionales como del exterior, sujetos a retenciones de renta e industria y comercio.
- (2) Al 31 de marzo de 2025, incluye el saldo del IVA pendiente de pago de 2025 el cual se compensará con el saldo a favor de la declaración de renta del año 2024.
- (3) Corresponde principalmente al impuesto a la telefonía y alumbrado público por pagar a los municipios. El aumento durante el primer trimestre de 2025 se debe al reconocimiento de \$12.675 millones en la integración de la operación conjunta (Unired) por el impuesto de sociedades.
- (4) Al 31 de marzo de 2025, se incluye el saldo del impuesto al consumo del período de 2025 pendiente de pago, el cual se compensará con el saldo a favor de la declaración de renta del año 2024.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Provisión para Impuesto sobre la Renta y Complementarios

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido reconocido en resultados se compone de la siguiente manera:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
Impuesto de renta corriente	(11.883.380)	(106.572)
Impuesto a las ganancias ocasionales	-	(1.325)
Impuesto corriente sobre la renta y complementarios (1)	(11.883.380)	(107.897)
Impuesto diferido:		
Créditos fiscales	-	(153.944.035)
Diferencias temporarias deducibles (2)	(14.874.890)	(598.552)
Diferencias temporarias imponibles (3)	(1.275.273)	-
Impuesto sobre la renta diferido	(16.150.163)	(154.542.587)
Impuesto sobre la renta y complementarios	(28.033.543)	(154.650.484)

- (1) El impuesto de renta y complementarios corresponde al registro del impuesto corriente generado por la integración de la Operación Conjunta (Unired).
- (2) La disminución durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, comparado con el mismo período de 2024 corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo (DTA), considerando el impacto de los activos entregados a Unired en 2024, lo cual generó un reconocimiento de aproximadamente por \$149.000 millones en el impuesto diferido activo (DTA). En 2025 la Empresa actualiza el impuesto diferido considerando la adquisición de nuevos activos. Adicionalmente, durante el período de 2025 se reconoce el efecto de la exclusividad del proyecto Alamo Holdco, S.L. por \$4.343 millones.
- (3) Durante el primer trimestre de 2025, el aumento corresponde principalmente al reconocimiento de la participación en Alamo Holdco, S.L. sobre el resultado del período. Adicionalmente se encuentra registrado el valor del impuesto diferido pasivo (DTL) generado por la integración de la Operación Conjunta.

Impuesto Diferido Activo y Pasivo

Al 31 de marzo de 2025, el activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias y pérdidas fiscales fue estructurado de acuerdo con el plan estratégico (2024 – 2026) y la proyección de resultados (2025 – 2034) del Grupo.

El impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles e imponibles se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que dichas diferencias que revertirán.

El saldo del activo y pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Activo por impuesto diferido:		
Intangibles y propiedades, planta y equipo (1)	78.097.647	95.145.567
Otros activos	2.127.543	2.269.379
Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles	80.225.190	97.414.946
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales (2)	911.402.984	911.402.984
Total activo por impuesto diferido	991.628.174	1.008.817.930
Pasivo por impuesto diferido:		
Diferencias temporarias imponibles (3)	21.371.871	22.700.434
Total impuesto diferido, neto	970.256.303	986.117.496

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Al 31 de marzo de 2025, la variación con respecto al cierre de diciembre de 2024 corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo por la diferencia de vidas útiles contables comparada con las fiscales de los activos fijos depreciables. El efecto neto de este impacto equivale a \$14.385 millones.
- (2) Al 31 de marzo de 2025, no se reconoce utilización de créditos fiscales ya que la Empresa no obtuvo utilidad fiscal, esto de acuerdo con lo contemplado en el plan estratégico para el año 2025.
- (3) Al 31 de marzo de 2025 el pasivo por impuesto diferido (DTL) aumenta frente al cierre del año 2024 por el reconocimiento del impuesto diferido sobre la participación de Alamo Holdco, S.L., Adicionalmente incluye el impuesto diferido pasivo (DTL) por la integración de la Operación Conjunta (Unired) por \$5.239 millones.

El movimiento del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Valoración de instrumentos derivados de coberturas (1)	10.711.851	(79.524.520)
Participación sobre el otro resultado integral en asociada (2) (Nota 12)	1.436.312	32.676
Impuesto diferido participación en asociada (2)	(502.709)	(11.436)
Participación en asociada, neto de impuestos	933.603	21.240
	11.645.454	(79.503.280)

- (1) La variación durante el primer trimestre de 2025 comparado con el mismo período de 2024 corresponde principalmente a la apreciación del peso frente al dólar en 4,94%, adicionalmente, por las fluctuaciones en las curvas para las tasas SOFR e IBR sobre las coberturas de tipo de interés.
- (2) Corresponde a la participación del 40% sobre el otro resultado integral de Alamo Holdco, S.L. y el impuesto diferido asociado.

Pérdidas Fiscales

La Administración estima que no hay diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el Numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no podrán ser ajustadas fiscalmente.

Con ocasión a lo dispuesto por la Sentencia 25444 del 30 de junio de 2022 expedida por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo, la Empresa procedió a realizar el recalcu a las pérdidas fiscales generadas en el impuesto de renta hasta el año 2017, donde se determinó un impuesto diferido activo no reconocido por valor de \$202.079 millones.

A continuación, se presenta el resumen de las pérdidas fiscales al cierre del 31 de marzo de 2025:

Impuesto	Año origen	Pérdidas ajustadas	Saldo pérdidas fiscales
Renta	Entre 2007 y 2017	2.648.761.892	2.306.340.587
CREE	2015	297.667.938	297.667.938
		2.946.429.830	2.604.008.525

En el siguiente cuadro se resume el estatus de las declaraciones tributarias del impuesto sobre la renta, que pueden ser objeto de revisión por parte de las autoridades tributarias:

Impuesto	Período Gravable	Fecha para cierre de revisión
Renta	2020	Abril de 2026
Renta	2018	Julio de 2025

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Respecto a la declaración de Impuesto de renta del año gravable 2023, la Empresa considera que se encuentra en firme ya que se acogió al beneficio de auditoría, no obstante, se encuentra en revisión la firmeza con la administración tributaria.

Precios de Transferencia

La Empresa está sujeta a presentar declaración y estudio de precios de transferencia, con el objetivo de declarar y analizar las operaciones que haya efectuado con sus vinculados económicos o partes relacionadas del exterior.

Asesores independientes preparan la declaración y documentación comprobatoria de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior o partes relacionadas del exterior se efectuaron a valores de mercado. Para este propósito, la Empresa preparará la declaración y su documentación comprobatoria por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y ajustes en la determinación del impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio se concluirá oportunamente y no generará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

12. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en las sociedades en las cuales la Empresa tiene participación se presentan a continuación:

Control / Influencia		Participación directa	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
			Inversión	
Inversiones en sociedades	significativa	Pais / Ciudad		
Alamo Holdco, S.L. (1)	Influencia significativa	España / Madrid	53.335.308	51.300.822
			53.335.308	51.300.822

- (1) Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L. una sociedad española propietaria del 100% de las acciones de Onnet Fibra Colombia S.A.S.

A continuación, se presenta el movimiento de la inversión de la Empresa Alamo Holdco, S.L. desde el inicio de operaciones hasta el 31 de marzo de 2025:

	Enero 11 de 2022	Años terminados al 31 de diciembre de			Trimestre terminado el 31 de marzo de 2025	Saldo al 31 de marzo de 2025
		2022	2023	2024	2025	
Suscripción de acciones	183.409.182	-	41.819.091	67.029.500	-	292.257.773
Costos agregados en la adquisición de participación minoritaria	13.775.601	-	-	-	-	13.775.601
Cesión del control	(67.277.748)	-	-	-	-	(67.277.748)
Método de participación sobre resultados	-	(67.197.550)	(46.156.669)	(76.455.885)	598.175	(189.211.929)
Método de participación sobre ORI (Nota 11)	-	-	1.064.340	1.290.959	1.436.312	3.791.611
	129.907.035	(67.197.550)	(3.273.238)	(8.135.426)	2.034.487	53.335.308

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Método de participación patrimonial

Las inversiones en empresas asociadas en las cuales la Empresa tiene directamente, o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas o de las subordinadas de estas, participación en su capital, se contabilizan por el método de participación.

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024, se reconoció por la determinación del método de participación sobre el resultado neto del período, un beneficio en la cuenta de resultados por \$598.175 y pérdida por \$4.989.218 respectivamente, y en el otro resultado integral durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 un beneficio de \$1.436.312 y por \$32.676, respectivamente.

El efecto de la aplicación del método de participación patrimonial en el resultado durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Subsidiaria / Asociada	Participación	Resultado		Método de Participación	
		Trimestre terminado al 31 de marzo de			
		2025	2024	2025	2024
Alamo Holdco, S.L.	40%	1.495.439	(12.473.046)	598.175	(4.989.218)
		1.495.439	(12.473.046)	598.175	(4.989.218)

Determinación método de participación sobre otro resultado integral durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024:

Asociada	Participación	Otro Resultado Integral		Método de Participación	
		Trimestre terminado al 31 de marzo de			
		2025	2024	2025	2024
Alamo Holdco, S.L.	40%	3.590.779	81.691	1.436.312	32.676
		3.590.779	81.691	1.436.312	32.676

Las principales cifras de la compañía sobre las cuales se aplicó el método de participación durante el trimestre terminado el 31 marzo de 2025 y 2024 fueron las siguientes:

Subsidiaria / Asociada	Activo		Pasivo		Resultados	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Alamo Holdco, S.L.	2.837.422.986	2.823.042.376	2.576.282.462	2.561.099.818	1.495.439	(12.473.046)
	2.837.422.986	2.823.042.376	2.576.282.462	2.561.099.818	1.495.439	(12.473.046)

13. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los derechos de uso y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones (1)	1.580.499.803	(329.829.165)	1.250.670.638	1.006.974.249	(245.457.735)	761.516.514
Instalaciones técnicas (1)	410.254.034	(203.705.179)	206.548.855	839.621.210	(188.401.253)	651.219.957
Equipo de transporte (2)	15.061.960	(11.837.792)	3.224.168	14.586.702	(10.798.467)	3.788.235
	2.005.815.797	(545.372.136)	1.460.443.661	1.861.182.161	(444.657.455)	1.416.524.706

Para los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 el gasto por depreciación reconocido en los estados de resultados integrales fue de \$95.271.747 y \$60.516.405 respectivamente (Nota 25).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) El incremento neto por \$44.483 millones al 31 de marzo de 2025 frente al 31 de diciembre de 2024 corresponde a: i) aumento por la suscripción, renovación e incrementos de cánones de contratos de arrendamiento principalmente de terrenos para sitios técnicos, soportes para antenas y equipos de transmisión por medios portadores por \$145.603 millones; ii) bajas de activos asociados a contratos de arrendamiento principalmente de terrenos para sitios técnicos y soportes para antenas que finalizaron su vigencia por \$6.887 millones; y depreciación del primer trimestre de 2025 por \$94.233 millones.
- (2) La disminución del costo neto al 31 de marzo de 2025 corresponde a la depreciación del primer trimestre de 2025 por \$1.039 millones, compensado en parte por la renovación e incrementos de cánones de contratos de renting de vehículos por \$475 millones.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Conmutación, acceso y transmisión (1)	8.368.805.455	(6.185.436.331)	2.183.369.124	8.275.577.115	(6.069.696.654)	2.205.880.461
Terrenos y construcciones (2)	3.159.662.327	(1.779.731.908)	1.379.930.419	3.159.125.068	(1.768.023.057)	1.391.102.011
Mobiliario, equipo de información y transporte (3)	918.042.507	(581.115.095)	336.927.412	838.913.443	(557.911.729)	281.001.714
Activos en construcción (4)	273.353.699	-	273.353.699	432.670.575	-	432.670.575
	12.719.863.988	(8.546.283.334)	4.173.580.654	12.706.286.201	(8.395.631.440)	4.310.654.761

Para los trimestres terminados a 31 de marzo de 2025 y 2024 el gasto por depreciación reconocido en el estado de resultados fue de \$180.818.146 y \$136.762.544 respectivamente (Nota 25).

- (1) La disminución neta corresponde principalmente a: i) depreciación del primer trimestre de 2025 por (\$145.800) millones; y, ii) altas asociadas a infraestructura y redes de comunicaciones para soportar la prestación de servicios a clientes corporativos, despliegue de red móvil 4G, red de fibra óptica, repotenciación y reposición equipos de fuerza, infraestructura para la prestación de servicio de televisión por protocolo de internet (IPTV), reposición cable de cobre e infraestructura para la reducción de emisiones por \$123.289 millones.
- (2) La disminución neta al 31 de marzo 2025 corresponde principalmente a: i) depreciación de construcciones del primer trimestre de 2025 por (\$11.853) millones y ii) Obras civiles asociadas a la red de fibra óptica y a la expansión de la red móvil 4G por \$681 millones.

Incluye provisión por desmantelamiento de sitios al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 por \$86.604.882 y \$86.035.434, respectivamente (Nota 20).
- (3) El incremento neto corresponde a: i) compra de servidores, equipos de cómputo y almacenamiento, asociados principalmente a proyectos de despliegue de red 4G-LTE, Fibra óptica – FTTH, plataforma para televisión por protocolo de Internet – IPTV, redes para clientes corporativos, Datacenter, open gateway y equipos de climatización por \$79.091 millones y ii) depreciación del período por (\$23.165) millones.
- (4) La variación corresponde principalmente al movimiento neto de nuevas adquisiciones de bienes y servicios por \$55.718 millones y el traslado a activos finales por (\$215.031) millones, para la construcción de activos relacionados principalmente con el despliegue de red móvil 4G, fibra óptica, plataforma fullstack, infraestructura para proyectos de clientes corporativos, infraestructura para prestación de servicio de televisión IP, reposición y repotenciación equipos de fuerza y climatización, datacenter e infraestructura reducción emisiones.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

15. INTANGIBLES

El costo y la amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes (1)	868.585.532	(95.278.053)	773.307.479	868.585.532	(41.044.952)	827.540.580
Software equipos red y ofimáticos (2)	1.457.301.129	(1.173.676.759)	283.624.370	1.406.276.014	(1.123.363.081)	282.912.933
Activos intangibles en curso (3)	40.880.735	-	40.880.735	64.954.313	-	64.954.313
Derechos (4)	63.560.652	(34.654.578)	28.906.074	63.225.312	(33.845.604)	29.379.708
	2.430.328.048	(1.303.609.390)	1.126.718.658	2.403.041.171	(1.198.253.637)	1.204.787.534

Para los trimestres terminados a 31 de marzo de 2025 y 2024 el gasto por amortización reconocido en resultados fue de \$105.479.315 y \$139.389.166 respectivamente (Nota 25).

- (1) La disminución neta al 31 de marzo de 2025, comparada con el cierre del año 2024 se presenta principalmente por la amortización del primer trimestre de 2025 por (\$54.233) millones y la terminación de la amortización en 2024 por la compensación del laudo arbitral por la reversión de activos.
- (2) El incremento neto, al 31 de marzo de 2025 corresponde a: i) adquisición de software, licencias y desarrollos asociados principalmente a los proyectos de migración plataforma de tarificación, Expansión Red LTE-4G, aplicativos AM y no AM, red de fibra óptica, altas servicios clientes corporativos, plataforma IPTV, Redlan por \$51.025 millones; y ii) Amortización del primer trimestre de 2025 por (\$50.286) millones.
- (3) La disminución neta al 31 de marzo de 2025, corresponde a los traslados por (\$32.110) millones y compras por \$8.048 millones, para activaciones de software, licenciamiento y desarrollos asociados principalmente a los proyectos de expansión de red móvil LTE-4G, red de fibra óptica, aplicativos AM y no AM, Redlan, plataforma comercial servicios de telefonía móvil prepago, Open gateway.
- (4) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso – IRU's de Fibra Óptica. La amortización del primer trimestre de 2025 fue por (\$933) millones.

16. GOODWILL

El Goodwill registrado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo de 2025 asciende a \$1.218.402.472.

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, reconoció en su Estado de Situación Financiera de Apertura bajo la NIIF 1 la remediación del goodwill, desde el momento de la adquisición de la empresa Celular de Colombia S.A. – COCELCO S.A., basados en la NIIF 3 por \$939.163.377 y al 27 de mayo de 2020 y como resultado de la fusión por absorción se incorpora el goodwill originado en la combinación de negocios en la que la Empresa adquirió el control de la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. por \$433.138.188.

El 11 de enero de 2022 como consecuencia de venta de activos de fibra óptica en ese año, la Empresa reconoció una baja en el goodwill por \$16.467.619.

El cierre de transacción, ocurrido el 20 de diciembre de 2024, derivado del acuerdo marco firmado el 26 de febrero de 2024 entre La Empresa y Colombia Móvil S.A. E.S.P. para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente (Nota 2.3. (b)), que estipula en el acuerdo el aporte a la nueva sociedad de activos fijos, genera una baja en el goodwill asociado a estos activos por \$137.431.474.

Al 31 de marzo de 2025, se realiza el análisis de posibles indicios de deterioro en los diferentes ámbitos que pudieran significar eventos que indiquen deterioro en la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) como son: cumplimiento presupuestal de las operaciones, factores de obsolescencia, cambios tecnológicos y utilización de la capacidad de los activos, así como cambios y/o nueva normatividad regulatoria y fiscal.

Unidades Generadoras de Efectivo - UGE

Según la definición, una UGE es el mínimo grupo de activos que se pueda identificar que genere flujos de caja que, en gran medida, sean independientes de los flujos de caja de otros activos o grupos de activos.

Considerando la estructura de la entidad y tipo de negocio se reconoce la existencia de activos comunes para el desarrollo de los servicios prestados por la Empresa. Esto se debe a la convergencia de los servicios (Línea Básica, Televisión, Banda Ancha, móvil entre otros), lo que genera una dependencia entre ellos. Como resultado, estos no generan entradas de efectivo de forma independiente, lo que hace posible determinar los flujos generados por cada uno.

Basados en lo anterior, se estima como una única UGE la operación de la Empresa en su totalidad.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 10 (b) de la NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos). Anualmente la Empresa lleva a cabo una prueba de deterioro en donde se calcula el importe recuperable de la UGE mediante la determinación de su valor en uso para comprobar si existe deterioro. De la revisión efectuada de los diferentes indicadores asociados a indicios de deterioro, se concluye que no existen indicadores que deriven en la existencia de indicios de deterioro de la Empresa al 31 de marzo de 2025.

Principales Hipótesis Utilizadas en los Cálculos del Valor en Uso

El cálculo del valor en uso de la UGE parte de los planes de negocio aprobados. Posteriormente se analizan determinadas variables como los márgenes de EBITDA y el ratio de inversiones en activos no corrientes (expresados como porcentaje sobre los ingresos), que son consideradas hipótesis operativas clave para la medición de la evolución de los negocios de la Empresa y la fijación de sus objetivos financieros. Finalmente se analizan las tasas de descuento y las tasas de crecimiento terminal.

En términos de ingresos, el plan está alineado con la media de las estimaciones de analistas a tres años que prevén una tendencia de estabilidad o mejora. Esta evolución se respalda en los ingresos de servicios apalancados en la diferenciación y calidad de los productos y servicios de la Empresa gracias a las inversiones realizadas. Estos ingresos incorporan el crecimiento de la base de clientes de mayor valor y la monetización del creciente consumo de datos, en mercados racionales, aunque muy competitivos en determinados segmentos.

Tasa de Descuento

Al cierre de marzo de 2025 y de diciembre 2024 se utilizó una tasa porcentual nominal calculada en pesos del 10,26% como tasa de descuento.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el Coste Medio Ponderado del Capital (WACC), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos, según la estructura financiera fijada para Colombia.

Esta tasa ha sido calculada según la metodología del modelo de precios de los activos financieros (CAPM), que incluye el riesgo sistémico del activo, así como el impacto de los riesgos asociados a la generación de flujos y que no están considerados en los propios flujos, como son el riesgo país, el riesgo específico financiero del negocio, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio del activo financiero propiamente dicho.

Los componentes más relevantes para la determinación del WACC se resumen a continuación:

- Tasa Libre de Riesgo: entendida como el tipo de interés ofrecido por los bonos soberanos de largo plazo. Se determina con datos actuales de mercado y estimaciones de los niveles de equilibrio (conforme a modelizaciones econométricas estándar) en que deberían ubicarse los tipos de interés, ajustándose así las rentabilidades que se encuentran en tasas bajas por la elevada influencia en las primas a plazo de las compras de deuda pública llevadas a cabo por parte de los bancos centrales.
- Prima de Riesgo Político: incorpora el riesgo de insolvencia inherente al país debido a acontecimientos políticos y/o económicos, basando su cálculo en cotizaciones de instrumentos denominados "Credit Default Swap" para cada país o, en su defecto, el índice EMBI+, publicado por el banco JP Morgan, en función de la información disponible y las condiciones de liquidez de dichos instrumentos.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Prima de Riesgo del Mercado (ERP), que mide el riesgo adicionalmente que se exige a los activos de renta variable por encima del rendimiento de activos libres de riesgo, se determina mediante una combinación de enfoques históricos (ex post), respaldados con publicaciones externas y estudios de series de rentabilidades pasadas, y enfoques prospectivos (ex ante), basados en publicaciones de mercado, teniendo en cuenta las expectativas de beneficio a medio y largo plazo en función del grado de madurez y desarrollo de cada país.
- Coeficiente Beta: es el multiplicador de la prima de riesgo del mercado, considerado como riesgo sistémico. Se estima a partir de series de precios históricos de acciones de empresas comparables que cotizan en bolsa, determinando la correlación entre la rentabilidad de las acciones de las empresas y la rentabilidad del índice general representativo de la bolsa del país donde ésta cotiza.

Sensibilidad a los Cambios en las Hipótesis

A partir del análisis de los indicadores incluidos en la evaluación de indicios de deterioro, se concluye que no existen indicios que afecten la operación de los activos que conforman la Unidad Generadora de Efectivo, así como tampoco se presentan situaciones que disparen la ejecución del test de deterioro anticipado. Al cierre del 31 de marzo de 2025 la tasa porcentual nominal calculada en pesos es de 10,26%

De acuerdo con el proceso de revisión de recuperabilidad de los activos con base en las revisiones de factores internos y externos se ha determinado el WACC a diciembre de 2024. Se realizaron las sensibilidades del modelo con un step del +/-1% para la tasa de descuento y de +/-5% para los activos netos con una tasa WACC de 10,26%. En los análisis de sensibilidad se evidencia que el valor neto contable de los activos y pasivos sujetos a evaluación de deterioro es menor que la valoración financiera y por tanto no se identificaron indicios de deterioro.

17. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de los pasivos financieros se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Valor	Tasa		Valor	Tasa	
Corriente:		Base	Spread		Base	Spread
Financieras en moneda extranjera						
Obligaciones financieras (1)	276.648.247			-		
Intereses por pagar	25.623.577			51.882.976		
	302.271.824			51.882.976		
Financieras en moneda nacional						
Obligaciones financieras (1)	292.390.741	IBR 3M	1%-4,3%	307.265.460	IBR	1,1%-2,35%
Intereses por pagar	20.191.223			21.266.359		
	312.581.964			328.531.819		
Otras obligaciones						
Instrumentos de cobertura (2)	539.138			1.119.990		
	539.138			1.119.990		
	615.392.926			381.534.785		
No corriente:						
Financieras en moneda extranjera						
Bono senior (3)	2.088.204.788			2.196.521.661	Fija 4,95%	
Obligaciones financieras (1)	709.246.653			306.982.675		
	2.797.451.441			2.503.504.336		
Financieras en moneda nacional						
Obligaciones financieras (1)	1.238.906.100	IBR 3M	1,35%-4,65%	1.354.727.696	IBR3M	1,35%-4,65%
Bono local (4)	152.226.875	IPC	3,39%	152.216.018	IPC	3,39%
	1.391.132.975			1.506.943.714		
Otras obligaciones						
Instrumentos de cobertura (2)	325.401.499			359.497.887		
	325.401.499			359.497.887		
	4.513.985.915			4.369.945.937		
	5.129.378.841			4.751.480.722		

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los pasivos financieros incluyen los saldos nominales en moneda extranjera al 31 de marzo de 2025 por USD691.846 miles (equivalentes a \$2.900.073.144) y obligaciones financieras con partes relacionadas por USD50.264 miles (equivalentes a \$210.697.183). Al 31 de diciembre de 2024 se incluyen saldos en moneda extranjera por USD581.666 (equivalentes a \$2.564.652.644) (Nota 27).

- (1) El aumento neto en la porción corriente corresponde a adquisición de deuda para capital de trabajo y al reperfilamiento de créditos de corto a largo plazo. Incluye crédito con Telefónica Hispam por EUR46.446 mil (equivalente a \$210.697.183) correspondientes a capital por EUR46.200 miles (equivalente a \$209.579.611) e intereses por EUR246 mil (equivalente a \$1.117.572 miles) (Nota 28). En la porción no corriente corresponde a adquisición de nueva deuda para reperfilamiento de deuda.
- (2) La disminución en la porción corriente corresponde a la liquidación de coberturas durante el primer trimestre de 2025 y a la revaluación del peso frente al dólar del 4,94% con respecto a 31 de diciembre de 2024. La disminución en la porción no corriente se encuentra asociada a la variación en las curvas de las tasas de interés, con las que se valoran los swaps que afectan principalmente la posición de los swaps del Bono senior.

El saldo de los instrumentos de cobertura pasivos al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros a valor razonable
Corriente			
Instrumentos de cobertura	539.138	-	539.138
	539.138	-	539.138
No corrientes:			
Instrumentos de cobertura	-	325.401.499	325.401.499
	-	325.401.499	325.401.499
	539.138	325.401.499	325.940.637

El saldo de los instrumentos de cobertura pasivos al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros a valor razonable
Corriente			
Instrumentos de cobertura	1.119.990	-	1.119.990
	1.119.990	-	1.119.990
No corrientes:			
Instrumentos de cobertura	13.455	359.484.432	359.497.887
	13.455	359.484.432	359.497.887
	1.133.445	359.484.432	360.617.877

- (3) Bono senior: Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 tienen un valor nominal en circulación de USD500 millones equivalente a \$2.095.895.000 y \$2.204.575.000 y los costos de transacción asociados por \$7.690.212 y \$8.053.339, respectivamente, medidos al costo amortizado.

Las características de la emisión del bono senior se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	500.000	500.000	10 años	17-jul-20	17-jul-30	4,95% Semestral	Sustitución Bono Senior Por USD750 millones

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre del 2024 los intereses por pagar sobre el bono son de \$21.325.732 y \$49.713.166 respectivamente.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de marzo de 2025 el valor nominal es de USD170 millones equivalente a \$712.604.300 y los costos de transacción asociados son \$3.357.647 medidos al costo amortizado.

- (4) Bono local: Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 tienen un valor nominal en circulación de \$152.410.000 los costos de transacción asociados por \$183.125 y \$193.982, respectivamente, medidos al costo amortizado.

Las características de la emisión del bono local se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento / pago	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39%	Prepago de deuda local
A5 (a)	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	Semestral 6,65%	
			500.000.000	500.000.000					

- (a) El 29 de mayo de 2024, la Empresa pagó a sus tenedores el capital asociado a la Subserie A-5 por la suma de \$347.590.000

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los intereses por pagar sobre el bono local son \$1.159.833 y \$1.198.797 respectivamente.

El calendario de las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2025:

Vencimientos	Corriente		No corriente			Siguietes años	Total no corriente	Total
	2025	2026	2027	2028	2029			
Obligaciones financieras	569.038.988	754.109.915	1.041.976.525	62.101.525	89.964.788	-	1.948.152.753	2.517.191.741
Bono senior	-	-	-	-	-	2.088.204.788	2.088.204.788	2.088.204.788
Instrumentos de cobertura	539.138	459.141.098	125.317.552	111.768.681	102.093.804	(472.919.636)	325.401.499	325.940.637
Bono local	-	-	-	-	152.226.875	-	152.226.875	152.226.875
Intereses	45.814.800	-	-	-	-	-	-	45.814.800
	615.392.926	1.213.251.013	1.167.294.077	173.870.206	344.285.467	1.615.285.152	4.513.985.915	5.129.378.841

Presentación de información comparativa

Para propósitos de presentación, la Empresa clasificó en el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2024 y por el período de tres meses terminado en esa fecha, el importe por concepto de arrendamientos financieros en un rubro consolidado de los pasivos financieros, las obligaciones por adquisición de espectro al rubro de proveedores y cuentas por pagar y la presentación del flujo de efectivo. Lo anterior se presenta para efectos comparables y no tuvo impacto en las políticas aplicadas, ni en la medición y reconocimiento de las operaciones, ni impacto en el estado de resultado integral, ni tampoco en el estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio, ni en el flujo de efectivo.

18. DEUDAS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamientos financieros durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025:

	Al 31 de diciembre de 2024	Altas	Bajas	Pagos (a)	Traslados (b)	Otros (c)	Al 31 de marzo de 2025
Corriente							
Arrendamiento financiero	371.387.439	55.748.581	-	(156.524.958)	95.170.426	(1.270.096)	364.511.392
No corriente							
Arrendamiento financiero	1.234.623.791	146.182.755	(6.887.371)	-	(17.191.328)	-	1.356.727.847
	1.606.011.230	201.931.336	(6.887.371)	(156.524.958)	77.979.098	(1.270.096)	1.721.239.239

- (a) Corresponde a los pagos de arrendamientos financieros durante el primer trimestre de 2025 por concepto de capital por \$110.691.280 e intereses por \$45.833.678.

- (b) Incluye, principalmente traslados netos realizados por la Operación Conjunta con Unired en arrendamiento financiero y traslados de largo al corto plazo de acuerdo con el plan de vencimientos.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(c) Corresponde al pago realizado mediante cruce de cuentas entre el pasivo y el activo financiero.

El calendario de vencimientos por arrendamientos financieros al 31 de marzo de 2025 se presenta a continuación:

Vencimientos	Corriente		No corriente				Siguietes años	Total no corriente	Total
	2025	2026	2027	2028	2029				
Arrendamientos financieros	364.511.392	282.698.717	227.524.125	194.448.736	151.329.768	500.726.501		1.356.727.847	1.721.239.239
	364.511.392	282.698.717	227.524.125	194.448.736	151.329.768	500.726.501		1.356.727.847	1.721.239.239

19. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente:		
Acreedores y proveedores (1)	1.702.441.415	1.832.984.846
Partes relacionadas (2) (Nota 28)	339.045.389	334.336.068
Por adquisición de espectro (3)	190.969.327	276.585.675
Proveedores de inmovilizado (4)	177.034.834	369.588.324
Adquisición de equipos a plazo (5)	67.453.467	60.066.759
Subvenciones del Gobierno (6) (Nota 7)	37.735.971	37.504.034
Remuneraciones laborales por pagar (7)	20.880.938	40.787.239
Aportes parafiscales	7.688.083	7.733.972
Contratos con terceros (8)	1.838.053	2.017.301
	2.545.087.477	2.961.604.218
No corriente:		
Obligaciones de hacer licencia espectro	377.113.661	364.521.480
Proveedores de licencias de espectro	349.525.179	341.035.500
Adquisición de equipos a plazo (5)	43.719.913	51.378.793
Contratos con terceros (8)	6.820.264	8.612.347
Partes relacionadas (2) (Nota 28)	4.208.721	3.114.879
	781.387.738	768.662.999
	3.326.475.215	3.730.267.217

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se incluyen saldos en moneda extranjera con los proveedores y cuentas por pagar por USD81.651 miles (\$342.263.845) y por USD108.584 miles (\$478.763.144) y con partes relacionadas por USD38.954 miles (\$163.286.988) y USD42.092 miles (\$185.589.942), respectivamente (Nota 27).

- (1) Corresponde principalmente a obligaciones con proveedores de equipos terminales, materiales y mano de obra para instalaciones en casa de clientes, costos asociados al soporte y mantenimiento de la red, costos de contenidos de televisión, costos de alquileres, interconexión y servicios informáticos. La disminución neta frente al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a la estacionalidad de compras de bienes y servicios al cierre del año de 2024.
- (2) Incluye principalmente las obligaciones generadas por servicios de conectividad a través de la red de fibra óptica, el uso de marca (Brand fee), planes de acción, alquiler de capacidad en medios internacionales y derechos de uso, plataformas para televisión por protocolo de internet – IPTV, costos por servicios licencias y desarrollos para proyectos corporativos.
- (3) El importe al 31 de marzo de 2025, corresponde a la obligación generada por el otorgamiento por parte del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz de acuerdo con la resolución 00497 del 23 de febrero del 2023 y por la cesión del espectro radioeléctrico de la banda de 700 MHz de acuerdo con la resolución 05194 del 13 de diciembre del 2024 a favor de la Unión temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe en el 50%.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los saldos son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
Licencia de espectro	Cuenta por pagar	Obligaciones de hacer	Total	Cuenta por pagar	Obligaciones de hacer	Total
Corriente						
Banda de 850-1900 MHz	66.218.765	-	66.218.765	71.470.376	-	71.470.376
Banda de AWS 30 MHz	50.538.313	-	50.538.313	98.906.682	-	98.906.682
Banda de 700 MHz	-	48.095.504	48.095.504	-	43.558.647	43.558.647
Banda de 3500 MHz	-	26.116.745	26.116.745	-	25.556.063	25.556.063
Banda de 1900 MHz	-	-	-	37.093.907	-	37.093.907
	116.757.078	74.212.249	190.969.327	207.470.965	69.114.710	276.585.675
No corriente						
Banda de 700 MHz	233.870.538	364.755.935	598.626.473	224.748.868	352.429.053	577.177.921
Banda de 3500 MHz	115.654.641	12.357.726	128.012.367	113.171.732	12.092.427	125.264.159
Banda de 1900 MHz	-	-	-	3.114.900	-	3.114.900
	349.525.179	377.113.661	726.638.840	341.035.500	364.521.480	705.556.980
	466.282.257	451.325.910	917.608.167	548.506.465	433.636.190	982.142.655

El calendario de vencimientos de la cuenta por pagar al proveedor de espectro al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	Corriente			No corriente				
Vencimientos	2025	2026	2027	2028	2029	Siguientes años	Total no corriente	Total
Proveedor de espectro	190.969.327	43.493.078	43.493.078	51.528.992	51.528.993	536.594.699	726.638.840	917.608.167

- (4) Corresponde principalmente a obligaciones por compras de equipos, licencias y desarrollos de plataformas asociados al despliegue de la red móvil. Al 31 de marzo de 2025, la disminución neta frente al cierre del año 2024 corresponde principalmente a la estacionalidad de compras de bienes y servicios al cierre del año de 2024 y pago de obligaciones durante el primer trimestre de 2025.
- (5) Corresponde a la adquisición a plazos de equipos para los servicios fijos en casa de clientes.

El calendario de vencimientos de la cuenta por pagar por adquisición de equipos a plazo al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	Corriente	No corriente			
Vencimientos	2025	2026	2027	Total no corriente	Total
Adquisición de equipos a plazo	67.453.467	42.423.063	1.296.850	43.719.913	111.173.380

- (6) Corresponde al compromiso de la subvención del Gobierno con la Empresa para realizar las obligaciones de hacer. El aumento se presenta por la actualización financiera durante el primer trimestre de 2025.
- (7) Corresponde a las obligaciones por prestaciones sociales. Al 31 de marzo de 2025 incluye los siguientes conceptos: i) cesantías e intereses sobre las cesantías por \$5.836 millones; ii) vacaciones por \$6.803 millones; iii) prima de servicios \$5.767 millones y, iv) otras remuneraciones por \$109 millones. La disminución neta comparada con el cierre de 2024 corresponde principalmente por el pago de cesantías e interés de las cesantías durante el primer trimestre del año 2025.
- (8) Incluye los saldos del contrato interadministrativo con el Área Metropolitana de Barranquilla, con vigencias hasta el año 2028, así como las garantías constituidas por los aliados comerciales. La disminución en la porción no corriente corresponde al traslado al corto plazo de acuerdo con las vigencias del contrato.

20. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente:		
Para tributos y contraprestaciones (1)	68.575.475	78.831.068
Pasivo pensional (2)	22.709.955	22.709.955
Para contingencias (3) (Nota 29)	19.358.654	20.346.812
Para beneficios a empleados (4)	12.066.502	30.754.175
Para retiro voluntario (5)	9.211.554	59.130.353
Para reclamaciones fiscales	1.790.272	1.772.410
	133.712.412	213.544.773
No corriente:		
Pasivo pensional (2)	184.756.333	182.143.630
Para desmantelamiento (6) (Nota 14)	86.604.882	86.035.434
Para contingencias (3) (Nota 29)	7.248.815	5.437.393
	278.610.030	273.616.457
	412.322.442	487.161.230

- (1) Incluye la provisión del impuesto de industria y comercio (ICA), las contraprestaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el IVA no recaudado de cartera de clientes por servicios de telefonía móvil. La disminución neta corresponde principalmente al pago de impuesto anual y del primer bimestre de 2025 por concepto de ICA y adicionalmente al comportamiento de los ingresos durante el primer trimestre de 2025.
- (2) La Empresa reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación. El plan de beneficios post-empleo vigente a la fecha no cuenta con ningún tipo de activo vinculado al mismo.
- (3) Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, adicionalmente procesos civiles, fiscales y administrativos, los cuales se encuentran en proceso de discusión con el regulador. En la porción corriente la disminución corresponde principalmente a cierre de procesos principalmente con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC. En la porción no corriente se presenta incremento asociado principalmente a actualización en la calificación de posible a probable del proceso regulatorio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- (4) Incluye el incentivo a los empleados por el cumplimiento y su desempeño. La estimación se realizó con base en la plantilla vigente y los porcentajes estimados de cumplimiento de objetivos establecidos. La variación corresponde principalmente al pago del incentivo a empleados del año 2024 durante el primer trimestre de 2025.
- (5) Corresponde a provisión para un plan de eficiencias por retiro voluntario en el marco de un plan formal, en el cual se identifican funciones, número de empleados, desembolsos que se llevarán a cabo y fechas del plan. La disminución al 31 de marzo de 2025 corresponde a la ejecución de plan de retiro voluntario durante el primer trimestre de 2025.
- (6) Incluye los costos asociados al desmantelamiento o retiro de elementos de propiedades, planta y equipo y derechos de uso, cuando así se ha convenido contractualmente. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que a la fecha la Empresa no estima la disposición de tales sitios. La variación corresponde a la actualización financiera de los costos de desmantelamiento durante el primer trimestre de 2025.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

21. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

Capital autorizado	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.076
Valor nominal (en pesos)	<u>1</u>

La participación patrimonial al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

Accionistas	Número de acciones	Participación
Telefónica Hispanoamerica S.A.	2.301.779.819	67,49937427%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,49984282%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%
Shirley Puentes Mercado	9.950	0,00029178%
Adriana Cepeda Rodríguez	2.488	0,00007296%
Patricia Cepeda Rodríguez	1.493	0,00004378%
Darío Cárdenas Navas	885	0,00002595%
Eduardo Cárdenas Caballero	826	0,00002422%
Jhon Jairo Gutiérrez Torres	498	0,00001460%
Kira Torrente Albor	349	0,00001023%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000586%
Área Metropolitana de Bucaramanga	2	0,00000006%
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga — INVISBU	2	0,00000006%
Caja de Previsión Social Municipal	2	0,00000006%
Cooperativa de Empleados de las Empresas Públicas de Bucaramanga Ltda.	2	0,00000006%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%
	3.410.075.788	100,00000000%

La participación patrimonial al 31 de marzo de 2025 no presentó cambios frente al cierre de diciembre 2024.

Prima en Colocación de Acciones

Corresponde al exceso del valor recibido con respecto al valor nominal de las acciones en las emisiones que la Empresa ha realizado desde el momento de la creación hasta la fecha. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 su valor es de \$9.822.380.645.

Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Reservas
Reservas voluntarias (1)	38.686.537
Reservas estatutarias (2)	26.298.376
Reserva legal (3)	6.045.752
	71.030.665

(1) Estas reservas son constituidas por decisión de la Asamblea de Accionistas de la Empresa y corresponden a:

- a) Reserva ocasional: La Asamblea de Accionistas mediante Acta No.068 del 16 de marzo de 2020, constituyó reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019 y mediante Acta No.074 del 16 de marzo del 2022 constituyó una nueva reserva por \$101.588.959, correspondiente a utilidades obtenidas durante el año 2021. En julio 21 de 2022 la Asamblea de Accionistas decreto pagar dividendos, así: pago directo a los accionistas por \$95.769.390 en diciembre de 2022 y \$5.819.569 por concepto de retención en la fuente por el pago de los dividendos a los accionistas, importe que fue transferido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para un total de \$101.588.959.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- b) Reserva para futuros ensanches: Reserva constituida por la Empresa para futuros ensanches, no distribuible. El saldo de dicha reserva al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de \$3.730.162.
- c) Reserva para readquisición de acciones: Reserva constituida por la Empresa para readquisición de acciones, no distribuible y cuyo saldo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de \$31.321.
- (2) Para disposiciones fiscales: La Empresa de conformidad con las normas tributarias cuando en su declaración de renta solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente, constituye una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción. Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, la Empresa podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado; las utilidades que se liberen de la reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las reservas fueron por \$26.298.376. Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.
- (3) Reserva Legal: La Reserva constituida por la Empresa al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de \$6.045.752.

Otro Resultado Integral

La Empresa reconoció una utilidad durante el primer trimestre del año 2025 por \$8.533.241 y pérdida durante el primer trimestre del año 2024 por \$(81.635.853).

La variación entre los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 esta generado por el desplazamiento de las curvas de interés SORF e IBR, lo anterior a la apreciación del peso frente al dólar del 4,94% durante el primer trimestre de 2025.

Superávit por revaluación neto de impuestos

La Empresa por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024, trasladó directamente a resultados acumulados las bajas y el valor asociado a la depreciación realizada de los activos revaluados y su correspondiente impuesto diferido por \$3.112.213 y \$2.132.573, respectivamente.

22. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se presentan a continuación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
Servicios móviles (1)		
Servicios de datos móvil	390.110.398	386.314.735
Servicios de voz	138.906.943	150.725.349
Servicios de valor agregado	38.451.977	49.194.932
Roaming out	7.875.429	9.470.000
	575.344.747	595.705.016
Servicios fijos (1)		
Servicios de datos fijos	310.212.313	276.229.469
Capacidad y soluciones tecnológicas	120.353.987	168.798.233
Ingresos de televisión	79.835.354	86.991.243
Servicios de voz fija	26.395.688	33.897.293
	536.797.342	565.916.238
Venta de equipos terminales (2)	136.739.893	111.694.540
Servicios digitales (3)	127.061.612	177.826.850
Servicios de interconexión (4)	19.537.594	37.514.404
Ingresos de roaming (5)	7.990.469	9.552.148
Otros datos - operador móvil virtual	7.412.688	7.588.346
Venta de equipos para servicios fijos (6)	-	1.820.106
	298.742.256	345.996.394
	1.410.884.345	1.507.617.648

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se generan por la prestación de servicios y venta de bienes de forma continua durante el primer trimestre de 2025.

Durante el primer trimestre de los años 2025 y 2024 se incluyen ingresos de operación con partes relacionadas por \$20.246.125 y \$67.314.798, respectivamente (Nota 28).

- (1) Durante el primer trimestre de 2025 se impulsan ofertas de servicios móviles con un buen desempeño en prepago, pospago y servicios fijos principalmente en fibra, reflejando el positivo comportamiento de la actividad comercial que incluyen oportunidades y experiencias a los clientes para garantizar el comportamiento del consumo recurrente.
- (2) Se presenta incremento frente al mismo período del año anterior, producto de las estrategias comerciales a través de los diferentes canales para incentivar la renovación y adquisición de equipos.
- (3) La disminución durante el primer trimestre de 2025 obedece principalmente a la terminación de servicios con clientes corporativos por conceptos de seguridad y Cloud frente al mismo trimestre del año anterior, compensado en parte por el buen comportamiento de los servicios en plataformas digitales.
- (4) La variación corresponde principalmente a la disminución de las tarifas de interconexión móvil determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones y a la disminución en los tráficos de roaming automático y operación móvil.
- (5) La disminución durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente a la tendencia por el uso de plataformas alternativas de comunicación lo que genera el desplazamiento del uso del roaming.
- (6) La Empresa incluyó en su oferta la instalación en los servicios fijos equipos de tecnología avanzada que permiten una mejor experiencia de conexión y cobertura, cerrando la venta de equipos amplificadores WiFi durante el primer semestre del año 2024.

23. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación se presentan a continuación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
Otros ingresos operativos (1)	34.736.799	45.497.923
Venta de bienes muebles e inmuebles (2)	30.227.106	38.833.187
Trabajos realizados para el inmovilizado (3)	11.318.714	10.551.746
Arrendamiento de propiedades de inversión	37.465	36.374
	76.320.084	94.919.230

Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 y 2024, se incluyen otros ingresos de operación con partes relacionadas por \$15.713.764 y \$26.032.442 respectivamente (Nota 28).

- (1) Durante el primer trimestre del año 2025 se incluyen principalmente: i) Servicios prestados de gestión administrativa, facturación y recaudo por \$21.096 millones; ii) la exclusividad de acuerdo con el compromiso suscrito con Onnet Fibra Colombia S.A.S., respecto a los hogares conectados a fibra óptica por \$11.921 millones (Nota 9); iii) Ingresos por arriendo de sitios propios por \$1.492 millones, iv) subvenciones del Estado por \$172 millones. La disminución al comparar con el trimestre del año anterior corresponde principalmente a un menor reconocimiento de exclusividad por \$(7.663) millones y por gestión de recaudo, cobranzas y administración por \$(3.141) millones.
- (2) Incluye la venta de material de cobre como resultado de la transición tecnológica a la red fibra óptica por \$29.978 millones, y venta de activos e inmuebles por \$249 millones. La variación comparada con el trimestre del año anterior se debe a menor venta de material de cobre por \$(7.372) millones y venta de activos e inmuebles por \$(529) millones.
- (3) La variación corresponde principalmente a menores trabajos realizado por el personal directo de la Empresa, donde su labor está relacionada con el desarrollo y puesta en marcha de activos fijos.

24. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
Costo de equipos (1) (Notas 8 y 10)	210.261.989	178.591.577
Alquiler de medios y otras infraestructuras de red (2)	175.419.967	119.336.910
Costos laborales (3)	119.619.551	136.697.062
Costos y gastos de operación (4)	95.316.792	122.310.779
Proveedores de contenidos (5)	86.016.916	81.183.008
Comisiones por ventas y de obtención de contratos (6)	84.750.115	76.070.321
Tributos y contraprestaciones	77.485.806	79.546.999
Mantenimiento de equipos e instalaciones	72.584.785	69.631.646
Servicio de energía (7)	72.070.372	68.241.716
Servicios informáticos (8)	43.083.812	45.421.810
Publicidad	38.414.596	39.275.066
Costo de cumplimiento de contratos (9) (Nota 8)	38.245.744	28.599.733
Renting y actividades terceros a clientes (10)	23.162.879	95.957.056
Interconexión y roaming (11)	22.907.460	36.053.172
Deterioro de cartera (12) (Nota 7)	17.405.108	19.627.315
Servicios de atención a clientes (13)	15.879.407	19.732.779
Otros costos y gastos y no recurrentes (14)	2.915.369	1.964.948
Provisión de inventarios (15) (Nota 10)	1.414.584	2.000.828
	1.196.955.252	1.220.242.725

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 se incluyen gastos operacionales con partes relacionadas por \$180.687.209 y \$134.453.917 respectivamente (Nota 28).

La disminución neta presentada entre los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 se debe principalmente a la finalización de contratos y menor demanda de proyectos con clientes corporativos. Adicionalmente, se lograron eficiencias y optimización de uso de los recursos con canales más eficientes, la renegociación de contratos con aliados, optimización en la disponibilidad de inventarios, y aspectos regulatorios que impactan las tarifas de interconexión y roaming. Esto compensó el aumento por venta de equipos, servicios digitales por el crecimiento de la demanda asociados de conectividad mediante fibra óptica.

- (1) Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 se reconoció el consumo de inventarios los cuales fueron llevados al costo de ventas por \$156.896.952 y \$134.546.053 (Nota 10) y la amortización de los costos de equipos en casa de clientes por \$53.365.037 y \$44.045.524 (Nota 8), respectivamente. El aumento durante el primer trimestre de 2025 corresponde a mayores ventas de equipos terminales móviles y por la venta de equipos en casa de cliente y de materiales, para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra óptica, comparado con el mismo trimestre de 2024.
- (2) El aumento durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, corresponde principalmente a los servicios de conectividad mediante fibra óptica asociados al crecimiento del parque de clientes con este servicio.
- (3) La disminución durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente a la actualización de la plantilla actual una vez realizado el plan de eficiencias mediante retiro voluntario de colaboradores.
- (4) Incluye principalmente servicios y productos digitales, gestión de cobro de cartera, derechos de autor, gastos de personal de empresas de trabajo temporal, vigilancia y seguridad, gastos de viaje, honorarios por consultorías y asesorías, seguros, servicios públicos y otros gastos por servicios. La disminución en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a menores costos en la gestión de cobro de cartera.

- (5) El aumento durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente al incremento de costos de contenidos de TV, plataformas IPTV (transmisión de TV a través de Internet), SVOD (Suscripción de Video bajo Demanda) y canales premium asociado a la mayor demanda de estos servicios por nuestros clientes.
- (6) Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024, se incluye la amortización de los costos de obtención de contratos por \$61.965.588 y \$45.887.126 respectivamente (Nota 8). El aumento neto corresponde principalmente a la preferencia de la conectividad mediante fibra óptica.
- (7) El incremento en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, corresponde principalmente al alza de tarifas por kWh en el sector energético frente al mismo trimestre de 2024.
- (8) Corresponde principalmente a la renovación y adquisición de licencias de plataformas de tecnologías de la información (TI) y aplicaciones de software, incluido el soporte técnico y funcional para proyectos con clientes. La disminución en el primer trimestre de 2025 se debe principalmente a la optimización de servicios de digitalización.
- (9) El aumento durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente por la amortización de los costos de instalación en casa de clientes asociado con la actividad comercial realizada en los años anteriores y del período en curso.
- (10) La disminución en el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente a menores servicios de despliegue de red de fibra óptica, finalización de contratos y menor demanda de proyectos con clientes corporativos, al comparar con el mismo trimestre del año 2024.
- (11) La variación durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta principalmente por la disminución en las tarifas de interconexión móvil determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones, comparado con el mismo trimestre del año anterior.
- (12) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, el gasto neto fue por \$17.405 millones, así: i) deterioro de clientes por \$17.412 millones (Nota 7) y, ii) recuperación de deterioro del activo contractual por \$(7) millones. La disminución neta comparada con el primer trimestre de 2024 corresponde principalmente a la mejora en la recuperación de cartera de otros deudores.
- (13) La disminución durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a menor ejecución de proyectos B2B, implementación de estrategias para la atención de llamadas mediante plataformas eficientes y la reducción en la atención por el cambio de tecnología de cobre a fibra óptica.
- (14) El aumento durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente a nuevos procesos con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia (MinTIC).
- (15) La disminución durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, se debe principalmente a la mejora en la rotación de inventarios de equipos móviles.

25. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
Depreciación de propiedades, planta y equipo (1) (Nota 14)	180.818.146	136.762.544
Amortización de activos intangibles (2) (Nota 15)	105.479.315	139.389.166
Depreciación de activos por derechos de uso (3) (Nota 13)	95.271.747	60.516.405
	381.569.208	336.668.115

- (1) El aumento durante el primer trimestre de 2025 en propiedades, planta y equipo corresponde principalmente a integración del gasto por depreciación desde Unired y ejecución de apagado de equipos de algunas tecnologías.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) La amortización de activos intangibles durante el primer trimestre de 2025, incluye \$11.507.024 por la amortización de los permisos para el uso del espectro radioeléctrico de las bandas de 3500 MHz y 700 MHz, asignadas a sendas Uniones temporales conformadas por Colombia Móvil S.A. E.S.P. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe del 50%, lo anterior de acuerdo con las Resoluciones 497 y 5194 de 2024, respectivamente, expedidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC).
- (3) El aumento durante el primer trimestre de 2025 de la depreciación de activos por derechos de uso corresponde principalmente por la integración desde Unired, en función a las cesiones recibidas como resultado de la operación conjunta.

26. GASTO FINANCIERO, NETO

Los gastos financieros, netos se presentan a continuación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
Ingresos:		
Ingresos financieros por operaciones con vinculados (1)	10.005.488	8.531.351
Intereses de mora clientes (2)	8.751.500	9.753.645
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (3) (Nota 5)	754.596	6.848.928
	19.511.584	25.133.924
Gastos:		
Intereses por préstamos de obligaciones y bonos (4)	(86.684.544)	(95.203.790)
Gastos financieros por arrendamientos (5)	(55.748.581)	(31.344.980)
Operaciones de cobertura de intereses, neto	(31.238.527)	(23.329.785)
Gastos por préstamos de proveedores de espectro (6)	(30.313.095)	(12.447.351)
Actualización financiera de pasivos (7)	(7.345.548)	(8.095.999)
Otros gastos financieros (8)	(4.888.975)	(24.701.430)
Gravamen a las transacciones financieras	(610.196)	(372.035)
	(216.829.466)	(195.495.370)
Pérdida por diferencia en cambio, neto	(520.932)	(1.114.740)
	(217.350.398)	(196.610.110)
	(197.838.814)	(171.476.186)

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 se incluyen ingresos financieros por \$10.005 millones y \$8.531 millones y gastos financieros por \$5.781 millones y \$5.635 millones con partes relacionadas, respectivamente (Nota 28).

El aumento neto corresponde principalmente a: i) la adquisición de nueva deuda para reperfilamiento y capital de trabajo a tasas actuales del mercado, ii) incremento en el gasto asociado al coste de coberturas por los movimientos en las curvas IBR y SOFR asociados principalmente a los instrumentos derivados swap.

- (1) La variación durante el período terminado el 31 de marzo de 2025 comparado con el mismo período del año anterior, corresponde principalmente a los intereses sobre el préstamo a largo plazo con la empresa asociada Alamo Holdco, S.L., de acuerdo con lo establecido en el contrato marco de la venta de activos de fibra óptica realizado en el año 2022 (Nota 28).
- (2) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta una disminución al comparar con el mismo período del año anterior, principalmente en los intereses generados por la gestión de recuperación de cartera con clientes.
- (3) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta disminución principalmente por menores inversiones a la vista comparado con el mismo período del año anterior.
- (4) Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024, corresponde a: los intereses generados por las obligaciones financieras, que fueron de \$57.495.156 y \$60.665.640, respectivamente, los intereses del bono senior por \$25.922.578 y \$24.093.315, y los del bono local por \$3.266.809 y \$10.444.835 respectivamente. La disminución corresponde a menores intereses por pago del primer tramo del bono local realizado en mayo 2024.

- (5) El aumento durante el primer trimestre de 2025, comparado con el mismo período de 2024, corresponde principalmente al reconocimiento de nuevos contratos asociado a la operación conjunta con Unired.
- (6) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 el aumento corresponde principalmente al reconocimiento y actualización financiera de la licencia de espectro 700 MHz y al comportamiento de las tasas de referencia sobre la obligación adquirida en la renovación del espectro de 1.900 MHz.
- (7) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 y 2024 se incluye el gasto por la actualización del pasivo pensional por \$6.788.170 y \$6.580.808 respectivamente, y la actualización de la provisión para desmantelamiento de propiedades planta y equipo por \$556.087 y \$1.515.192, respectivamente.
- (8) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se incluyen los intereses del proyecto de venta de equipos a plazos por \$2.853.003 y comisiones bancarias por \$2.102.884. La variación con respecto al primer trimestre del año 2024 corresponde principalmente a menor reconocimiento del componente financiero del contrato a largo plazo del compromiso de exclusividad relacionado con fibra óptica por \$15.838.257.

27. GESTIÓN DE RIESGOS

Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Empresa y que podrían afectar al negocio, su situación financiera, sus resultados y/o a los flujos de caja, se describen a continuación y deben ser considerados junto con la información recogida en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

Actualmente, la Empresa ha considerado estos riesgos materiales, específicos y relevantes del entorno para adoptar una decisión de inversión informada. La evaluación del potencial impacto de los riesgos es cuantitativa y cualitativa, considerando, entre otras cuestiones, potenciales impactos económicos, de cumplimiento, reputacionales y ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG"). No obstante, la Empresa está sometida a otros riesgos que, una vez ha evaluado la especificidad e importancia de estos, en función de la evaluación de su probabilidad de ocurrencia y de la potencial magnitud de su impacto, basado en el modelo COSO ERM, no se han incluido en esta sección.

La Empresa, teniendo en cuenta los riesgos globales identificados por el Foro Económico Mundial, así como el incremento de los requisitos legales de información y las expectativas de los grupos de interés en esta materia, monitorea los riesgos directamente relacionados con la sostenibilidad, así como otros riesgos con potencial impacto en ESG, destacando aquellos más relevantes en el contexto de operación de la Empresa, entre los que se encuentran la adaptación a las expectativas y requisitos de información ESG y el cambio climático.

Los riesgos se presentan en esta sección agrupados en cuatro categorías (según las definiciones incluidas la Política de Gestión de Riesgos del Grupo Telefónica): de negocio, operacionales, financieros, y legales y de cumplimiento normativo.

Estas categorías no se presentan por orden de importancia, sin embargo, la Empresa puede cambiar su visión sobre la importancia relativa de los mismos en cualquier momento, especialmente si surgen nuevos eventos internos o externos.

27.1. Riesgos relativos al negocio

La Empresa requiere de títulos habilitantes y licencias para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es un recurso escaso y costoso.

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a una regulación sectorial específica. El hecho de que la actividad de la Empresa está muy regulada afecta a los ingresos, el resultado operativo antes de depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) e inversiones.

Muchas de las actividades de la Empresa (como la prestación de servicios telefónicos, la televisión de pago, la instalación y explotación de ~~redes de telecomunicaciones~~ ^{redes de telecomunicaciones}, entre otras), requieren licencias o autorizaciones de las autoridades gubernamentales, que suelen exigir que la Empresa satisfaga ciertas obligaciones, entre ellas niveles de calidad, servicio y condiciones de cobertura mínimos especificados. En el caso de producirse el incumplimiento de alguna de esas obligaciones, pudieran resultar consecuencias tales como sanciones económicas u otras que, en el peor de los casos, pudieran afectar a la continuidad del negocio. Excepcionalmente, en determinadas jurisdicciones, pueden ser modificadas las concesiones de las licencias antes de concluir el vencimiento, o la imposición de nuevas obligaciones en el momento de la renovación o incluso la no renovación de las licencias.

Acceso a nuevas licencias de espectro.

La Empresa necesita suficiente espectro para ofrecer sus servicios. La no obtención de una capacidad de espectro suficiente para operar, o su incapacidad para asumir los costes relacionados, podría tener un impacto adverso en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes y en su capacidad para lanzar y proporcionar nuevos servicios, lo que podría afectar negativamente de forma significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de la Empresa.

El objetivo de la Empresa es tener la capacidad de espectro necesaria para mantener los servicios y ampliarlos, específicamente a través de la participación en las subastas de espectro que se espera que tengan lugar en los próximos años, lo que requerirá posibles salidas de efectivo para obtener un espectro adicional o para cumplir con los requisitos de cobertura asociados con algunas de estas licencias.

Licencias existentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.

La renovación o no renovación de las licencias, autorizaciones o concesiones existentes en la Empresa, o cualquier impugnación o modificación de sus términos, podría afectar de manera significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja.

La Empresa opera en un mercado altamente regulado, por lo que cambios en la regulación o nuevas disposiciones podría afectar adversamente a sus negocios.

La Empresa está expuesta a cambios en la regulación de los servicios minoristas y mayoristas. Es así como los posibles cambios en la regulación de los precios de los servicios minoristas podrían generar limitaciones en la comercialización de servicios produciendo pérdidas o limitaciones en la capacidad de la empresa para diferenciarse y competir en el mercado.

Sobre el particular, en el legislativo cursan dos proyectos de ley relacionados con: i) Exoneración por cobros de reconexión Ley No. 219 que busca eliminar los cobros por reconexión de todos los servicios (telefonía VoIP, móvil y fija, internet y televisión) y ii) Proyecto de Ley No. 269 que obliga a los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones Móviles (PRSTM) y a las entidades financieras a que identifiquen adecuadamente a los titulares de sus productos, para impedir su uso en cometer delitos como fraude o suplantación, dicha iniciativa exigiría inversiones y haría responsable a los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones Móviles PRSTM de forma solidaria con las entidades financieras, cuando se cometa un delito usando sus servicios.

La posición competitiva podría verse afectada por la evolución de la competencia.

La Empresa opera en mercados altamente competitivos por lo que existe el riesgo de no reaccionar adecuadamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores poniendo en riesgo el cumplimiento de sus objetivos de crecimiento, retención de clientes, ingresos y rentabilidad futuros. Desde el anuncio del acuerdo no vinculante entre Telefónica y Millicom que contempla la posible venta de las acciones de Telefónica y sumado a la falta de elementos regulatorios para contener la portabilidad entre operadores, el mercado aumentó su agresividad comercial, ocasionando impacto negativo en la portabilidad de clientes.

La Empresa depende de una red de proveedores.

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar las operaciones de la Empresa, así como causar eventuales contingencias legales o daños a la imagen de la Empresa en caso de que se produjeran prácticas que no cumplan con los estándares aceptables o de modo que no cumplan con las expectativas de desempeño de la Empresa de algún participante en la cadena de suministro. Esto incluye retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costes y prácticas inapropiadas.

Al 31 de marzo de 2025, la Empresa adjudicó a 5 proveedores de terminales móviles y se contaba con 30 proveedores de infraestructura. El importe adjudicado de terminales móviles corresponde al 1% del total de adjudicaciones realizadas en el primer trimestre del 2025 y para los proveedores de infraestructura corresponde un 6%. El proveedor de terminales móviles que cuenta con mayor participación sobre lo adjudicado para esta categoría es del 71%. Para los proveedores de infraestructura el que tiene con mayor participación cuenta con un 14% dentro de lo adjudicado para estos proveedores. Estos proveedores pueden, entre otras cosas, extender los plazos de entrega, subir los precios y limitar el suministro debido a la falta de stock y a requerimientos del negocio o por otras razones.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos en los plazos acordados o tales productos y servicios no cumplen con los requerimientos, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera la Empresa o comprometer los negocios y los resultados operativos.

La industria de semiconductores en particular se enfrenta a diversos retos como consecuencia principalmente de problemas de suministro a nivel global, que a su vez están afectando a múltiples sectores (entre ellos el tecnológico), por retrasos en las entregas e incrementos de precios, que podrían afectar a la Empresa u otros agentes relevantes para su negocio, incluyendo sus clientes, proveedores y socios.

La imposición de restricciones al comercio y cualquier perturbación en la cadena de suministro, como la relativa al transporte internacional, puede resultar en costes más altos y márgenes inferiores o afectar a la capacidad de la Empresa para ofrecer sus productos y servicios y podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Empresa.

Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica

El éxito de la Empresa depende, en cierta medida, de su adaptabilidad a la evolución tecnológica, en los tiempos que el mercado exige, anticipar a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, ofreciendo al mercado nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos. El desarrollo de una constante innovación tecnológica genera de igual forma la obsolescencia de algunos de los productos y servicios ofrecidos por la Empresa, así como su tecnología, reduciendo de manera importante los márgenes de ingresos al tener la obligación de invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios y al mismo tiempo continuar brindando mantenimiento en tecnologías, las cuales seguirán vigentes hasta tanto logremos las migraciones de la totalidad de usuarios o la regulación permita su apagado de manera controlada. Adicionalmente, la convergencia de nuevas tecnologías permite a nuevos operadores entrantes la posibilidad de no estar sujetos a las normas regulatorias que presentan vigencia desde el pasado, dejándonos en posición de desventaja ante estos nuevos actores en el sector.

En consecuencia, podría resultar costoso para la Empresa el desarrollo de los productos y tecnologías necesarios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores. Es por ello importante considerar que el incremento en los costos podría impactar negativamente al negocio, su situación financiera, y los resultados económicos o la generación de caja de la Empresa.

La Empresa, como actor principal del mercado de comunicaciones debe continuar actualizando sus redes asociadas al servicio de líneas móviles y fijas de una forma satisfactoria y en un tiempo adecuado con el objeto de mantener y aumentar su base de clientes en cada uno de sus mercados con el fin de fomentar su rendimiento financiero, así como para cumplir con los requisitos exigidos por la regulación aplicable. Entre otras cosas, la Empresa podría necesitar actualizar el funcionamiento de sus redes con el fin de incrementar la personalización de sus servicios, la virtualización de equipos, el aumento de capacidades de procesamiento y almacenamiento de datos, así como el aumento de la cobertura en algunos de sus mercados. De igual manera y no menos importante se requiere ampliar y mantener el nivel de servicio al cliente, la gestión de las redes y los sistemas administrativos.

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, la Empresa, son las nuevas redes tipo FTTx, tecnología que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas velocidades. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. Existe una creciente demanda de los servicios que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas, y no existe certeza sobre la rentabilidad de estas inversiones.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información de la Empresa, tanto los operacionales como de soporte, para responder adecuadamente a las necesidades operativas de la Empresa, es un factor relevante para considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio. Mientras la automatización y otros procesos digitales pueden llevar a ahorros de costes significativos e incrementos en la eficiencia, existen riesgos significativos asociados a dicha transformación de procesos.

Cualquier fallo de la Empresa en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos de la Empresa podría tener un impacto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o la generación de caja.

27.2 Riesgos operacionales.

La tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y está expuesta a riesgos de ciberseguridad.

Los riesgos derivados de la ciberseguridad forman parte de los riesgos más relevantes debido a la importancia de la tecnología de la información por su capacidad para llevar a cabo con éxito las operaciones. A pesar de los avances en la modernización de la red, y en reemplazar los sistemas antiguos pendientes de renovación tecnológica, la Empresa opera en un entorno de ciberamenazas crecientes y todos sus productos y servicios dependen intrínsecamente de los sistemas y plataformas de tecnología de la información que son susceptibles de un ciberataque. Los ciberataques exitosos pueden impedir la eficaz provisión, operación y comercialización de los productos y servicios, además de afectar al uso por parte de los clientes, por lo que es necesario seguir avanzando en la identificación de vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección, reacción y recuperación ante incidentes. Así mismo, los ciberataques exitosos podrían conllevar la vulneración a la normativa de protección de datos aplicable, o de las expectativas de los grupos de interés, así como los efectos que pudiera suponer, en términos de inversión, aumentos de costes, trabas al desarrollo de nuevos servicios, pérdida de confianza de clientes o inversores y sanciones.

Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red o Sistemas Imprevistas

Las interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, las cuales crean afectación en servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto para la Empresa. La única posibilidad de minimizar o alcanzar un nivel controlado de riesgos sobre las interrupciones de red imprevistas, está enfocada en poder garantizar de manera periódica y eficiente un modelo de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los equipos de red, así como la inversión en elementos que hayan cumplido su vida útil y que garanticen la redundancia que permita soportar el servicio ante eventuales fallas.

De otra parte, la tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y podría verse afectado por los riesgos de ciberseguridad: Nuestras redes transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, por lo que debe estar preparada para detectar y reaccionar oportunamente ante ciber amenazas evitando su materialización.

También hay que tener en cuenta que las catástrofes naturales, el cambio climático y otros factores ajenos al control de la Empresa pueden provocar fallos en la red, interrupciones del servicio o pérdida de calidad.

Las interrupciones imprevistas del servicio pueden producirse por fallos del sistema, desastres naturales ocasionados por fenómenos naturales o meteorológicos, falta de suministro eléctrico, fallos de red, fallos de hardware o software, sustracción de elementos de red o un ataque cibernético. Todo ello puede afectar a la calidad o causar la interrupción de la prestación de los servicios.

Los cambios en los patrones de temperatura y precipitaciones asociados al cambio climático pueden incrementar el consumo energético de las redes de telecomunicaciones o provocar la interrupción del servicio debido a olas de temperaturas extremas, inundaciones o fenómenos meteorológicos extremos, para esto se tiene a nuestro interior procesos que nos permitan responder de la manera más oportuna a cada una de estas situaciones.

27.3 Riesgos financieros.

La Empresa se ve expuesta a riesgos por créditos comerciales otorgados a clientes que impactan el recaudo previsto.

La Empresa se ve expuesta a posibles pérdidas de valor de los activos asociada al incumplimiento o retraso en las obligaciones contractuales de pago de sus contrapartes, sea por: (i) insuficiente capacidad financiera, o (ii) falta de voluntad de pago, poniendo en riesgo los ingresos futuros asociados.

El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de la Empresa.

La Empresa está expuesta a la legislación local, al entorno político y económico del país y del mundo, por lo cual su situación financiera y los resultados operacionales se pueden ver afectados por factores como las variaciones significativas del tipo de cambio, la percepción de riesgo país y/o el endurecimiento de las tensiones geopolíticas. La economía colombiana se encuentra altamente expuesta al flujo de capitales provenientes de otras economías debido a su dependencia de las materias primas y a la alta proporción de deuda en moneda extranjera con respecto a la deuda total del país.

Por esto, su estabilidad macroeconómica y financiera se puede ver afectada por cambios en los precios de las materias primas y en las condiciones financieras globales.

La Empresa se enfrenta a riesgos relacionadas con su nivel de endeudamiento financiero, capacidad de financiación y capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes de la Empresa, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos, la ejecución del plan general estratégico, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, y la expansión, podrían precisar de una financiación sustancial. La Empresa es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la deuda financiera ascendía a \$5.129.378.841 y \$4.751.480.722 respectivamente (Nota 17).

Una disminución de la liquidez en la Empresa, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a la Empresa a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios de la Empresa, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por posibles subidas de tipos de interés como por disminuciones en la oferta de crédito, el aumento de la incertidumbre política y comercial global y la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría afectar adversamente a la capacidad y coste de la Empresa para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja. Por último, cualquier rebaja en las calificaciones crediticias podría conducir a un aumento de sus costes de endeudamiento y también podría limitar su capacidad de acceder a los mercados de crédito.

Calificación de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P BIC y de su deuda de largo plazo.

Al 31 de marzo del 2025 la Empresa tiene vigente en escala internacional calificaciones realizadas por dos agencias calificadoras. Standard & Poor's quien ha asignado a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC. una calificación de B+ tanto como emisor como para las emisiones de bonos en el mercado internacional, con una perspectiva positiva. Por otro lado, la calificadora Fitch Ratings ha asignado una calificación de BB+ con una perspectiva estable.

En la escala Local la Empresa como emisor, así como a los bonos emitidos en el mercado local, presenta una calificación de AA+, acompañada de una perspectiva estable.

La condición financiera y resultados de la Empresa podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera o a los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación); y (ii) del valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

Política de Gestión de Riesgos

La Empresa podría estar expuesta a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito. En el proceso de valoración de los riesgos financieros no se identificaron impactos significativos.

Riesgo de Tipo de Interés

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y, ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

Riesgos de Liquidez

La Empresa se encuentra expuesta al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos. Como estrategia de mitigación la Empresa tiene activos de alta liquidez y líneas de crédito no utilizadas disponibles, adicionalmente la alternativa de realizar rollover en obligaciones financieras.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

No se identificaron impactos significativos en la valoración del riesgo de crédito, con base en lo anterior la Administración no espera que la Empresa incurra en pérdidas significativas por el desempeño de sus contrapartes.

Al 31 de marzo de 2025 la Empresa tenía el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés expresados en su moneda de origen, en los siguientes instrumentos:

Cifras en millones	NDF		IRS Libor	IRS IBR	IRS IPC	CCIRS (margen)	CCIRS
Subyacente	USD	EUR	USD	COP	IPC	USD	USD
Bono Senior	-	-	500	1.498.700	-	500	1.000
Deuda en USD\$/COP	149	-	-	-	152.410	-	86
	330	18	500	1.498.700	152.410	500	1.086

NDF: Non delivery forwards

IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios en el tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la deuda de la Empresa en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2030 es de USD742 millones equivalentes a \$3.110.770 millones y USD582 millones equivalentes a \$2.564.653 millones, respectivamente incluyendo intereses.

Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio, se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el estado de situación financiera consolidado. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) con plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto durante el siguiente año.

El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos respectivamente al cierre de cada período:

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Cifras en miles de dólares:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	1.121	19.949
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	3.821	3.136
Partes relacionadas (Nota 28)	45.292	45.159
Total activos	50.234	68.244
Pasivos		
Obligaciones financieras (Nota 17)	691.846	581.666
Obligaciones financieras partes relacionadas (28)	50.264	-
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 19)	81.651	108.584
Partes relacionadas (Nota 28)	38.954	42.092
Total pasivos	862.715	732.342
Posición pasiva, neta	(812.481)	(664.098)

Cifras en miles de pesos:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	4.698.997	87.958.133
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	16.016.830	13.827.094
Partes relacionadas (Nota 28)	189.854.553	199.112.805
Total activos	210.570.380	300.898.032
Pasivos		
Obligaciones financieras (Nota 17)	2.900.073.144	2.564.652.644
Obligaciones financieras partes relacionadas (28)	210.697.183	-
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 19)	342.263.845	478.763.144
Partes relacionadas (Nota 28)	163.286.988	185.589.942
Total pasivos	3.616.321.160	3.229.005.730
Posición pasiva, neta	(3.405.750.780)	(2.928.107.698)

Riesgo de Tipo de Interés

Después de coberturas la exposición a tasa variable es del 38,4% del total de la deuda financiera, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de marzo de 2025 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente:

Cifras en millones de pesos:

	Obligaciones Financieras		
	Valor (1)	Participación	Índice
Obligaciones a tipo fijo			
Bono COP	152.410	3,2%	Tipo fijo
Bono Senior	1.676.716	35,2%	Tipo fijo - Sintetico
	1.829.126	38,4%	
Obligaciones a tipo variable			
Bono Senior	419.179	8,8%	Flotante
Deuda USD	779.673	16,3%	Sofr3M
Deuda EUR	209.580	4,4%	Eurlbr 3M
Deuda en COP	1.531.297	32,1%	IBR3M
	2.939.729	61,6%	
	4.768.855	100,0%	

(1) Exposición de tipos de interés después de coberturas.

Sensibilidad de la deuda ante variaciones en el tipo de interés

Para la deuda se sensibilizó un movimiento positivo y negativo de la tasa interés de 100 pbs. El cálculo de la sensibilidad se realizó solo sobre la deuda expuesta a tipo de interés variable que representa el 61,6% del total. El resultado de la sensibilidad fue el siguiente:

Sensibilidad (1)	
Impacto en resultados	
(COP \$000)	
+ 100 pb	(29.261.716)
- 100 pb	29.261.716

Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo

El desglose de los derivados de la Empresa al 31 de marzo de 2025, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor notional y en función del tipo de cobertura es el siguiente:

Derivados	Valor razonable (1)	Valor Notional (2) - Vencimientos (Cifras en millones de pesos)			
		2025	2026	Posterior	Total
Coberturas de tipo de interés:					
Flujo de caja	(308.216)	-	-	4.191.790	4.191.790
	(308.216)	-	-	4.191.790	4.191.790
Coberturas de tipo de cambio:					
Flujo de caja	17.714	1.036.295	-	-	1.036.295
Valor razonable	17.257	486.021	(54.942)	-	431.079
	34.971	1.522.316	(54.942)	-	1.467.374
Coberturas de tipo de interés y tipo de cambio					
Flujo de caja	204.266	3.661.664	293.425	2.248.305	6.203.394
	204.266	3.661.664	293.425	2.248.305	6.203.394
	(68.979)	5.183.980	238.483	6.440.095	11.862.558

(1) Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).

- (2) Para cobertura de tipo de interés el importe de signo positivo está en términos de pago fijo, para cobertura de tipo de cambio, un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

Riesgo País

En el primer trimestre de 2025, la economía colombiana continúa afianzándose, acumulando un crecimiento del 2,4%, impulsado por la recuperación en el consumo privado y la inversión fija. La inflación, que se había estancado en torno al 5,2% durante cuatro meses, retrocedió más rápido de lo esperado en marzo de 2025, alcanzando un 5,09% interanual. No obstante, la inflación todavía se mantiene por encima del rango meta del 2-4%, lo que impide al Banco de la República (BanRep) realizar reducciones más agresivas de tasas. Por ello, el banco mantuvo la tasa al 9,50% en marzo, sin alterarla desde diciembre de 2024. Además, dentro de la matriz de riesgo que analiza el BanRep para tomar decisiones sobre tasas de interés, se encuentra el anuncio de alza de aranceles por parte de Estados Unidos a nivel mundial.

En el ámbito fiscal, la incertidumbre fue alta en los primeros meses del año debido al incumplimiento del déficit fiscal estipulado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2024 (estimado en 5,6% frente al dato real de 6,8%). Esto provocó un cambio en la perspectiva de Fitch de estable a negativo, manteniendo la calificación en BB+. Además, la salida del ministro de Hacienda, Diego Guevara, generó volatilidad en la moneda colombiana. A pesar de esto, el peso colombiano se apreció un 4,9% en lo corrido del año (USDCOP 4,192), impulsado por el debilitamiento del dólar a nivel global. Hacía adelante se espera que la guerra comercial a nivel mundial genere que el tipo de cambio fluctúe entre 4,100/4,400, mientras que la actividad económica e inflación se demorarían en llegar a su nivel potencial y meta, respectivamente. Por último, la posibilidad de no cumplir con las metas fiscales en 2025, derivado del incumplimiento de las metas de recaudo y de los altos interés que se pagan por la deuda, podría ocasionar un aumento en el riesgo país y una rebaja de la calificación crediticia del país, actualmente evaluada por Moody's en Baa2 y por S&P/Fitch en BB+.

27.4 Riesgos legales y de cumplimiento normativo

La Empresa es parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales.

La Empresa opera en sectores altamente regulados y son parte y pueden ser parte en el futuro en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible y pueden ser desfavorable, no solo en términos económicos, sino también por su impacto en la imagen y reputación de la empresa, ante su posible repercusión en los medios. La Administración evalúa estas situaciones con base en su naturaleza probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros consolidados.

Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un impacto en la situación financiera, los resultados o la generación de caja de la Empresa. En particular, la Empresa es actualmente parte en determinados procesos por solidaridad, demandas por actos de competencia desleal interpuestas por otros operadores, acciones de grupo interpuesta por usuarios y procedimientos fiscales en relación con los impuestos de renta y renta CREE, los cuales están siendo atendidos por los procedimientos y conductos respectivos. Puede consultarse un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones en la Nota 29 de estos estados financieros consolidados.

La Empresa está expuesta a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.

En Colombia, la legislación anticorrupción establece una serie de obligaciones y prohibiciones específicas, tanto para las empresas como para sus socios, administradores, directivos y colaboradores, previstas principalmente en las Leyes 599 de 2000 (Código Penal), 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), 1778 de 2016 (Ley contra el Soborno Transnacional) y 2195 de 2022.

Entre otras conductas, dichas normas prohíben ofrecer cualquier objeto de valor a funcionarios públicos o privados, con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida. Igualmente, se prohíbe mantener libros y registros que no reflejen adecuadamente y con precisión las transacciones. Sin embargo, con la expedición de la Ley 2195 de 2022 se produjo una ampliación del espectro de conductas consideradas como actos de corrupción que incluye a los delitos contra la administración pública, el medio ambiente, el orden económico y social, financiación del terrorismo y grupos de delincuencia organizada, administración de recursos relacionados con actividades terroristas y de la delincuencia organizada, los consagrados en la Ley 1474 de 2011 o cualquier conducta punible relacionada con el patrimonio público. En ese orden de ideas, de acuerdo con el sentido otorgado por el legislador, la corrupción incluye diversas conductas punibles que abarcan desde los acuerdos restrictivos de la competencia hasta la contaminación ambiental, pasando por los delitos de corrupción privada y administración desleal.

En este sentido, debido a la naturaleza de su actividad y la amplitud del alcance de lo que se entiende por actos de corrupción en Colombia, se ha incrementado la exposición de la Empresa a este riesgo y, en consecuencia, su probabilidad de ocurrencia en el marco del relacionamiento entre la Empresa y sus diferentes grupos de interés.

En particular, este riesgo adquiere especial relevancia en el relacionamiento entre la Empresa y los funcionarios y/o entidades públicas en los ámbitos institucional regulatorio (se trata de una actividad regulada en diferentes órdenes), operacional (en el despliegue de su red, está sujeta a la obtención de múltiples permisos de actividad) y comercial (presta servicios directa e indirectamente a las Administraciones Públicas).

Además de presentar una alta exposición al riesgo de corrupción, la Empresa está sujeta a la autoridad de diferentes reguladores y al cumplimiento de diversas normativas, nacionales o extraterritoriales, a veces con competencias compartidas, por lo que resulta muy difícil cuantificar los eventuales impactos de cualquier incumplimiento, teniendo en cuenta que en dicha cuantificación debe considerarse, no sólo la cuantía económica de las sanciones, sino también la potencial afectación negativa de las mismas al negocio, a la reputación y/o marca, e incluso, llegado el caso, a la capacidad para contratar con las Administraciones Públicas.

De otro lado, la Empresa se encuentra comprometida en desarrollar su actividad en cumplimiento de los regímenes de sanciones internacionales que le puedan ser de aplicación en cada momento y, en consecuencia, respetar las restricciones y/o prohibiciones que son impuestas por gobiernos, reguladores, y/u otras organizaciones internacionales contra gobiernos/países, individuos, entidades y/o sectores de actividad con ocasión del desarrollo de actividades que representan un peligro a la seguridad internacional, la paz o los derechos humanos, entre otros.

Para tal efecto, el Consejo de Administración del Grupo Telefónica publicó la Normativa Corporativa sobre sanciones, cuyo objeto es definir los principales elementos de control para garantizar el cumplimiento de tales regímenes en el marco del relacionamiento con sus contrapartes, incluidos los procesos de debida diligencia y controles de pagos a proveedores y/o terceros, protección mediante cláusulas contractuales, formación y asesoramiento y seguimiento al modelo de control.

La Empresa cuenta con normativas internas y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa relativa a sanciones anteriormente mencionadas, no puede garantizar que estos eliminen las fuentes de riesgo, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios de la Empresa no actúen infringiendo la normativa y procedimientos (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones). Por esa razón, actualmente, la Empresa coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. La Empresa considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera de la Empresa, considerando su tamaño.

No obstante, lo anterior, el incumplimiento de las leyes contra la corrupción y sanciones podría dar lugar, no sólo a sanciones económicas sino también a la resolución de contratos públicos, a la revocatoria de autorizaciones y licencias, y a la generación de un efecto negativo material en la reputación o en los negocios de la Empresa, al igual que en su situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja.

28. PARTES RELACIONADAS

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público posee una participación del 32,5% en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, El Ministerio es un organismo adscrito al Gobierno Colombiano. La Empresa presta servicios móviles y fijos de telefonía al Gobierno Colombiano en condiciones y precios normales de mercado.

Durante los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024, la Empresa realizó pagos al Gobierno Colombiano por concepto de contribuciones al Ministerio de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información (MINTIC) por \$20.269.501 y \$24.207.372, respectivamente y, a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) por \$3.834.204 y \$3.882.861, respectivamente, sobre los ingresos obtenidos por la prestación de servicio de provisión de redes y telecomunicaciones.

28.1. Cuentas por Cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias, vinculados económicos y empresas asociadas son los siguientes:

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Corriente

a) Accionistas

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Del exterior		
Telefónica Hispanoamérica, S.A (1)	12.292.402	14.669.812
	12.292.402	14.669.812

(1) Incluye servicios de soporte, apoyo y asesoría de personal directo de la Empresa.

b) Vinculados Económicos

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Nacionales		
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (1)	11.476.069	17.562.662
Telxius Cable Colombia S.A. (2)	718.379	588.721
Telefónica Tech Colombia S.A.S	396.251	414.868
Wayra Colombia S.A.S.	202.843	130.502
	12.793.542	18.696.753

(1) La variación corresponde principalmente a menores servicios de redes privadas virtuales, clud y datos internacionales, por las alternativas de comunicación en las plataformas.

(2) A 31 de marzo de 2025 presenta un incremento en la prestación de servicios fijos.

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Del exterior		
Telefónica S.A. (1)	2.321.820	2.345.627
Telefónica Global Solutions S.L. (2)	1.440.312	1.774.079
Telefónica Móviles España S.A.U. (3)	1.404.761	1.633.808
Telefónica Global Roaming GmbH (4)	1.125.290	760.480
Otecel S.A.	485.863	422.201
Telefónica Brasil S.A	462.839	339.575
Telefónica Móviles Chile S.A. (5)	362.861	133.006
Telefónica del Perú S.A.	323.804	277.397
Telefónica Innovación Digital, S.L	135.513	135.513
Telefonica Germany GMBH & CO OHG	130.391	6.305
Terra Networks Mexico S.A. de CV	108.482	115.857
Telefónica Venezolana C.A.	54.502	187.178
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	68.986	16.694
Telefónica Móviles Uruguay	21.978	19.861
Telefónica Móviles Argentina S.A. (6)	-	677.362
	8.447.402	8.844.943
	21.240.944	27.541.696

(1) Corresponde al reembolso de impuestos asociados a los planes de acciones con empleados, previamente pagados por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P BIC.

(2) La variación corresponde principalmente a los servicios de tráfico de larga distancia internacional.

(3) Corresponde a los servicios de tráfico de roaming.

(4) Incluye el aumento del tráfico de roaming internacional a través de códigos locales (IMSI).

(5) Corresponde a tráfico de roaming durante el primer trimestre de 2025.

(6) La variación corresponde a la venta de esta sociedad del Grupo Telefónica desde febrero de 2025.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

c) Empresas Asociadas

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Nacionales		
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	131.799.336	135.436.331
Telefónica Factoring Colombia S.A.	47.118	85.742
Unired Colombia S.A.S.	-	75.000
	131.846.454	135.597.073
Del exterior		
Telefónica UK Ltd.	437.918	555.708
Telefónica Factoring España S.A.	2.544	2.571
	440.462	558.279
Total asociadas	132.286.916	136.155.352
Tota cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 7)	165.820.262	178.366.860
	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Alamo Holdco, S.L. (2)	518.004.315	511.044.754
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	61.143.483	63.884.430
Tota cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 7)	579.147.798	574.929.184
	744.968.060	753.296.044

- (1) Al 31 de marzo de 2025 la porción corriente incluye el Earn-Out del último tramo y los servicios de despliegue y se presenta una disminución neta principalmente por menores servicios de despliegue y, apreciación del peso frente al dólar del 4,94% comparada con el cierre de 2024.

La porción no corriente corresponde al Earn-Out que incluye la variable de los links B2B por USD16,6 millones con expectativa de recaudo entre los años 2026 y 2029 y gasto financiero por el acuerdo de pago de esta cartera y, USD1,0 millón por \$(4.286) millones asociados a servicios de despliegue, la variación respecto al cierre del año 2024 se presenta por apreciación peso frente al dólar.

- (2) El saldo al 31 de marzo de 2025 corresponde al préstamo otorgado en el marco de la negociación de los activos de fibra óptica en el año 2022. El aumento corresponde a la capitalización de los intereses financieros asociados al préstamo conforme a lo pactado contractualmente.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por cobrar nacionales con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son de USD\$45.292 miles (\$189.854.553) y USD\$45.159 miles (\$199.112.805) respectivamente (Nota 27).

28.2. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias y vinculados económicos son los siguientes:

Corriente

a) Accionistas

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Del exterior		
Telefónica Hispanoamérica, S.A. (1)	210.697.183	-
Total con partes relacionadas (Nota 17, literal 1)	210.697.183	-
Telefónica Hispanoamérica S.A. (2)	19.283.536	29.095.103
	19.283.536	29.095.103

- (1) El saldo al 31 de marzo de 2025 corresponde a préstamo adquirido por \$209.580 millones e intereses asociados (13,4%EA) por \$1.118 millones (Nota 17, literal 1).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Corresponde a servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal de la región a la Empresa. La disminución frente al cierre de 2024 corresponde a pagos durante el primer trimestre de 2025.

b) Vinculados económicos

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Nacionales		
Telefónica Tech Colombia S.A.S. (1)	30.454.741	47.592.641
Telxius Cable Colombia S.A.	23.431.572	22.364.079
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (2)	17.448.669	23.789.854
	71.334.982	93.746.574

- (1) El saldo al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a menor ejecución de actividades con clientes corporativos en servicios cloud y ciberseguridad.

- (2) Incluye servicios de conectividad, último kilómetro y servicios de banda. La disminución al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a pagos realizados durante el primer trimestre de 2025.

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Del exterior		
Telefónica Innovación Digital, S L (1)	38.866.106	32.389.041
Telefónica S.A. (2)	37.967.302	28.453.140
Telefónica Global Solutions S.L.U. (3)	13.657.779	20.775.170
Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada	6.917.022	6.710.568
Telefónica Global Solutions USA, INC.	6.489.522	8.918.333
Telefónica Global Technology S.A.U. (4)	5.032.755	15.213.347
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A. (5)	4.357.850	3.320.069
Telefónica Móviles España S.A. (6)	2.290.440	3.582.726
Terra Networks Mexico S.A. de CV	2.141.774	2.199.760
Telefónica Móviles Uruguay	1.614.726	1.624.294
Telefónica Global Roaming GmbH	1.277.584	1.184.966
Telefónica Compras Electrónica, S.L. (7)	1.257.686	7.964.393
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	952.993	747.395
Telefonica Brasil S.A	531.501	350.550
Telefónica del Perú S.A. (8)	530.917	2.532.970
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	477.689	613.283
Telefónica Móviles Chile S.A.	299.875	179.822
Otecel S.A.	290.290	215.903
Telefónica Venezolana C.A.	187.040	161.545
Telefonica Germany GMBH & CO OHG	165.900	116.040
Telefónica Global Services GmbH	106.738	219.631
Acens Technologies S.L.	96.763	117.821
Telefónica Móviles Argentina S.A. (9)	-	592.622
	125.510.252	138.183.389
	196.845.234	231.929.963

- (1) Corresponde a los servicios trimestrales de licencias de televisión por protocolo de Internet – (IPTV) durante el primer trimestre de 2025.
- (2) La variación corresponde a las obligaciones por servicios por uso de la marca (Brand Fee) y planes de acción con empleados.
- (3) Presenta compensación para los servicios de VPN, servicios de mensajería hubbin, licencias.
- (4) La disminución comparada con el cierre de 2024 corresponde principalmente a pagos durante el primer trimestre de 2025 por servicios de Global SAP.
- (5) Corresponde al Fee por el uso de plataformas Smart M2M.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (6) La disminución neta comparada con el cierre de 2024 corresponde principalmente a pagos durante el primer trimestre de 2025 por servicios de roaming
- (7) La disminución al 31 de marzo de 2025, comparada con el cierre de 2024, corresponde principalmente a pagos durante el primer trimestre de 2025 por servicios de la plataforma de gestión de proveedores.
- (8) La disminución comparada con el cierre de 2024 corresponde principalmente a pagos durante el primer trimestre de 2025 por costos laborales de personal expatriado.
- (9) La variación corresponde a la venta de esta sociedad del Grupo desde febrero de 2025.

Empresas Asociadas

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Nacionales		
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	122.078.255	72.750.264
Del exterior		
Telefónica UK Ltd	838.364	560.738
	122.916.619	73.311.002
Total con partes relacionadas (Nota 19)	339.045.389	334.336.068

- (1) Corresponde a la obligación adquirida de servicios de conectividad para clientes corporativos.

No corriente

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pagos basados en acciones		
Telefónica S.A. (1)	4.208.721	3.114.879
Total con partes relacionadas (Nota 19)	4.208.721	3.114.879

- (1) Corresponde principalmente a las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por pagar con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son de USD\$38.954 miles \$163.286.988 y USD\$42.092 miles \$185.589.942 respectivamente (Nota 27).

28.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas

La Empresa, realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos de la Empresa con las partes relacionadas:

a) Accionistas.

	Ingresos		Costos y gastos	
	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	2025	2024	2025	2024
Telefónica Hispanoamérica S.A. (1)	437.420	4.062.964	4.058.386	2.307.346
	437.420	4.062.964	4.058.386	2.307.346

- (1) La disminución en ingresos durante el primer trimestre del 2025 se presenta principalmente en los servicios de soporte, apoyo y asesoría de personal directo de la Empresa.

El incremento en costos y gastos corresponde principalmente a actualización de la anualidad en los servicios corporativos del modelo operativo Hispam.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

b) Vinculados Económicos

	Trimestre terminado al 31 de marzo de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2025	2024	2025	2024
Nacionales				
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S.(1)	2.617.269	3.870.253	2.834.600	3.917.102
Telxius Cable Colombia S.A.(2)	484.141	267.209	11.972.963	11.411.136
Telefónica Tech Colombia S.A.S.(3)	409.967	366.408	11.883.125	12.899.112
Wayra Colombia S.A.S.	127.901	111.694	-	-
	3.639.278	4.615.564	26.690.688	28.227.350

- (1) Durante el primer trimestre de 2025 se presenta una disminución en el ingreso en los servicios de datos internacionales, redes virtuales y cloud por la alternativa de comunicación mediante plataformas.
- (2) Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta un incremento en los ingresos por operación de venta de fibra oscura, ductos e inmuebles y los costos disminuyen principalmente por las condiciones de los contratos que pasan a reconocerse como un derecho de uso.
- (3) Corresponde a mayor ingreso en el primer trimestre del 2025 en actividades con clientes corporativos por los servicios cloud y ciberseguridad.

	Trimestre terminado al 31 de marzo de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2025	2024	2025	2024
Del exterior				
Telefónica Global Solutions S.L.U. (1)	2.298.344	2.772.388	7.467.812	7.691.579
Telefónica Compras Electrónicas, S.L. (2)	2.116.955	-	-	2.855.624
Telefónica Global Roaming GmbH	759.505	733.658	315.232	265.841
Telefónica Móviles Chile S.A.	331.726	363.550	82.711	60.523
Telefónica del Perú S.A.A.	298.224	144.409	171.331	145.757
Telefónica Brasil S.A.	272.984	261.887	238.893	100.806
Telefónica Móviles España S.A.	214.722	179.213	221.403	432.070
Otecel S.A.	172.993	133.690	104.420	99.940
Terra Networks México, S.A. de C.V.	57.304	44.051	1.129.127	808.351
Telefónica Móviles Argentina S.A.	45.933	66.224	59.096	97.612
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	12.046	11.533	19.955	389.733
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	4.347	25.752	247.798	311.807
Telefónica Venezolana C.A.	2.723	518	66.327	62.573
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	2.033	2.372	39.384	48.235
Telefónica Global servicios GmbH	-	-	144.844	-
Telefónica Innovación Digital, S.L (3)	-	113.876	8.796.897	8.067.525
Telefónica S.A. (4)	-	-	11.949.949	11.907.859
Acens Technologies S.L. (5)	-	-	14.076	11.510
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A.	-	-	1.842.249	2.013.545
Telefónica Global Solutions Usa, Inc	-	-	2.334.320	2.418.712
Telefónica Chile Servicios Corporativos LTDA	-	-	268.259	2.271.192
Telefónica Global Technology S.A.U.	-	-	2.943.359	5.173.919
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	-	-	204.715	456.542
	6.589.839	4.853.121	38.662.157	45.691.255
	10.229.117	9.468.685	65.352.845	73.918.605

- (1) La disminución presentada durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente a menor prestación de servicios de renting y actividad de clientes corporativos y tráfico internacional.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) En 2024 el gasto corresponde a servicios mediante la plataforma Adquira (Gestión de proveedores). En el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta recuperación de provisión de gastos de servicios Adquira, debido que a partir de enero de 2025 los servicios los gestiona directamente T. Compras Electrónicas.
- (3) Durante el primer trimestre de 2025, representa disminución del costo para el fee por servicios de licencias y plataformas (IPTV).
- (4) Los costos corresponden principalmente a uso de marca corporativa (Brand Fee).
- (5) Durante el primer trimestre de 2025 se presenta disminución principalmente en los servicios de Global SAP.

c) Empresas Asociadas

	Trimestre terminado al 31 de marzo de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2025	2024	2025	2024
Nacionales				
Onnet Fibra Colombia (1)	25.177.347	78.714.466	111.144.960	57.474.478
Telefónica Factoring Colombia S.A.	116.005	107.091	-	692.828
	25.293.352	78.821.557	111.144.960	58.167.306
Del exterior				
Telefónica UK Ltd.(2)	-	994.034	131.018	60.660
	-	994.034	131.018	60.660
	35.959.889	93.347.240	180.687.209	134.453.917

- 1) La disminución presentada en los ingresos durante el primer trimestre de 2025 está asociada principalmente al menor despliegue de red de fibra óptica, servicios de soporte y mantenimiento de datos. El aumento en los costos se presenta principalmente para el crecimiento de la demanda de servicios de conectividad.
- 2) Durante el primer trimestre de 2025 se presenta disminución en los tráficos cursados y cierre de las tarifas con el operador.

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

Ingresos:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
Servicios fijos (1)	14.651.824	61.339.731
Ingresos roaming	2.117.236	2.897.701
Interconexión fija (2)	1.719.355	2.252.855
Servicios digitales	1.654.152	676.432
Servicios móviles	103.558	141.458
Venta de equipos terminales	-	6.621
	20.246.125	67.314.798
Otros ingresos operativos (3)	15.713.764	26.032.442
Total ingresos operacionales con partes relacionadas	35.959.889	93.347.240
Ingresos financieros (4)	10.005.488	8.531.351
Total ingresos con partes relacionadas	45.965.377	101.878.591

- 1) Disminución en el primer trimestre de 2025, se presenta principalmente en los servicios de despliegue de red y servicios digitales.
- 2) Durante el primer trimestre de 2025, se presenta disminución principalmente en servicios de larga distancia internacional.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- 3) La disminución corresponde principalmente al reconocimiento por concepto de exclusividad establecido en el contrato de venta de activos de fibra óptica y servicios de gestión administrativa y plataformas para terceros.
- 4) Corresponde principalmente a los intereses del préstamo a Alamo Holdco S.L. en el marco del negocio de los activos de fibra óptica en 2022. El aumento durante el primer trimestre de 2025 comparado con el mismo trimestre de 2024 corresponde a los intereses reconocidos durante el 2024, los cuales desde el 01 de enero de 2025 hacen parte del mayor valor del préstamo, de acuerdo con lo contractualmente establecido.

Costos y Gastos de Operación:

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
Alquiler de medios (1)	126.801.878	72.730.028
Otros costos y gastos de operación (3)	20.938.395	23.486.481
Publicidad	11.488.269	12.108.914
Renting y actividades terceros a clientes (2)	10.807.210	13.283.053
Interconexión y roaming	7.009.604	7.525.887
Costo de terminales	2.256.313	11.972
Proveedores de contenidos (5)	1.254.597	4.571.672
Costos laborales	104.478	38.704
Mantenimiento (4)	23.269	697.206
Amortizaciones	3.196	-
Total costos y gastos operacionales con partes relacionadas	180.687.209	134.453.917
Gastos financieros (6)	5.781.110	5.635.068
Total costos y gastos con partes relacionadas	186.468.319	140.088.985

- (1) Para el primer trimestre del año 2025, el aumento corresponde principalmente a mayor demanda de los servicios de conectividad FTTH, servicios digitales.
- (2) La disminución durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente en los servicios de mano de obra en instalaciones a clientes fijos, servicios de ciberseguridad, licencias y menor demanda de proyectos corporativos.
- (3) Corresponde principalmente a servicios corporativos del modelo Hispam y prestación de servicios digitales referentes a las licencias y plataformas para IPTV. La disminución durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente en los servicios Hispam.
- (4) Durante el primer trimestre de 2025 la disminución corresponde principalmente a menor despliegue de la red de fibra óptica.
- (5) La disminución durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente en los servicios de aplicaciones de contenidos.
- (6) Para el primer trimestre de 2025 se incluyen intereses del préstamo adquirido para capital de trabajo por \$1.118 millones, el aumento neto corresponde principalmente al préstamo adquirido y de otra parte a la disminución por \$968 millones por la actualización financiera del concepto de exclusividad incluido como compromiso en el contrato de venta de activos para los servicios de Fibra óptica.

28.4. Información sobre remuneración del personal clave de la dirección

La remuneración recibida por los empleados clave de la Empresa de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Planes institucionales	6.601.247	2.612.323
Salarios, sueldos y otras prestaciones	3.580.018	4.347.774
Plan de remuneración a directivos (acciones y bono)	2.711.569	2.336.562
Bonificación por retiro voluntario	78.422	-
Otros beneficios	5.413	39.419
	12.976.669	9.336.078

29. CONTINGENCIAS

La Empresa está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, laborales, liquidaciones de impuestos y otras que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La Empresa evalúa estas situaciones con base en su naturaleza de probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros consolidados. Este análisis, el cual puede requerir juicios considerables, incluye revisar procesos legales instaurados en contra y reclamos aún no iniciados, todo ello soportado por informes y evaluación de los asesores legales de la Empresa. Una provisión se reconoce cuando la Empresa tiene una obligación actual debido a un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cumplir con dicha obligación y es posible estimar de manera confiable su monto.

Al 31 marzo de 2025, están en curso 1.986 procesos, de los cuales 100 corresponden a contingencias probables, 1.068 calificados como posibles y 818 calificados como remotos.

Procesos Probables

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de alta probabilidad (Nota 20).

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2025		2024	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Corrientes:				
Procesos judiciales (1)	3	16.363.930	3	16.363.930
Investigaciones administrativas de usuarios (2)	21	2.994.724	25	3.982.882
	24	19.358.654	28	20.346.812
No corrientes:				
Procesos laborales (3)	41	2.280.315	42	2.299.910
Otras investigaciones (4)	4	2.500.229	3	1.247.804
Investigaciones administrativas y regulatorias (5)	5	1.629.317	4	1.050.317
Procesos judiciales (1)	26	838.954	25	839.362
	76	7.248.815	74	5.437.393
	100	26.607.469	102	25.784.205

1. Incluye principalmente peticiones de procesos civiles y administrativos.
2. Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, los cuales están en proceso de revisión con el ente regulador. La disminución al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a casos asociados por pagos a la Superintendencia de Industria y Comercio.
3. Incluye procesos judiciales que se originan en una relación de trabajo sea directa o indirecta con la Empresa, los cuales se adelantan ante la jurisdicción laboral.

4. Incluye procesos relacionados con la protección de usuarios y el manejo adecuado de la información de acuerdo con las normativas de Habeas Data. El aumento al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a actualización en la calificación de posible a probable del proceso regulatorio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
5. Incluye principalmente, peticiones de procesos administrativos y regulatorios ante la Superintendencia de Industria y Comercio y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

2. Contingencias Posibles

La Empresa es parte en litigios calificados con baja probabilidad de pérdida los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Empresa en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económica-financiera o a la solvencia de la Empresa.

a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 649 procesos abiertos calificados como posibles por \$26.732.947.

b. Procesos Laborales

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con la Empresa o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC se presentan 352 procesos abiertos calificados como posibles por \$43.596.005.

c. Investigaciones Administrativas

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- ii. Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA), impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 14 procesos administrativos y judiciales con calificación posible, valorados en \$6.014.599.
- iii. Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 29 procesos posibles por \$3.049.586.
- iii. Regulatorias: Procedimientos de control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 14 procesos posibles por \$64.992.882.
- iv. Administrativas: Procesos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia de investigación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio y otros entes administrativos. Se reportan 10 procesos posibles por \$7.470.156.

30. INDICADORES FINANCIEROS - NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

1). EBITDA

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
Resultado neto del período	(316.594.213)	(285.489.850)
Más:		
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 25)	381.569.208	336.668.115
Gasto financiero, neto (Nota 26)	197.838.814	171.476.186
Método de participación patrimonial (Nota 12)	(598.175)	4.989.218
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 11)	28.033.543	154.650.484
EBITDA	290.249.177	382.294.153

EBITDA: corresponde a la utilidad antes de depreciaciones y amortizaciones, gasto financiero, método de participación patrimonial e impuestos, sobre la renta y diferido.

2) Indicadores Financieros

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

2.1. Índices de Endeudamiento

Este indicador mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
a) Nivel de endeudamiento total (1)	77,582%	75,896%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	35,789%	38,099%

- (1) El nivel de endeudamiento presenta un incremento al 31 de marzo de 2025 principalmente por adquisición de nueva deuda con entidades financieras para reperfilamiento de deuda y créditos a tasas actuales del mercado.
- (2) El nivel de endeudamiento de corto plazo presenta una disminución al 31 de marzo de 2025 principalmente por pago del bono local por \$347 mil millones en el primer semestre de 2024 de acuerdo con el plan de vencimiento.

2.2. Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Índice de solvencia (1)	1,289 veces	1,318 veces

- (1) La ratio de solvencia mide la capacidad de una empresa para hacer frente al pago de sus deudas. Al 31 de marzo de 2025 se presenta una variación principalmente por adquisición de nuevos créditos como reperfilamiento de deuda y capital de trabajo a tasas actuales del mercado.

Índices de Rentabilidad:

La rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos.

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
a) Margen operacional (1)	(6,140)%	2,847%
b) Margen EBITDA	19,516%	23,856%

- (1) La variación durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta principalmente por la disminución en la prestación de los despliegues de fibra óptica y los mayores costos asociados a la conectividad por los accesos a la fibra óptica por la demanda creciente de los clientes. Adicionalmente la agresiva competencia de la industria, incluida la erosión de los precios de los servicios y la portabilidad de los clientes.

2.3. Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
a) Capital neto de trabajo	(771.407.910)	(1.128.627.600)
b) Razón corriente	0,804 veces	0,808 veces
c) Prueba acida	0,772 veces	0,784 veces

Estos indicadores son medidas estáticas de los recursos disponibles en un momento dado para cumplir las obligaciones a corto plazo. En este sentido el análisis de la liquidez y la solvencia a corto plazo, se enriquecen al incorporar los flujos de efectivo a futuro, asegurando de esta forma la continuidad de un negocio en marcha.

Este indicador se ve influenciado por las estrategias de la Empresa tales como el ciclo de ejecución de las inversiones, cambios en la estrategia de negocio como el despliegue de fibra óptica donde se ejecutan recursos importantes en la transformación del negocio fijo para la captura y fidelización de clientes.

2.5. Cobertura de intereses

Permite medir la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones asociadas a intereses financieros.

	Trimestre terminado al 31 de marzo de	
	2025	2024
Cobertura de intereses (1)	-0,781 veces	0,479 veces

- (1) La variación de este indicador durante el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo trimestre de 2024 corresponde principalmente a la agresiva competencia de la industria, incluida la erosión de los precios de los servicios y la portabilidad de los clientes. y, ii) el aumento de los gastos financieros debido a por la adquisición de nuevas obligaciones financieras durante el trimestre.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
A 31 DE MARZO DE 2025 Y POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

3. Información Operativa

3.1. Accesos

	2025		2024		
	mar-31	dic-31	sep-30	jun-30	mar-31
			(Unidades 000)		
Clientes finales	24.586	24.373	24.421	24.644	24.394
Servicios fijos:	3.594	3.601	3.625	3.659	3.686
Línea Básica (1)	1.172	1.203	1.243	1.297	1.343
Datos	1.578	1.549	1.531	1.516	1.502
Televisión	844	849	851	846	841
Servicios móviles:	20.992	20.772	20.796	20.985	20.708
Prepago	15.830	15.638	15.622	15.747	15.389
Pospago	5.162	5.134	5.174	5.238	5.319

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

3.2. Ingreso medio por usuarios – ARPU (Average revenues per user)

	2025		2024		
	mar-31	dic-31	sep-30	jun-30	mar-31
			(COP\$)		
Línea básica, banda ancha y televisión (1)	38.952	39.531	36.174	36.946	34.522
Total Móvil (2)	10.208	10.224	9.960	10.008	10.636
Prepago	2.574	2.714	2.429	2.330	2.446
Pospago	33.585	32.959	32.656	33.000	34.202

(1) Incluye tarifas fijas mensuales de los productos tradicionales y conectividad.

(2) Excluye ingresos de Operadores Móviles Virtuales - OMV.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Entre el 01 de abril de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Empresa.

Anexo 2

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados al 31 de marzo de 2025 y por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025.

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Al 31 de marzo de 2025 y por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 con
informe del Revisor Fiscal

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	3
Certificación del Representante Legal y Contador Público	11
Estados Financieros Intermedios Separados Condensados:	
Estado de Situación Financiera	12
Estado de Resultados Integrales	13
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	14
Estado de Flujos de Efectivo	15
Notas a los Estados Financieros.....	16



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio separado condensado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC al 31 de marzo de 2025 y los correspondientes estados intermedios separados condensados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia separada condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados.

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
12 de mayo de 2025

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co

Certificación del Representante Legal y Contador de la Empresa

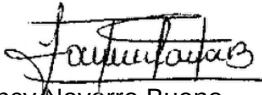
A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

12 de mayo de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”) certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Separado Condensado al 31 de marzo de 2025 y del Estado de Resultados Integrales Intermedio Separado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Separado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Separado Condensado por el período de tres meses terminado en esa fecha, conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios separados condensados de la Empresa al 31 de marzo de 2025, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios separados condensados se han realizado durante el período de tres meses terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios separados condensados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) futuros y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de marzo de 2025.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios separados condensados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T

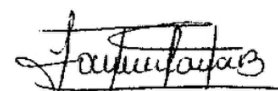
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
31 DE MARZO 31 DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos o salvo que se indique otra cosa)



	Notas	Al 31 de marzo de 2025 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2024 (Auditado)
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	118.978.484	520.484.893
Activos financieros	6	267.723.103	351.909.904
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	1.584.106.029	1.293.731.013
Gastos pagados por anticipado	8	612.436.097	575.398.441
Activo contractual	9	7.076.575	5.691.436
Inventarios	10	121.938.992	127.109.712
Impuestos y administraciones públicas	11	458.851.795	363.751.292
Total activos corrientes		3.171.111.075	3.238.076.691
Activos no corrientes:			
Activos financieros	6	47.734.143	59.700.562
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	742.654.156	757.441.922
Inversiones en sociedades	12	63.249.504	61.908.545
Gastos pagados por anticipado	8	759.709.048	764.315.351
Activo contractual	9	6.784.063	340.196
Activos por derechos de uso	13	1.458.129.379	1.413.500.200
Propiedades, planta y equipo	14	4.172.214.388	4.309.121.855
Propiedades de inversión		9.879.664	9.879.664
Intangibles	15	1.126.535.601	1.204.577.056
Goodwill	16	1.218.402.472	1.218.402.472
Impuestos y administraciones públicas	11	471.450.960	462.964.844
Impuestos diferidos, neto	11	970.256.303	986.117.496
Total activos no corrientes		11.046.999.681	11.248.270.163
Total activos		14.218.110.756	14.486.346.854
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros	17	615.392.926	381.534.785
Deudas por arrendamientos	18	361.603.935	367.957.440
Proveedores y cuentas por pagar	19	2.547.714.415	2.961.156.415
Pasivo contractual	9	160.968.833	152.974.114
Impuestos y administraciones públicas	11	111.843.872	93.042.965
Pasivos diferidos		2.590.540	2.590.540
Provisiones y pasivo pensional	20	132.276.183	211.471.322
Total pasivos corrientes		3.932.390.704	4.170.727.581
Pasivos no corrientes:			
Pasivos financieros	17	4.513.985.915	4.369.945.937
Deudas por arrendamientos	18	1.356.586.281	1.234.206.385
Proveedores y cuentas por pagar	19	781.387.738	768.662.999
Pasivo contractual	9	131.798.393	141.182.610
Pasivos diferidos		5.045.775	5.217.639
Provisiones y pasivo pensional	20	278.549.246	273.569.036
Total pasivos no corrientes		7.067.353.348	6.792.784.606
Total pasivos		10.999.744.052	10.963.512.187
Total patrimonio	21	3.218.366.704	3.522.834.667
Total pasivos y patrimonio		14.218.110.756	14.486.346.854

Las Notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)


Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025

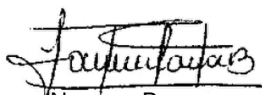


(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el resultado neto por acción o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
		2025	2024
		(No auditados)	
Ingresos de operación			
Ingresos provenientes de contratos con clientes	22	1.410.792.122	1.507.607.791
Otros ingresos de operación	23	74.495.953	94.195.324
		1.485.288.075	1.601.803.115
Costos y gastos de operación	24	(1.194.839.953)	(1.218.999.506)
Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones		290.448.122	382.803.609
Depreciaciones y amortizaciones	25	(380.671.796)	(335.267.816)
Resultado operacional		(90.223.674)	47.535.793
Gasto financiero, neto	26	(197.760.847)	(171.298.320)
Método de participación, neto	12	(95.353)	(5.542.712)
Resultado antes de impuestos		(288.079.874)	(129.305.239)
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	(28.033.543)	(154.543.912)
Resultado neto del período		(316.113.417)	(283.849.151)
Resultado neto básico en pesos por acción del período		(92,70)	(83,24)
Otro resultado integral			
Partidas que se reclasifican al estado de resultados:			
Valoración de instrumentos derivados de coberturas	11	10.711.851	(79.524.520)
Participación sobre otro resultado integral en asociada, neto de impuestos	11	933.603	21.240
	11	11.645.454	(79.503.280)
Partidas que no se reclasifican al estado de resultados:			
Revaluación de bienes inmuebles, neto de impuestos	21	(3.112.213)	(2.132.573)
	21	8.533.241	(81.635.853)
Resultado neto integral del período		(307.580.176)	(365.485.004)

Las Notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)


Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025



(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Superávit por revaluación, derivados de cobertura y resultado actuarial	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre 2023	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	164.036.859	(6.073.261.853)	3.987.596.391
Resultado neto del período	-	-	-	-	(283.849.151)	(283.849.151)
Traslados (Nota 21)	-	-	-	(2.132.573)	2.132.573	-
Otro resultado integral del período (Nota 21)	-	-	-	(79.503.280)	-	(79.503.280)
Saldos al 31 de marzo 2024 (No auditado)	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	82.401.006	(6.354.978.431)	3.624.243.960
Saldos al 31 de diciembre 2024	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	115.138.747	(6.489.125.466)	3.522.834.667
Resultado neto del período	-	-	-	-	(316.113.417)	(316.113.417)
Traslados (Nota 21)	-	-	-	(3.112.213)	3.112.213	-
Otro resultado integral del período (Nota 21)	-	-	-	11.645.454	-	11.645.454
Saldos al 31 de marzo de 2025 (No auditado)	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	123.671.988	(6.802.126.670)	3.218.366.704

Las notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.

Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
POR EL TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025

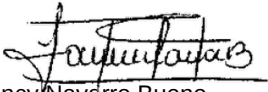


(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
	(No Auditados)	
Flujos de efectivo neto usado en actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	1.676.656.591	1.776.662.123
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar	(1.783.519.056)	(1.608.087.015)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros	(163.015.176)	(142.135.275)
Autorretenciones del impuesto sobre la renta	(87.731.593)	(77.321.833)
Impuestos pagados	(79.058.238)	(70.977.182)
Pago de licencia de espectro	(72.087.802)	(27.756.840)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	(45.713.796)	(32.625.842)
Pagos de arrendamientos de corto plazo operativos	(9.410.799)	-
Efectivo neto usado en actividades de operación	(563.879.869)	(182.241.864)
Flujo efectivo neto usado en actividades de inversión		
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles	-	38.896.239
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles	(274.590.808)	(193.908.325)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(274.590.808)	(155.012.086)
Flujos de efectivo neto provisto por actividades de financiación		
Nueva deuda financiera	834.198.879	686.817.798
Pago deuda financiera	(286.706.170)	(2.181.780)
Pago arrendamiento financiero	(110.011.948)	(83.312.808)
Pago de cobertura tipo de cambio e interes, neto	(516.493)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	436.964.268	601.323.210
Disminución (aumento) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(401.506.409)	264.069.260
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1	520.484.893	360.627.174
Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31	118.978.484	624.696.434
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1	520.484.893	360.627.174
Efectivo, caja y bancos	268.799.174	237.379.112
Inversiones temporales	251.685.719	123.248.062
Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31	118.978.484	624.696.434
Efectivo, caja y bancos	80.624.107	568.893.694
Inversiones temporales	38.354.377	55.802.740

Las Notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)


Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No.1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E.S.P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades de redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros.

Así mismo, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (i) prestación de servicios de telecomunicaciones e informáticos que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, y comunicación de mensajes de datos en general, así como los servicios de mensajería especializada y courier; (ii) Representación de firmas nacionales o extranjeras involucradas en la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedor de equipos y/o de servicios; (iii) Producción, distribución, venta y mercadeo de productos y elementos relacionados con telecomunicaciones, electricidad, electrónica, informática y afines; (iv) Prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; (v) Prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; (vi) Fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos; (vii) Prestar servicios de soporte técnico, tecnológico, de consultoría, auditoría y cualquier otra gestión de asesoría empresarial a sociedades en Colombia y/o en el exterior; (viii) Establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar o modificar redes y servicios de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales; (ix) Importación, comercialización, instalación y arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada.

La Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

La Empresa, el 27 de septiembre de 2017, adquirió la participación accionaria mayoritaria de las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. equivalente al 99,99% y 99,97%, respectivamente. De esta manera, Telefónica S. A., adquirió el control de estas sociedades a través de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P BIC y los días 9 y 8 de noviembre de 2017 se registró la mencionada situación de control en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Barranquilla, respectivamente. El 9 de abril de 2018 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. con la controlante Telefónica S. A.

El día 27 de mayo de 2020, mediante Escritura Pública No. 769 otorgada en la Notaría Dieciséis (16) del Círculo de Bogotá D.C., se solemnizó la reforma estatutaria de fusión, en virtud de la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC absorbió a Metrotel y Telebucaramanga. La referida escritura pública quedó inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2020.

El 28 de julio de 2020 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la modificación de la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, en el sentido de indicar que este se configura solamente entre la Empresa y la controlante Telefónica S. A.

Las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. eran propietarias del 100% de las acciones de la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. – “Optecom”, por lo cual previa solicitud de la Empresa a Optecom Colombia S. A. S., esta sociedad procedió a (i) cancelar los títulos de Metrotel y Telebucaramanga; (ii) emitir a nombre de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC los títulos correspondientes a las 2.330 acciones que poseían Metrotel y Telebucaramanga; e (iii) inscribir en el libro de registro de acciones a la sociedad Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC como accionista de Optecom. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC tiene una participación correspondiente al 100% del capital social de Optecom. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S. A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 8 de noviembre de 2018.

La empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. - “Optecom” fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2013 como sociedad por acciones simplificada (S. A. S.). El objeto social principal comprende la consultoría en general, diseño, supervisión y ejecución de obras, montajes electromagnéticos, mantenimiento y operación comercial de redes de telecomunicaciones, realizar proyectos de transmisión y mantenimiento de energía, mantenimiento integral de redes asociadas a planta externa y bucle del cliente, diseño y construcción de toda clase de obras, montajes, construcción y mantenimiento de plantas internas y externas de telecomunicaciones con acceso inalámbrico o construidas en cable multipar de cobre, fibra óptica o coaxial, o cualquier otra tecnología. El término de duración de la empresa es indefinido, la dirección registrada como domicilio y oficina principal es Calle 74 No. 57 – 35, piso 2 (Barranquilla, Colombia).

b) Operación con Kohlberg Kravis Roberts (“KKR”)

El 11 de enero de 2022, después de la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias y el cumplimiento de ciertas condiciones pactadas el 16 de julio de 2021, se culminaron las operaciones aprobadas por la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC perfeccionó la venta de los activos de fibra óptica (en adelante FTTH) a Onnet Fibra Colombia S. A. S. (“Onnet”), por un monto equivalente USD328,9 millones (\$1.307.473,1) millones.

La negociación incluyó el acuerdo de un Earn-Out, el cual fue pactado entre las partes soportado en el análisis del Master Business Plan. El 23 de marzo de 2022 se suscribió la modificación de la operación celebrada con KKR, de tal manera que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC podrá: (i) recibir un mayor ingreso a título de incremento en el precio variable de venta de activos de fibra óptica por un valor de USD50 millones en efectivo en tres pagos en el tiempo, sujeto al cumplimiento de condiciones del Master Business Plan a lo largo de los años 2022, 2023 y 2024 y (ii) USD33,33 millones por capitalización en Alamo Holdco, S.L., para un total de USD83,33 millones. La participación que tiene la Empresa en Alamo Holdco, S.L., equivalente al 40% del capital social, no se verá alterada por la modificación realizada.

La Empresa al cierre de septiembre de 2023 llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S. A. S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el primer año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las tres metas establecidas, superando dos de las tres metas establecidas, obteniendo el pago por USD16,0 millones equivalente a \$62.515,4 millones, adicional a lo anterior, se capitalizaron USD10.666.667 equivalente a \$41.819,1 millones como un mayor valor en la inversión de Álamo Holdco, S.L.

El 30 de octubre de 2023, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC firmó una modificación a los acuerdos suscritos con Alamo SpainCo, S.L.U. y Onnet Fibra Colombia S. A. S. que le permite hacer ejercicio de la opción de liberar la exclusividad pactada en el acuerdo mayorista antes de la finalización de su término de vigencia contractual. Para hacer ejercicio de este derecho, la Empresa deberá alcanzar un número determinado de unidades inmobiliarias conectadas.

A marzo de 2024, se finalizó la conciliación para validar el cumplimiento de la tercera condición pactada asociada al segmento corporativo, verificando que la meta se cumplió por los tres períodos y Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC pacto el pago.

La Empresa al cierre de septiembre de 2024, llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S. A. S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el segundo año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las dos metas establecidas, cumpliendo una de las dos metas y obteniendo así un derecho de cobro por USD24,0 millones equivalente a \$100.279 millones, adicional a lo anterior, se capitalizaron USD16,0 millones equivalente a \$66.853 millones como un mayor valor en la inversión de Álamo Holdco, S.L.

c) Operación Red única de Acceso Móvil

El 9 de junio de 2023, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. (en adelante la Empresa) y Colombia Móvil S. A. E.S.P. (en adelante Tigo) suscribieron un Memorando de Entendimiento no vinculante para explorar la posibilidad de compartir sus redes de acceso móvil y otros recursos de red.

El 14 de diciembre de 2023, la Junta Directiva de la Empresa autorizó de manera integral la transacción y el 19 de febrero de 2024, la Asamblea General de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC autorizó la celebración de un acuerdo vinculante entre Tigo y la Empresa para la compartición de redes de acceso móvil y espectro radioeléctrico.

El 26 de febrero de 2024, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. y Colombia Móvil S. A. E.S.P. suscribieron un acuerdo marco para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente, así como, para compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico a través de una Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones. El cierre de la transacción estaba sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y a las estipulaciones contractuales respectivas.

En julio de 2024 se constituyó la sociedad “Unired Colombia S. A. S.” para la implementación de la red única de acceso móvil, en la cual, a partir de agosto de 2024 Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y Colombia Móvil S. A. E.S.P. tienen igual participación en su capital social. Las compañías seguirán siendo competidoras en la prestación del servicio de telecomunicaciones y mantendrán su independencia y autonomía en la gestión del negocio, la estrategia y su actividad comercial.

El 20 de diciembre de 2024, después de obtener las autorizaciones correspondientes, se llevó a cabo el cierre de la transacción y se produjeron los siguientes eventos:

- El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones autorizó la cesión del permiso para el acceso, uso y explotación de 20 MHz de espectro radioeléctrico para la operación de servicios de radiocomunicaciones móviles terrestres en el territorio nacional (rango de frecuencias de 703 MHz a 713 MHz pareado con 758 MHz a 768 MHz) otorgado a Colombia Móvil S. A. E.S.P., a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones, constituida entre estas dos compañías.
- Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC celebró con Unired Colombia S. A. S. (en adelante Unired) los contratos que le permiten acceder a los servicios de la red de acceso móvil, en las condiciones de calidad y capacidad requeridas.
- Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. y Colombia Móvil S. A. E.S.P. aportaron sus negocios de infraestructura móvil, y sumado a la obligación por USD25 millones por parte de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC en concepto de ecualización, obteniendo una participación igual del 50% en la Operación Conjunta.

Una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, se cerró la transacción iniciando la Operación Conjunta a través de la Sociedad Unired Colombia S. A. S. cuyo objeto social principal es la prestación de servicios de diseño, construcción, administración y mantenimiento de redes de acceso móvil para atender las necesidades de capacidad, calidad y cobertura requeridas por proveedores de servicios de telecomunicaciones, sin que dichas actividades incluyan o involucren la responsabilidad directa por la transmisión de información.

La transacción constituye una Operación Conjunta (Joint Operation). El gobierno corporativo de la Operación Conjunta está regulado por un Acuerdo de Accionistas que establece las reglas bajo las cuales los accionistas participarán en el fondeo, dirección y administración de la Sociedad Unired Colombia S. A. S., si bien existe separación a través de un vehículo (Unired), a partir de los otros hechos y circunstancias se visualiza que la Netco al brindarle únicamente servicios a sus dos accionistas, no existen resultados trascendidos a terceros y, por lo tanto, terminan expuestas a sus derechos y obligaciones. De esta manera, Unired, junto a la Unión Temporal configuran una Operación Conjunta.

La Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones, recibe y consolida los permisos de espectro bajo titularidad conjunta con participación del 50% cada una y adquirirá espectro adicional si es necesario. La primera cesión de espectro de 700MHz ocurrió en la fecha del cierre de la transacción y se acuerdan las fechas de cesión para las otras bandas de espectro.

Con el inicio de la Operación Conjunta Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC realiza la aportación de parte de su negocio. Según lo establece la NIIF 11 párrafo 21A, cuando una entidad adquiere una participación en una Operación Conjunta en la que la actividad de dicha Operación Conjunta constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios aplicará, en la medida de su participación, de acuerdo con el párrafo 20, todos los principios de contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, que no entren en conflicto con las guías de la NIIF 11.

d) Acuerdo con Millicom Spain, S.L.

El 31 de julio de 2024 Telefónica Hispanoamérica S. A. firmó un acuerdo no vinculante con Millicom para explorar la combinación de sus operaciones en Colombia. Esta potencial transacción está sujeta a la firma de los acuerdos definitivos entre las compañías y a la obtención de las aprobaciones regulatorias correspondientes y prevé la venta de las acciones de Telefónica, así como la extensión de la oferta por parte de Millicom a la Nación Colombiana. El escrito que solicitó el trámite de preevaluación de la operación de integración empresarial fue radicado en la SIC el 19 de diciembre de 2024.

El 22 de enero de 2025, la Superintendencia de Industria y Comercio publicó el radicado 24-549642, clasificado como el inicio de la operación de integración empresarial, de la posible adquisición por parte de Millicom Spain, S.L. (matriz de Tigo-UNE) o una filial de esta (el "Comprador" o "MIC"), del 100% de la participación accionaria de Telefónica Hispanoamérica S. A. (el "Vendedor") en Movistar, lo que, en adelante, se denominará la "Transacción" o la "Transacción Proyectada". El Vendedor venderá a MIC el 100% de su participación en el capital social de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, el cual representa el 67,5% del total de las acciones. Como consecuencia de la Transacción, MIC adquirirá el control competitivo y corporativo sobre Movistar, lo que dará como resultado un "Ente Integrado".

El 12 de marzo de 2025 Telefónica Hispanoamérica S. A. llegó a un acuerdo con Millicom Spain, S.L. para la venta de la totalidad de las acciones que ostenta en Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, representativas del 67,5% de su capital social. El precio total por las acciones indicadas asciende a USD400 millones de dólares estadounidenses y estará sujeto a los ajustes de precio habituales en este tipo de transacciones.

El cierre de la transacción está sujeto a determinadas condiciones de cierre, las cuales incluyen, la obtención de las aprobaciones regulatorias y acuerdos con la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y acuerdos con Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

2. OPERACIONES

2.1. Negocio en marcha

La Empresa en desarrollo de las actividades propias de su objeto social analiza no solo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha.

La Administración sigue teniendo una expectativa razonable que la Empresa cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de la empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada. La Empresa dispone de recursos que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo por \$118.978.484, otros activos de alta liquidez y en caso de ser necesario se activarán iniciativas para generar el circulante suficiente para la operación.

La Administración de la Empresa junto con el apoyo de los Accionistas analiza conjuntamente las medidas necesarias que le permitan fortalecer la liquidez e indicadores financieros de la Empresa y asegurar la capacidad de continuar operando como empresa en marcha, medidas que ya han sido puestas en ejecución, a través de la implementación del Plan Estratégico para los años 2024 a 2026, además, para responder a un escenario negativo severo, mantiene la capacidad de tomar las acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de caja de la Empresa y preservar la liquidez.

Estos estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2.2. Impactos del conflicto Internacional

La Empresa ha implementado medidas de control interno a través de un protocolo que garantiza que cualquier transacción con terceros ubicados en Rusia, o en otros países afectados por las sanciones impuestas por la Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos y otros países, sea autorizada por las áreas de intervención, auditoría interna y cumplimiento. Al primer trimestre de 2025, no se ha establecido relación con terceros sujetos a dichas sanciones, por lo que no se han generado riesgos en la información financiera.

No se han identificado impactos relevantes en la información financiera ni en la operación de la Empresa derivados de los conflictos geopolíticos actuales en el Medio Oriente ni en Europa Occidental.

2.3. Principales Aspectos Regulatorios

Los principales aspectos regulatorios al 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

a) Licencias de espectro: este es el listado de los permisos vigentes por banda y cantidad de espectro

- Banda de 700 MHz, 20 MHz, resolución MINTIC 05194 de 2024, cesión de Colombia Móvil S. A. E.S.P., a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones.
- Banda de 850 MHz, 25 MHz, resolución MINTIC 2657 de 2024
- Banda de 1900 MHz, 15 MHz, resolución MINTIC 2657 de 2024
- Banda de 1900 MHz, 15 MHz, resoluciones MINTIC 2803 de 2021, modificada con la 2143 de 2022.
- Banda de AWS 30 MHz, resoluciones 1053 y 3046 de 2024
- Banda de 3500 MHz (5G), 80 MHz, resolución MINTIC 497 de 2024, adjudicada a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil S. A. E.S.P. – Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

b) Memorando de entendimiento y autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para operar una Red única de acceso móvil.

El 26 de febrero de 2024, se suscribió un acuerdo marco entre Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y Colombia Móvil S. A. E.S.P. para desarrollar una red única de acceso móvil a través de una sociedad independiente, así como para compartir los permisos de uso del espectro radioeléctrico mediante una Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones.

Las empresas evaluaron la creación de una nueva compañía de infraestructura de acceso móvil para hacer más eficiente la gestión de las redes actuales y que sirviera de vehículo de despliegue de nuevas tecnologías móviles como 5G. La red consolidada apunta a mejorar la calidad de los servicios móviles en más de 700 municipios y para unos 35 millones de usuarios. Las empresas continuarán operando de forma separada funcional y jurídicamente, seguirán compitiendo en la prestación del servicio de telecomunicaciones y mantendrán su independencia y autonomía de negocio, estratégica y comercial.

La Superintendencia de Industria y Comercio – SIC autorizó la operación con la resolución No. 61548 del 6 de octubre de 2023, para que las compañías compartieran su infraestructura de red y los derechos de uso del espectro. Reconoció que no se generará afectación alguna en los mercados minoristas y mayoristas de telecomunicaciones, pues Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. y Colombia Móvil S. A. E.S.P. seguirán participando de manera independiente, y no compartirán los núcleos de red (Core) ni las rutas de transmisión (backbone y backhaul). La decisión resalta que la nueva empresa de redes presentó un plan de cesión y devolución de porciones de espectro para no superar los topes actuales. La Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones usará 140 MHz (40 en bandas bajas y 100 en bandas medias). Actualmente, Colombia Móvil S. A. E.S.P. tiene 120 MHz de espectro frente a 85 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC.

También, la Autoridad estableció condicionamientos para Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y Colombia Móvil S. A. E.S.P. por la operación, vigentes por 5 años, así:

- No modificar de forma unilateral, injustificada o intempestiva en perjuicio de los OMVs, acuerdos vigentes o futuros, debiendo remitir un reporte semestral.
- No modificar de forma unilateral, injustificada o intempestiva en perjuicio de terceros proveedores, acuerdos vigentes o futuros de Roaming Automático Nacional, ni a aumentar el precio del RAN de forma injustificada, debiendo remitir un reporte semestral, y uno eventual al celebrar un nuevo contrato o al ajustar las condiciones comerciales.

- Implementar un Manual de Gobierno, y otras disposiciones sobre la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva, el Representante legal, Protocolos de manejo de información, cobertura y calidad.

La entrada en vigor de la ampliación de la cobertura y la mejora de la señal móvil por la entrada en operación de la red unificada fue anunciada por la Empresa a partir del 23 de diciembre de 2024.

Además, al cierre del año 2024 ya se había creado la Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones que gestionará los permisos de uso de espectro que utilizará la empresa de red única de acceso móvil, y el MINTIC autorizó a su favor la cesión del permiso de uso de espectro que tenía Colombia Móvil S. A. E.S.P en la banda de 700 MHz con la Resolución No. 5194 de 13 de diciembre de 2024.

Temas de la Agenda de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).

- CRC publicó el proyecto efectos de la Sentencia del Consejo de Estado del 21 de noviembre de 2024, en la remuneración de la interconexión entre redes móviles. Se eliminaría la aplicación del esquema Sender Keeps All (SKA) en redes móviles, previsto para regir desde el 1 de mayo de 2025, lo que reviviría el pago de cargos de acceso.
- La Comisión expidió la resolución 7684 con las medidas adoptadas en la fase 2 de su estudio de los mercados de servicios móviles, en la que ha ordenado que los operadores:
 - No podrán contactar a usuarios portados por 3 meses (solo aplica para operadores de red, no para OMVs)
 - Deben realizar mediciones de calidad sobre el servicio de roaming automático nacional.
 - Deben garantizar la actualización de datos para portabilidad.
 - Están obligados a tramitar modificaciones de planes de los usuarios a través de medios digitales.
 - Deben realizar campañas para informar sobre la actualización de datos de sus usuarios prepago.
- La Comisión expidió la resolución 7713, reduciendo los valores que los operadores deben pagarse entre sí por terminar llamadas en redes de telefonía fija.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

3.1.1. Bases de Presentación

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados terminados el 31 de marzo de 2025 y por el período de tres meses terminados en esa fecha, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia y deben leerse junto con los últimos estados financieros separados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2024. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la posición financiera y el desempeño de la Empresa desde los últimos estados financieros anuales.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico a excepción de los terrenos, edificios, propiedades de inversión y los instrumentos financieros derivados que han sido medidos por su valor razonable.

Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura con cambios en otro resultado integral (ORI) o con cambios en resultados, según corresponda.

Los estados financieros intermedios separados condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Empresa, y todos los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de miles más próxima salvo cuando se indique lo contrario.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son revaluadas. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$4.191,79 y \$4.409,15 por US\$1 al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período terminado el 31 de marzo de 2025, fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC el 12 de mayo de 2025.

3.1.2. Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Los estados financieros intermedios separados condensados presentan la información de la Empresa como una entidad individual reconociendo las inversiones en subsidiarias y asociadas por el método de participación patrimonial.

3.1.3 Inversión en Subsidiaria

La inversión en la subsidiaria en la cual la Empresa tiene control al poseer en forma directa más del 50% del capital social, se contabiliza por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las subsidiarias. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subsidiarias, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

3.1.4. Inversiones en asociadas

La inversión en la asociada en la cual la Empresa tiene una influencia significativa se contabiliza por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en la asociada. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las asociadas, diferente a resultados del período, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

En una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, la extensión del reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si los activos vendidos o contribuidos constituyen un negocio:

- Cuando la entidad: vende o contribuye activos que constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que contiene un negocio, pero retiene su control o su influencia significativa; la ganancia o pérdida proveniente de esa transacción es reconocida por completo.
- Inversamente, cuando la entidad: vende o contribuye activos que no constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio pero retiene el control conjunto o la influencia significativa en una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto; la ganancia o pérdida resultante de esa transacción es reconocida solo en la extensión de los intereses que los inversionistas no relacionados tengan en el negocio conjunto o en la asociada, se elimina la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

Por lo anterior, de acuerdo con las condiciones del contrato por la venta de los activos de fibra óptica, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC., ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L., y considerando que la operación constituye la venta de un negocio con una posterior inversión en una asociada, en la presentación de estos estados financieros intermedios separados condensados, se reconocerá la utilidad o pérdida proveniente de esta transacción por completo.

3.1.5. Operaciones y acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Para el reconocimiento de los acuerdos se requiere que la Empresa registre los derechos y obligaciones que surgen de dicho acuerdo; según sean clasificados como negocio conjunto o como operación conjunta. Para ello, además de evaluar los derechos y obligaciones de las partes, se consideran otros hechos y circunstancias para determinar si el acuerdo es un negocio o una operación conjunta.

Los intereses de un negocio conjunto se reconocen mediante el uso del método de participación, mientras que, para las operaciones conjuntas, cada parte reconoce su respectiva participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos.

La Empresa reconoce como Operación Conjunta aquellos contratos con terceros sobre los cuales tienen derechos a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo y contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación de acuerdo con el porcentaje de participación en el respectivo acuerdo.

La Empresa ha suscrito diversos acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas. Cuando se produce la venta o aportación de un negocio controlado a una entidad de una operación conjunta, la Empresa valora y reconoce a valor razonable cualquier participación retenida. La diferencia entre el valor contable del negocio aportado y el valor razonable de la inversión retenida más el importe de la enajenación se reconoce íntegramente en resultados. Asimismo, existen ciertos acuerdos contractuales que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada.

Los estados financieros de la Empresa incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

3.1.6. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NCIF requiere del uso de ciertos estimados contables críticos. Con base en lo anterior, la Administración realiza juicios, estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los estados financieros intermedios separados condensados, incluyendo las revelaciones respectivas en períodos futuros. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Empresa en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones.
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por desmantelamiento,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso; las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arriendo registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.
- Beneficios a empleados post-empleo, el valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros intermedios separados condensados, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

3.2. Políticas Contables

Las principales políticas contables de la Empresa se describen en la sección de políticas contables utilizadas del informe anual de estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2024 y las mismas se han aplicado para el período que comprenden estos estados financieros intermedios separados condensados.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 01 de enero de 2025.

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 1611 de 2022 y 1899 de 2023.

El último estado financiero separado anual al 31 de diciembre de 2024 revela la normativa incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en los períodos posteriores al 01 de enero de 2025.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Bancos en moneda nacional y extranjera	80.619.959	268.795.565
Inversiones temporales (1)	38.354.377	251.685.719
Caja	4.148	3.609
	118.978.484	520.484.893

La disminución neta al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a pagos durante el primer trimestre de 2025 por licencia de espectro, deuda financiera y proveedores, este último por la estacionalidad de mayor adquisición de bienes y servicios al cierre del año 2024.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en moneda extranjera y su equivalente en miles de pesos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue por USD1.121 miles (\$4.698.997) y USD19.949 miles (\$87.958.133), respectivamente (Nota 27).

- (1) Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 oscilaron entre 8,68% y 9,90% y entre 10,78% y 11,63%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 se tenían Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) por \$197.670 millones, los cuales fueron utilizados durante el primer trimestre de 2025.

Los rendimientos de las inversiones temporales y bancarias, reconocidos durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 fueron de \$754.596 y \$6.848.928, respectivamente (Nota 26).

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado	Total activos financieros
Corriente					
Instrumentos de cobertura (1)	220.374.630	23.850.974	244.225.604	-	244.225.604
Otros activos financieros (2)	-	-	-	23.497.499	23.497.499
	220.374.630	23.850.974	244.225.604	23.497.499	267.723.103
No corrientes:					
Depósitos y garantías (3)	-	-	-	34.938.106	34.938.106
Instrumentos de cobertura (1)	12.736.037	-	12.736.037	-	12.736.037
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	12.736.037	-	12.736.037	34.998.106	47.734.143
	233.110.667	23.850.974	256.961.641	58.495.605	315.457.246

- (1) Al 31 de marzo de 2025 se presenta una disminución en el activo por valoración de instrumentos de cobertura, principalmente por la revaluación del peso frente al dólar del 4,94% comparada con el cierre de 2024.
- (2) Corresponde a los derechos en la fiducia de administración de recursos provenientes de los recaudos de clientes de la Empresa, para cumplir obligaciones de pago del Fideicomitente (Unired).
- (3) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial sobre los cuales la empresa viene adelantando los procesos necesarios para su resolución. El aumento corresponde principalmente a procesos con entidades territoriales asociados a impuestos municipales.

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado	Total activos financieros
Corriente					
Instrumentos de cobertura	304.687.846	47.222.058	351.909.904	-	351.909.904
	304.687.846	47.222.058	351.909.904	-	351.909.904
No corrientes:					
Depósitos y garantías	-	-	-	34.194.862	34.194.862
Instrumentos de cobertura	25.445.700	-	25.445.700	-	25.445.700
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	25.445.700	-	25.445.700	34.254.862	59.700.562
	330.133.546	47.222.058	377.355.604	34.254.862	411.610.466

7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente:		
Cientes por venta y prestación de servicios (1)	1.229.207.183	864.223.493
Cartera por equipos vendidos a cuotas (2)	380.730.228	378.037.453
Otros deudores (3)	367.792.741	423.628.829
Partes relacionadas (4) (Nota 28)	165.820.262	178.452.253
Cartera con operadores nacionales e internacionales	87.876.798	82.397.524
Deterioro de cartera (5)	(647.321.183)	(633.008.539)
	1.584.106.029	1.293.731.013
No corriente:		
Partes relacionadas (4) (Nota 28)	579.147.798	574.929.184
Cartera por equipos vendidos a cuotas (2)	56.219.876	76.156.127
Cientes por ventas y prestación de servicio (1)	49.235.780	49.235.780
Cartera con operadores nacionales e internacionales	33.588.353	32.813.047
Otros deudores (3)	28.836.247	30.232.716
Deterioro de cartera (5)	(4.373.898)	(5.924.932)
	742.654.156	757.441.922
	2.326.760.185	2.051.172.935

Al 31 de marzo de 2025 se incluyen saldos en moneda extranjera con los deudores y otras cuentas por cobrar por USD3.821 miles (equivalentes a \$16.016.830) y con partes relacionadas por USD45.292 miles (equivalente a \$189.854.553). Al 31 de diciembre de 2024, los saldos en moneda extranjera con los deudores y otras cuentas por cobrar ascendieron a USD3.136 (equivalente a \$13.827.094) y con partes relacionadas a USD45.159 miles (equivalentes a \$199.112.805) (Nota 27).

- (1) Al 31 de marzo de 2025 el crecimiento neto en la porción corriente se presenta principalmente por el reconocimiento de la participación sobre la operación conjunta (Unired) por \$162.489 millones, adicionalmente se genera incremento por efecto de la venta de cartera comercial al cierre de diciembre de 2024 por \$125.943 millones y la prestación de servicios recurrentes principalmente con el segmento residencial por \$66.244 millones. La porción no corriente corresponde a la cartera exigible de cliente corporativo de acuerdo con los plazos establecidos contractualmente.
- (2) El incremento en la porción corriente al 31 de marzo de 2025 se presenta principalmente por la mayor actividad comercial y estrategia de mercado con equipos móviles. La porción no corriente disminuye por traslado al corto plazo de acuerdo con los plazos establecidos de las ventas de equipos a 24 y 48 cuotas.
- (3) Al cierre de marzo de 2025, la porción corriente presenta disminución principalmente por compensación de la cartera con obligación por pagar asociadas al mismo contrato con aliado comercial. La porción no corriente presenta variación por traslados al corto plazo por concepto de cartera de venta de inmuebles.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 incluye derechos fiduciarios por \$37.735.971 y \$37.504.034 respectivamente, del Plan Bianual III (Nota 19).

- (4) La porción corriente presenta disminución principalmente por servicios de despliegue y mantenimiento, servicios de apoyo y soporte de asesoría regional. La porción no corriente presenta incremento por los intereses devengados durante el primer trimestre de 2025 asociados a la negociación de los activos de fibra óptica en el año 2022.
- (5) Al 31 de marzo de 2025 el crecimiento neto corresponde principalmente al gasto de deterioro por \$17.412 millones (Nota 24) y baja de cartera con operador nacional por (\$4.650) millones.

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente:		
Costos por obtención de contratos con clientes (1)	228.908.833	213.123.464
Costo de equipos en casa de clientes (2)	196.000.743	194.434.489
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	154.948.600	147.917.490
Soporte y mantenimiento (4)	27.891.089	14.209.925
Pólizas de seguros (5)	4.648.349	5.671.323
Derechos de uso irrevocable - capacidad	38.483	41.750
	612.436.097	575.398.441
No corriente:		
Costos por obtención de contratos con clientes (1)	333.100.508	330.150.574
Costo de equipos en casa de clientes (2)	218.385.316	228.662.887
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	206.075.904	202.933.110
Soporte y mantenimiento (4)	1.060.364	954.081
Pólizas de seguros (5)	615.553	1.133.674
Derechos de uso irrevocable - capacidad	471.403	481.025
	759.709.048	764.315.351
	1.372.145.145	1.339.713.792

- (1) Al 31 de marzo de 2025, el aumento corresponde principalmente a la actividad comercial del período, apalancada por la expansión de red de fibra óptica, lo que generó mayores comisiones de venta. La amortización por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 fue por \$61.965.588 y \$45.887.126, respectivamente (Nota 24).
- (2) La amortización por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 por costos de equipos en casa de clientes fue por \$53.365.037 y \$44.045.524, respectivamente (Nota 24). La porción no corriente presenta disminución neta debido principalmente a los traslados a la porción corriente de acuerdo con el plan de amortización.
- (3) La amortización por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 fue por \$42.648.944 y \$32.114.490, respectivamente (Nota 24). La porción corriente y no corriente presenta incremento por los servicios de instalación de equipos en las casas de clientes debido a la actividad comercial durante el período de 2025.
- (4) Incluye licencias, soporte y mantenimiento de equipos para la red. Al 31 de marzo de 2025, el aumento en la porción corriente y no corriente corresponde principalmente a la adquisición de nuevas licencias asociadas a plataformas tecnológicas, así como su respectivo soporte técnico y funcional para clientes corporativos y proyectos empresariales.
- (5) La disminución al cierre del 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a la menor cobertura de activos asociados al traslado de activos a la operación conjunta (Unired).

9. ACTIVO Y PASIVO CONTRACTUAL

Los saldos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 junto con el movimiento del trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 del activo y pasivo contractual es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Altas	Amortización	Trasposos	Reversión	Al 31 de marzo de 2025
Activo contractual corriente						
Activo contractual	5.697.229	3.850.714	(2.749.400)	281.371	-	7.079.914
Corrección por deterioro	(5.793)	(481)	-	(266)	3.201	(3.339)
	5.691.436	3.850.233	(2.749.400)	281.105	3.201	7.076.575
Activo contractual no corriente						
Activo contractual	340.558	6.725.090	-	(281.371)	-	6.784.277
Corrección por deterioro	(362)	(175)	-	266	57	(214)
	340.196	6.724.915	-	(281.105)	57	6.784.063
Total Activo contractual (1)	6.031.632	10.575.148	(2.749.400)	-	3.258	13.860.638
Pasivo contractual corriente (2)	152.974.114	216.779.146	(218.168.643)	9.384.216	-	160.968.833
Pasivo contractual no corriente (2)	141.182.610	-	-	(9.384.216)	-	131.798.393
	294.156.724	216.779.146	(218.168.643)	-	-	292.767.226

- (1) Al 31 de marzo de 2025, el aumento neto corresponde principalmente a nuevos contratos con beneficios transferidos a los clientes del segmento corporativo.
- (2) Al cierre de marzo de 2025, se incluyen cargos anticipados con clientes por valor de \$71.533 millones, la exclusividad generada por el negocio de fibra óptica por \$68.178 millones y cargos anticipados con operadores y agentes comerciales por \$21.258 millones. El saldo en la porción no corriente corresponde al compromiso de exclusividad asociado al negocio de fibra óptica.

Durante el primer trimestre del año 2025, se reconocieron \$7.254 millones por concepto de exclusividad incluido como compromiso en el contrato de venta de activos para los servicios de Fibra óptica, reconocidos así: otros ingresos operacionales por \$11.921 millones (Nota 23 numeral 1) y gastos financieros por \$(4.667) millones.

10. INVENTARIOS

El saldo de inventarios es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Teléfonos móviles y accesorios (1)	66.048.166	59.226.910
Materiales y equipos (2)	44.327.876	41.715.722
Equipos en tránsito (3)	11.362.047	22.753.028
Equipos informáticos (4)	3.674.019	5.472.585
	125.412.108	129.168.245
Provisión por obsolescencia (5)	(3.473.116)	(2.058.533)
	121.938.992	127.109.712

Durante los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 se reconoció el consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$156.896.952 y \$134.546.053, respectivamente (Nota 24).

- (1) El aumento al 31 de marzo de 2025 se debe principalmente por mayor aprovisionamiento de equipos terminales móviles para atender la demanda comercial, producto de las estrategias comerciales a través de los diferentes canales para incentivar la renovación y adquisición de equipos.
- (2) Incluye equipos para la prestación de servicios corporativos y de localización. El aumento neto, está asociado principalmente por adquisición de equipos para apalancar la actividad comercial de 2025.
- (3) La disminución corresponde principalmente a la nacionalización de equipos para atender la oferta comercial fija y móvil realizada durante el período de 2025.

- (4) Incluye equipos para proyectos de puestos de trabajo informáticos. La disminución neta al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a la mayor actividad comercial.
- (5) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se reconoció provisión por deterioro por \$1.414.584 (Nota 24), generada principalmente por equipos fijos con baja rotación.

11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente		
Saldo a favor (1)	423.479.874	335.944.739
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA (2)	35.371.921	27.806.553
	458.851.795	363.751.292
No Corriente		
Descuentos tributarios (3)	471.450.960	462.964.844
	471.450.960	462.964.844
	930.302.755	826.716.136

- (1) Al 31 de marzo de 2025, el aumento corresponde principalmente al reconocimiento de las autorretenciones de renta y complementarios durante el período de 2025. Incluye el saldo a favor del impuesto de renta del año 2024 el cual será solicitado en devolución.
- (2) El aumento neto al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente al reconocimiento de las autorretenciones por servicios prestados durante el período de 2025.
- (3) El descuento tributario corresponde al IVA en adquisición de activos fijos reales productivos.

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Retenciones y autorretenciones (1)	60.085.626	66.540.230
Impuesto a las ventas – IVA (2)	27.517.514	18.018.025
Otros impuestos corrientes (3)	22.550.196	7.269.900
Impuesto nacional al consumo (4)	1.690.536	1.214.810
	111.843.872	93.042.965

- (1) Incluye las retenciones y autorretenciones practicadas a título de renta e industria y comercio. La disminución corresponde a menor adquisición de servicios y compra de bienes tanto nacionales como del exterior, sujetos a retenciones de renta e industria y comercio.
- (2) Al 31 de marzo de 2025, incluye el saldo del IVA pendiente de pago de 2025 el cual se compensará con el saldo a favor de la declaración de renta del año 2024.
- (3) Corresponde principalmente al impuesto a la telefonía y alumbrado público por pagar a los municipios. El aumento durante el primer trimestre de 2025 se debe al reconocimiento de \$12.675 millones en la integración de la operación conjunta (Unired) por el impuesto de sociedades.
- (4) Al 31 de marzo de 2025, se incluye el saldo del impuesto al consumo del período de 2025 pendiente de pago, el cual se compensará con el saldo a favor de la declaración de renta del año 2024.

Provisión para Impuesto sobre la Renta y Complementarios

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido reconocido en resultados se compone de la siguiente manera:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Impuesto de renta corriente	(11.883.380)	-
Impuesto a las ganancias ocasionales	-	(1.325)
Impuesto corriente de renta y complementarios (1)	(11.883.380)	(1.325)
Impuesto de renta diferido:		
Diferencias temporarias deducibles (2)	(14.874.890)	(153.944.035)
Diferencias temporarias imponibles (3)	(1.275.273)	(598.552)
Impuesto sobre la renta diferido	(16.150.163)	(154.542.587)
Impuesto sobre la renta y complementarios	(28.033.543)	(154.543.912)

- (1) El impuesto de renta y complementarios corresponde al registro del impuesto corriente generado por la integración de la Operación Conjunta (Unired).
- (2) La disminución durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, comparado con el mismo período de 2024 corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo (DTA), considerando el impacto de los activos entregados a Unired en 2024, lo cual generó un reconocimiento de aproximadamente por \$149.000 millones en el impuesto diferido activo (DTA). En 2025 la Empresa actualiza el impuesto diferido considerando la adquisición de nuevos activos. Adicionalmente, durante el período de 2025 se reconoce el efecto de la exclusividad del proyecto Alamo Holdco, S.L. por \$4.343 millones.
- (3) Durante el primer trimestre de 2025, el aumento corresponde principalmente al reconocimiento de la participación en Alamo Holdco, S.L. sobre el resultado del período. Adicionalmente se encuentra registrado el valor del impuesto diferido pasivo (DTL) generado por la integración de la Operación Conjunta.

Impuesto Diferido Activo y Pasivo

Al 31 de marzo de 2025, el activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias y pérdidas fiscales fue estructurado de acuerdo con el plan estratégico (2024 – 2026) y la proyección de resultados (2025 – 2034) de la Empresa.

El impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles e imponibles se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que dichas diferencias que revertirán.

El saldo del activo y pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activo por impuesto diferido:		
Intangibles y propiedades, planta y equipo (1)	78.097.647	95.145.567
Otros activos	2.127.543	2.269.379
Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles	80.225.190	97.414.946
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales (2)	911.402.984	911.402.984
Total activo por impuesto diferido	991.628.174	1.008.817.930
Pasivo por impuesto diferido:		
Diferencias temporarias imponibles (3)	21.371.871	22.700.434
Total impuesto diferido, neto	970.256.303	986.117.496

- (1) Al 31 de marzo de 2025, la variación con respecto al cierre de diciembre de 2024 corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo por la diferencia de vidas útiles contables comparada con las fiscales de los activos fijos depreciables. El efecto neto de este impacto equivale a \$14.385 millones.

- (2) Al 31 de marzo de 2025, no se reconoce utilización de créditos fiscales ya que la Empresa no obtuvo utilidad fiscal, de acuerdo con lo contemplado en el plan estratégico para el año 2025.
- (3) Al 31 de marzo de 2025 el pasivo por impuesto diferido (DTL) aumenta frente al cierre del año 2024 por el reconocimiento del impuesto diferido sobre la participación de Alamo Holdco, S.L., Adicionalmente incluye el impuesto diferido pasivo (DTL) por la integración de la Operación Conjunta (Unired) por \$5.239 millones.

El movimiento del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Valoración de instrumentos derivados de coberturas (1)	10.711.851	(79.524.520)
Participación sobre el otro resultado integral en asociada (2) (Nota 12)	1.436.312	32.676
Impuesto diferido participación en asociada (2)	(502.709)	(11.436)
Participación en asociada, neto de impuestos	933.603	21.240
	11.645.454	(79.503.280)

- (1) La variación durante el primer trimestre de 2025 comparado con el mismo período de 2024 corresponde principalmente a la apreciación del peso frente al dólar en 4,94%, adicionalmente, por las fluctuaciones en las curvas para las tasas SOFR e IBR sobre las coberturas de tipo de interés.
- (2) Corresponde a la participación del 40% sobre el otro resultado integral de Alamo Holdco, S.L. y el impuesto asociado.

Pérdidas Fiscales

La Administración estima que no hay diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el Numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no podrán ser ajustadas fiscalmente.

Con ocasión a lo dispuesto por la Sentencia 25444 del 30 de junio de 2022 expedida por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo, la Empresa procedió a realizar el recalcu a las pérdidas fiscales generadas en el impuesto de renta hasta el año 2017, donde se determinó un impuesto diferido activo no reconocido por valor de \$202.079 millones.

A continuación, se presenta el resumen de las pérdidas fiscales al cierre del 31 de marzo de 2025:

Impuesto	Año origen	Pérdidas ajustadas	Saldo pérdidas fiscales
Renta	Entre 2007 y 2017	2.648.761.892	2.306.340.587
CREE	2015	297.667.938	297.667.938
		2.946.429.830	2.604.008.525

En el siguiente cuadro se resume el estatus de las declaraciones tributarias del impuesto sobre la renta, que pueden ser objeto de revisión por parte de las autoridades tributarias:

Impuesto	Período Gravable	Fecha para cierre de revisión
Renta	2020	Abril de 2026
Renta	2018	Julio de 2025

Respecto a la declaración de Impuesto de renta del año gravable 2023, la Empresa considera que se encuentra en firme ya que se acogió al beneficio de auditoría, no obstante, se encuentra en revisión la firmeza con la administración tributaria.

Precios de Transferencia

La Empresa está sujeta a presentar declaración y estudio de precios de transferencia, con el objetivo de declarar y analizar las operaciones que haya efectuado con sus vinculados económicos o partes relacionadas del exterior.

Asesores independientes preparan la declaración y documentación comprobatoria de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior o partes relacionadas del exterior se efectuaron a valores de mercado. Para este propósito, la Empresa preparará la declaración y su documentación comprobatoria por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y ajustes en la determinación del impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio se concluirá oportunamente y no generará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

12. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en las sociedades en las cuales la Empresa tiene participación se presentan a continuación:

Inversiones en sociedades	Control / Influencia significativa	País / Ciudad	Participación directa	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
				Inversión	
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	Control	Colombia / Barranquilla	100%	9.914.196	10.607.723
Alamo Holdco, S.L. (1)	Influencia significativa	España / Madrid	40%	53.335.308	51.300.822
				63.249.504	61.908.545

- (1) Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L. una sociedad española propietaria del 100% de las acciones de Onnet Fibra Colombia S. A. S.

A continuación, se presenta el movimiento de la inversión de la Empresa Alamo Holdco, S.L. desde el inicio de operaciones hasta el 31 de marzo de 2025:

	Enero 11 de 2022	Años terminados al 31 de diciembre de			Trimestre terminado el 31 de marzo de 2025	Saldo al 31 de marzo de 2025
		2022	2023	2024	2025	
Suscripción de acciones	183.409.182	-	41.819.091	67.029.500	-	292.257.773
Costos agregados en la adquisición de participación minoritaria	13.775.601	-	-	-	-	13.775.601
Cesión del control	(67.277.748)	-	-	-	-	(67.277.748)
Método de participación sobre resultados	-	(67.197.550)	(46.156.669)	(76.455.885)	598.175	(189.211.929)
Método de participación sobre ORI (Nota 11)	-	-	1.064.340	1.290.959	1.436.312	3.791.611
	129.907.035	(67.197.550)	(3.273.238)	(8.135.426)	2.034.487	53.335.308

Método de participación patrimonial

Las inversiones en empresas asociadas y/o subordinadas en las cuales la Empresa tiene directamente, o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas o de las subordinadas de estas, participación en su capital, se contabilizan por el método de participación.

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024, se reconoció por la determinación del método de participación sobre el resultado neto del período, pérdida en la cuenta de resultados por \$95.353 y \$5.542.712 respectivamente, y en el otro resultado integral durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 un beneficio de \$1.436.312 y por \$32.676, respectivamente.

El efecto de la aplicación del método de participación patrimonial en el resultado durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Subsidiaria / Asociada	Participación	Resultados		Método de Participación	
		Trimestre terminado el 31 de marzo de			
		2025	2024	2025	2024
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	100%	(693.528)	(553.494)	(693.528)	(553.494)
Alamo Holdco, S.L.	40%	1.495.439	(12.473.046)	598.175	(4.989.218)
		801.911	(13.026.540)	(95.353)	(5.542.712)

Determinación método de participación sobre otro resultado integral durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024:

Asociada	Participación	Otro Resultado Integral		Método de Participación	
		Trimestre terminado el 31 de marzo de			
		2025	2024	2025	2024
Alamo Holdco, S.L.	40%	3.590.779	81.691	1.436.312	32.676
		3.590.779	81.691	1.436.312	32.676

Las principales cifras de las compañías sobre las cuales se aplicó el método de participación durante el período terminado el 31 marzo de 2025 y 2024 fueron las siguientes:

Subsidiaria / Asociada	Activo		Pasivo		Resultados	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	29.015.820	38.946.891	19.101.625	28.339.168	(693.528)	(553.494)
Alamo Holdco, S.L.	2.837.422.986	2.823.042.376	2.576.282.462	2.561.099.818	1.495.439	(12.473.046)
	2.866.438.806	2.861.989.267	2.595.384.087	2.589.438.986	801.911	(13.026.540)

13. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los derechos de uso y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones (1)	1.580.499.807	(329.829.165)	1.250.670.642	1.006.974.253	(245.457.735)	761.516.518
Instalaciones técnicas (1)	410.254.034	(203.705.179)	206.548.855	839.621.210	(188.401.253)	651.219.957
Equipo de transporte (2)	9.409.070	(8.499.188)	909.882	8.933.812	(8.170.087)	763.725
	2.000.162.911	(542.033.532)	1.458.129.379	1.855.529.275	(442.029.075)	1.413.500.200

Para los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 el gasto por depreciación reconocido en los estados de resultados integrales fue de \$94.561.523 y \$59.308.454 respectivamente (Nota 25).

- (1) El incremento neto por \$44.483 millones al 31 de marzo de 2025 frente al 31 de diciembre de 2024 corresponde a: i) aumento por la suscripción, renovación e incrementos de cánones de contratos de arrendamiento principalmente de terrenos para sitios técnicos, soportes para antenas y equipos de transmisión por medios portadores por \$145.603 millones; ii) bajas de activos asociados a contratos de arrendamiento principalmente de terrenos para sitios técnicos y soportes para antenas que finalizaron su vigencia por \$6.887 millones; y depreciación del primer trimestre de 2025 por \$94.233 millones.
- (2) El aumento del costo neto al 31 de marzo de 2025 corresponde a la renovación e incrementos de cánones de contratos de renting de vehículos por \$475 millones, compensado en parte por la depreciación del primer trimestre de 2025 por \$329 millones.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Conmutación, acceso y transmisión (1)	8.368.805.455	(6.185.436.329)	2.183.369.126	8.275.577.115	(6.069.696.652)	2.205.880.463
Terrenos y construcciones (2)	3.159.187.629	(1.779.380.298)	1.379.807.331	3.158.662.443	(1.767.680.142)	1.390.982.301
Mobiliario, equipo de información y transporte (3)	914.489.174	(578.804.941)	335.684.233	835.228.929	(555.640.412)	279.588.517
Activos en construcción (4)	273.353.698	-	273.353.698	432.670.574	-	432.670.574
	12.715.835.956	(8.543.621.568)	4.172.214.388	12.702.139.061	(8.393.017.206)	4.309.121.855

Para los trimestres terminados a 31 de marzo de 2025 y 2024 el gasto por depreciación reconocido en el estado de resultados fue de \$180.658.648 y \$136.594.101 respectivamente (Nota 25).

- La disminución neta corresponde principalmente a: i) depreciación del primer trimestre de 2025 por (\$145.800) millones; y, ii) altas asociadas a infraestructura y redes de comunicaciones para soportar la prestación de servicios a clientes corporativos, despliegue de red móvil 4G, red de fibra óptica, repotenciación y reposición equipos de fuerza, infraestructura para la prestación de servicio de televisión por protocolo de internet (IPTV), reposición cable de cobre e infraestructura para la reducción de emisiones por \$123.289 millones.
- La disminución neta al 31 de marzo 2025 corresponde principalmente a: i) depreciación del primer trimestre de 2025 por (\$11.694) millones y ii) Obras civiles asociadas a la red de fibra óptica y a la expansión de la red móvil 4G por \$519 millones.

Incluye provisión por desmantelamiento de sitios al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 por \$86.544.098 y \$85.988.013, respectivamente (Nota 20).

- El incremento neto corresponde a: i) compra de servidores, equipos de cómputo y almacenamiento, asociados principalmente a proyectos de despliegue de red 4G-LTE, Fibra óptica – FTTH, plataforma para televisión por protocolo de Internet – IPTV, redes para clientes corporativos, Datacenter, open gateway y equipos de climatización por \$79.261 millones y ii) depreciación del período por (\$23.165) millones.
- La variación corresponde principalmente al movimiento neto de nuevas adquisiciones de bienes y servicios por \$55.714 millones y el traslado a activos finales por (\$215.031) millones, para la construcción de activos relacionados principalmente con el despliegue de red móvil 4G, fibra óptica, plataforma fullstack, infraestructura para proyectos de clientes corporativos, infraestructura para prestación de servicio de televisión IP, reposición y repotenciación equipos de fuerza y climatización, datacenter e infraestructura reducción emisiones.

15. INTANGIBLES

El costo y la amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes (1)	868.585.532	(95.278.053)	773.307.479	868.585.532	(41.044.952)	827.540.580
Software equipos de red y ofimáticos (2)	1.455.930.245	(1.172.422.666)	283.507.579	1.404.905.130	(1.122.136.678)	282.768.452
Activos intangibles en curso (3)	40.826.251	-	40.826.251	64.888.316	-	64.888.316
Derechos (4)	63.560.652	(34.666.360)	28.894.292	63.225.312	(33.845.604)	29.379.708
	2.428.902.680	(1.302.367.079)	1.126.535.601	2.401.604.290	(1.197.027.234)	1.204.577.056

Para los trimestres terminados a 31 de marzo de 2025 y 2024 el gasto por amortización reconocido en resultados fue de \$105.451.625 y \$139.365.261 respectivamente (Nota 25).

- La disminución neta al 31 de marzo de 2025 comparada con el cierre del año 2024 se presenta principalmente por la amortización del primer trimestre de 2025 por (\$54.233) millones y la terminación de la amortización en 2024 por la compensación del laudo arbitral por la reversión de activos.

- (2) El incremento neto, al 31 de marzo de 2025 corresponde a: i) adquisición de software, licencias y desarrollos asociados principalmente a los proyectos de migración plataforma de tarificación, Expansión Red LTE-4G, aplicativos AM y no AM, red de fibra óptica, altas servicios clientes corporativos, plataforma IPTV, Redlan por \$51.025 millones; y ii) Amortización del primer trimestre de 2025 por (\$50.286) millones.
- (3) La disminución neta al 31 de marzo de 2025 corresponde a los traslados por (\$32.110) millones y compras por \$8.048 millones, para activaciones de software, licenciamiento y desarrollos asociados principalmente a los proyectos de expansión de red móvil LTE-4G, red de fibra óptica, aplicativos AM y no AM, Redlan, plataforma comercial servicios de telefonía móvil prepago, Open gateway.
- (4) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso – IRU´s de Fibra Óptica. La amortización del primer trimestre de 2025 fue por (\$933) millones.

16. GOODWILL

El Goodwill registrado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende a \$1.218.402.472.

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, reconoció en su Estado de Situación Financiera de Apertura bajo la NIIF 1 la remediación del goodwill, desde el momento de la adquisición de la empresa Celular de Colombia S. A. – COCELO S. A., basados en la NIIF 3 por \$939.163.377 y al 27 de mayo de 2020 y como resultado de la fusión por absorción se incorpora el goodwill originado en la combinación de negocios en la que la Empresa adquirió el control de la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. por \$433.138.188.

El 11 de enero de 2022 como consecuencia de venta de activos de fibra óptica en ese año, la Empresa reconoció una baja en el goodwill por \$16.467.619.

El cierre de transacción, ocurrido el 20 de diciembre de 2024, derivado del acuerdo marco firmado el 26 de febrero de 2024 entre La Empresa y Colombia Móvil S. A. E.S.P. para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente (Nota 2.3. (b)), que estipula en el acuerdo el aporte a la nueva sociedad de activos fijos, genera una baja en el goodwill asociado a estos activos por \$137.431.474.

Al 31 de marzo de 2025, se realiza el análisis de posibles indicios de deterioro en los diferentes ámbitos que pudieran significar eventos que indiquen deterioro en la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) como son: cumplimiento presupuestal de las operaciones, factores de obsolescencia, cambios tecnológicos y utilización de la capacidad de los activos, así como cambios y/o nueva normatividad regulatoria y fiscal.

Unidades Generadoras de Efectivo - UGE

Según la definición, una UGE es el mínimo grupo de activos que se pueda identificar que genere flujos de caja que, en gran medida, sean independientes de los flujos de caja de otros activos o grupos de activos.

Considerando la estructura de la entidad y tipo de negocio se reconoce la existencia de activos comunes para el desarrollo de los servicios prestados por la Empresa. Esto se debe a la convergencia de los servicios (Línea Básica, Televisión, Banda Ancha, móvil entre otros), lo que genera una dependencia entre ellos. Como resultado, estos no generan entradas de efectivo de forma independiente, lo que hace posible determinar los flujos generados por cada uno.

Basados en lo anterior, se estima como una única UGE la operación de la Empresa en su totalidad.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 10 (b) de la NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos). Anualmente la Empresa lleva a cabo una prueba de deterioro en donde se calcula el importe recuperable de la UGE mediante la determinación de su valor en uso para comprobar si existe deterioro. De la revisión efectuada de los diferentes indicadores asociados a indicios de deterioro, se concluye que no existen indicadores que deriven en la existencia de indicios de deterioro de la Empresa al 31 de marzo de 2025.

Principales Hipótesis Utilizadas en los Cálculos del Valor en Uso

El cálculo del valor en uso de la UGE parte de los planes de negocio aprobados. Posteriormente se analizan determinadas variables como los márgenes de EBITDA y el ratio de inversiones en activos no corrientes (expresados como porcentaje sobre los ingresos), que son consideradas hipótesis operativas clave para la medición de la evolución de los negocios de la Empresa y la fijación de sus objetivos financieros. Finalmente se analizan las tasas de descuento y las tasas de crecimiento terminal.

En términos de ingresos, el plan está alineado con la media de las estimaciones de analistas a tres años que prevén una tendencia de estabilidad o mejora. Esta evolución se respalda en los ingresos de servicios apalancados en la diferenciación y calidad de los productos y servicios de la Empresa gracias a las inversiones realizadas. Estos ingresos incorporan el crecimiento de la base de clientes de mayor valor y la monetización del creciente consumo de datos, en mercados racionales, aunque muy competitivos en determinados segmentos.

Tasa de Descuento

Al cierre de marzo de 2025 y de diciembre 2024 se utilizó una tasa porcentual nominal calculada en pesos del 10,26% como tasa de descuento.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el Coste Medio Ponderado del Capital (WACC), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos, según la estructura financiera fijada para Colombia.

Esta tasa ha sido calculada según la metodología del modelo de precios de los activos financieros (CAPM), que incluye el riesgo sistémico del activo, así como el impacto de los riesgos asociados a la generación de flujos y que no están considerados en los propios flujos, como son el riesgo país, el riesgo específico financiero del negocio, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio del activo financiero propiamente dicho.

Los componentes más relevantes para la determinación del WACC se resumen a continuación:

- Tasa Libre de Riesgo: entendida como el tipo de interés ofrecido por los bonos soberanos de largo plazo. Se determina con datos actuales de mercado y estimaciones de los niveles de equilibrio (conforme a modelizaciones econométricas estándar) en que deberían ubicarse los tipos de interés, ajustándose así las rentabilidades que se encuentran en tasas bajas por la elevada influencia en las primas a plazo de las compras de deuda pública llevadas a cabo por parte de los bancos centrales.
- Prima de Riesgo Político: incorpora el riesgo de insolvencia inherente al país debido a acontecimientos políticos y/o económicos, basando su cálculo en cotizaciones de instrumentos denominados "Credit Default Swap" para cada país o, en su defecto, el índice EMBI+, publicado por el banco JP Morgan, en función de la información disponible y las condiciones de liquidez de dichos instrumentos.
- Prima de Riesgo del Mercado (ERP), que mide el riesgo adicionalmente que se exige a los activos de renta variable por encima del rendimiento de activos libres de riesgo, se determina mediante una combinación de enfoques históricos (ex post), respaldados con publicaciones externas y estudios de series de rentabilidades pasadas, y enfoques prospectivos (ex ante), basados en publicaciones de mercado, teniendo en cuenta las expectativas de beneficio a medio y largo plazo en función del grado de madurez y desarrollo de cada país.
- Coeficiente Beta: es el multiplicador de la prima de riesgo del mercado, considerado como riesgo sistémico. Se estima a partir de series de precios históricos de acciones de empresas comparables que cotizan en bolsa, determinando la correlación entre la rentabilidad de las acciones de las empresas y la rentabilidad del índice general representativo de la bolsa del país donde ésta cotiza.

Sensibilidad a los Cambios en las Hipótesis

A partir del análisis de los indicadores incluidos en la evaluación de indicios de deterioro, se concluye que no existen indicios que afecten la operación de los activos que conforman la Unidad Generadora de Efectivo, así como tampoco se presentan situaciones que disparen la ejecución del test de deterioro anticipado. Al cierre del 31 de marzo de 2025 la tasa porcentual nominal calculada en pesos es de 10,26%.

De acuerdo con el proceso de revisión de recuperabilidad de los activos con base en las revisiones de factores internos y externos se ha determinado el WACC a diciembre de 2024. Se realizaron las sensibilidades del modelo con un step del +/-1% para la tasa de descuento y de +/-5% para los activos netos con una tasa WACC de 10,26%. En los análisis de sensibilidad se evidencia que el valor neto contable de los activos y pasivos sujetos a evaluación de deterioro es menor que la valoración financiera y por tanto no se identificaron indicios de deterioro.

17. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de los pasivos financieros se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Valor	Tasa		Valor	Tasa	
		Base	Spread		Base	Spread
Corriente:						
Financieras en moneda extranjera						
Obligaciones financieras (1)	276.648.247			-		
Intereses por pagar	25.623.577			51.882.976		
	302.271.824			51.882.976		
Financieras en moneda nacional						
Obligaciones financieras (1)	292.390.741	IBR 3M	1%-4,3%	307.265.460	IBR 3M	1%-2,35%
Intereses por pagar	20.191.223			21.266.359		
	312.581.964			328.531.819		
Otras obligaciones						
Instrumentos de cobertura (2)	539.138			1.119.990		
	615.392.926			381.534.785		
No corriente:						
Financieras en moneda extranjera						
Bono senior (3)	2.088.204.788			2.196.521.661		
Obligaciones financieras (1)	709.246.653			306.982.675		
	2.797.451.441			2.503.504.336		
Financieras en moneda nacional						
Obligaciones financieras (1)	1.238.906.100	IBR3M	1,35%-4,65%	1.354.727.696	IBR 3M	1,35%-4,65%
Bono local (4)	152.226.875	IPC	3,39%	152.216.018	IPC	3,39%
	1.391.132.975			1.506.943.714		
Otras obligaciones						
Instrumentos de cobertura (2)	325.401.499			359.497.887		
	325.401.499			359.497.887		
	4.513.985.915			4.369.945.937		
	5.129.378.841			4.751.480.722		

Los pasivos financieros incluyen los saldos nominales en moneda extranjera al 31 de marzo de 2025 por USD691.846 miles (equivalentes a \$2.900.073.144) y obligaciones financieras con partes relacionadas por USD50.264 miles (equivalentes a \$210.697.183). Al 31 de diciembre de 2024 se incluyen saldos en moneda extranjera por USD581.666 miles (equivalentes a \$2.564.652.644) (Nota 27).

- (1) El aumento neto en la porción corriente corresponde a adquisición de deuda para capital de trabajo y al reperfilamiento de créditos de corto a largo plazo. Incluye crédito con Telefónica Hispam por EUR46.446 miles (equivalente a \$210.697.183) correspondientes a capital por EUR46.200 mil (equivalente a \$209.579.611) e intereses por EUR246 (equivalente a \$1.117.572) (Nota 28). En la porción no corriente corresponde a adquisición de nueva deuda para reperfilamiento de deuda.
- (2) La disminución en la porción corriente corresponde a la liquidación de coberturas durante el primer trimestre de 2025 y a la revaluación del peso frente al dólar del 4,94% con respecto a 31 de diciembre de 2024. La disminución en la porción no corriente se encuentra asociada a la variación en las curvas de las tasas de interés, con las que se valoran los swaps que afectan principalmente la posición de los swaps del Bono senior.

El saldo de los instrumentos de cobertura pasivos al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros a valor razonable
Corriente			
Instrumentos de cobertura	539.138	-	539.138
	539.138	-	539.138
No corrientes:			
Instrumentos de cobertura	-	325.401.499	325.401.499
	-	325.401.499	325.401.499
	539.138	325.401.499	325.940.637

El saldo de los instrumentos de cobertura pasivos al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros a valor razonable
Corriente			
Instrumentos de cobertura	1.119.990	-	1.119.990
	1.119.990	-	1.119.990
No corrientes:			
Instrumentos de cobertura	13.455	359.484.432	359.497.887
	13.455	359.484.432	359.497.887
	1.133.445	359.484.432	360.617.877

- (3) Bono senior: Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 tienen un valor nominal en circulación de USD500 millones equivalente a \$2.095.895.000 y \$2.204.575.000 y los costos de transacción asociados por \$7.690.212 y \$8.053.339, respectivamente, medidos al costo amortizado.

Las características de la emisión del bono senior se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	500.000	500.000	10 años	17-jul-20	17-jul-30	4,95% Semestral	Sustitución Bono Senior Por USD750 millones

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre del 2024 los intereses por pagar sobre el bono son de \$21.325.732 y \$49.713.166 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025 el valor nominal es de USD170 millones equivalente a \$712.604.300 y los costos de transacción asociados son \$3.357.647 medidos al costo amortizado.

- (4) Bono local: Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 tienen un valor nominal en circulación de \$152.410.000 los costos de transacción asociados por \$183.125 y \$193.982, respectivamente, medidos al costo amortizado.

Las características de la emisión del bono local se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento / pago	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39%	Prepago de deuda local
A5 (a)	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	Semestral 6,65%	
			500.000.000	500.000.000				Semestral	

- (a) El 29 de mayo de 2024, la Empresa pagó a sus tenedores el capital asociado a la Subserie A-5 por la suma de \$347.590.000

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los intereses por pagar sobre el bono local son \$1.159.833 y \$1.198.797 respectivamente.

El calendario de las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2025:

Vencimientos	Corriente		No corriente					Siguietes años	Total no corriente	Total
	2025	2026	2027	2028	2029					
Obligaciones financieras	569.038.988	754.109.915	1.041.976.525	62.101.525	89.964.788			-	1.948.152.753	2.517.191.741
Bono senior	-	-	-	-	-			2.088.204.788	2.088.204.788	2.088.204.788
Instrumentos de cobertura	539.138	459.141.098	125.317.552	111.768.681	102.093.804			(472.919.636)	325.401.499	325.940.637
Bono local	-	-	-	-	152.226.875			-	152.226.875	152.226.875
Intereses	45.814.800	-	-	-	-			-	-	45.814.800
	615.392.926	1.213.251.013	1.167.294.077	173.870.206	344.285.467			1.615.285.152	4.513.985.915	5.129.378.841

Presentación de información comparativa

Para propósitos de presentación, la Empresa clasificó en el estado de situación financiera separado al 31 de marzo de 2024 y por el período de tres meses terminado en esa fecha, el importe por concepto de arrendamientos financieros en un rubro separado de los pasivos financieros, las obligaciones por adquisición de espectro al rubro de proveedores y cuentas por pagar y la presentación del flujo de efectivo. Lo anterior se presenta para efectos comparables y no tuvo impacto en las políticas aplicadas, ni en la medición y reconocimiento de las operaciones, ni impacto en el estado de resultado integral, ni tampoco en el estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio, ni en el flujo de efectivo.

18. DEUDAS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamientos financieros durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025:

	Al 31 de diciembre de 2024	Altas	Bajas	Pagos (a)	Traslados (b)	Otros (c)	Al 31 de marzo de 2025
Corriente							
Arrendamiento financieros	367.957.440	55.674.336	-	(155.725.744)	94.967.999	(1.270.096)	361.603.935
No corriente							
Arrendamiento financieros	1.234.206.385	146.182.755	(6.887.371)	-	(16.915.488)	-	1.356.586.281
	1.602.163.825	201.857.091	(6.887.371)	(155.725.744)	78.052.511	(1.270.096)	1.718.190.216

- (a) Corresponde a los pagos de arrendamientos financieros durante el primer trimestre de 2025 por concepto de capital por \$110.011.948 e intereses por \$45.713.796.
- (b) Incluye principalmente traslados netos realizados por la Operación Conjunta con Unired en arrendamiento financiero y traslados de largo al corto plazo de acuerdo con el plan de vencimientos.
- (c) Corresponde al pago realizado mediante cruce de cuentas entre el pasivo y el activo financiero.

El calendario de vencimientos por arrendamientos financieros al 31 de marzo de 2025 se presenta a continuación:

Vencimientos	Corriente		No corriente				Siguietes años	Total no corriente	Total
	2025	2026	2027	2028	2029				
Arrendamientos financieros	361.603.935	282.651.527	227.476.936	194.401.548	151.329.768	500.726.502		1.356.586.281	1.718.190.216

19. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente:		
Acreedores y proveedores (1)	1.695.502.263	1.820.229.510
Partes relacionadas (2) (Nota 28)	350.996.357	351.444.376
Por adquisición de espectro (3)	190.969.327	276.585.675
Proveedores de inmovilizado (4)	177.034.834	369.588.324
Adquisición de equipos a plazo (5)	67.453.467	60.066.759
Subvenciones del Gobierno (6) (Nota 7)	37.735.971	37.504.034
Remuneraciones laborales por pagar (7)	18.515.325	35.989.576
Aportes parafiscales	7.668.818	7.730.860
Contratos con terceros (8)	1.838.053	2.017.301
	2.547.714.415	2.961.156.415
No corriente:		
Por adquisición de espectro (3)	726.638.840	705.556.980
Adquisición de equipos a plazo (5)	43.719.913	51.378.793
Contratos con terceros (8)	6.820.264	8.612.347
Partes relacionadas (2) (Nota 28)	4.208.721	3.114.879
	781.387.738	768.662.999
	3.329.102.153	3.729.819.414

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se incluyen saldos en moneda extranjera con los proveedores y cuentas por pagar por USD81.651 miles (\$342.263.845) y por USD108.584 miles (\$478.763.144) y con partes relacionadas por USD38.954 miles (\$163.286.988) y USD42.092 miles (\$185.589.942), respectivamente (Nota 27).

- (1) Corresponde principalmente a obligaciones con proveedores de equipos terminales, materiales y mano de obra para instalaciones en casa de clientes, costos asociados al soporte y mantenimiento de la red, costos de contenidos de televisión, costos de alquileres, interconexión y servicios informáticos. La disminución neta frente al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a la estacionalidad de compras de bienes y servicios al cierre del año de 2024.
- (2) Incluye principalmente las obligaciones generadas por servicios de conectividad a través de la red de fibra óptica, el uso de marca (Brand fee), planes de acción, alquiler de capacidad en medios internacionales y derechos de uso, plataformas para televisión por protocolo de internet – IPTV, costos por servicios licencias y desarrollos para proyectos corporativos.
- (3) El importe al 31 de marzo de 2025, corresponde a la obligación generada por el otorgamiento por parte del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz de acuerdo con la resolución 00497 del 23 de febrero del 2023 y por la cesión del espectro radioeléctrico de la banda de 700 MHz de acuerdo con la resolución 05194 del 13 de diciembre del 2024 a favor de la Unión temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe en el 50%.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos son los siguientes:

Licencia de espectro	Al 31 de marzo de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Cuenta por pagar	Obligaciones de hacer	Total	Cuenta por pagar	Obligaciones de hacer	Total
Corriente						
Banda de 850-1900 MHz	66.218.765	-	66.218.765	71.470.376	-	71.470.376
Banda de AWS 30 MHz	50.538.313	-	50.538.313	98.906.682	-	98.906.682
Banda de 700 MHz	-	48.095.504	48.095.504	-	43.558.647	43.558.647
Banda de 3500 MHz	-	26.116.745	26.116.745	-	25.556.063	25.556.063
Banda de 1900 MHz	-	-	-	37.093.907	-	37.093.907
	116.757.078	74.212.249	190.969.327	207.470.965	69.114.710	276.585.675
No corriente						
Banda de 700 MHz	233.870.538	364.755.935	598.626.473	224.748.868	352.429.053	577.177.921
Banda de 3500 MHz	115.654.641	12.357.726	128.012.367	113.171.732	12.092.427	125.264.159
Banda de 1900 MHz	-	-	-	3.114.900	-	3.114.900
	349.525.179	377.113.661	726.638.840	341.035.500	364.521.480	705.556.980
	466.282.257	451.325.910	917.608.167	548.506.465	433.636.190	982.142.655

El calendario de vencimientos de la cuenta por pagar al proveedor de espectro al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	Corriente		No corriente					
Vencimientos	2025	2026	2027	2028	2029	Siguientes años	Total no corriente	Total
Proveedor de espectro	190.969.327	43.493.078	43.493.078	51.528.992	51.528.993	536.594.699	726.638.840	917.608.167

(4) Corresponde principalmente a obligaciones por compras de equipos, licencias y desarrollos de plataformas asociados al despliegue de la red móvil. Al 31 de marzo de 2025, la disminución neta frente al cierre del año 2024 corresponde principalmente a la estacionalidad de compras de bienes y servicios al cierre del año de 2024 y pago de obligaciones durante el primer trimestre de 2025.

(5) Corresponde a la adquisición a plazos de equipos para los servicios fijos en casa de clientes.

El calendario de vencimientos de la cuenta por pagar por adquisición de equipos a plazo al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

	Corriente	No corriente			
Vencimientos	2025	2026	2027	Total no corriente	Total
Adquisición de equipos a plazo	67.453.467	42.423.063	1.296.850	43.719.913	111.173.380

(6) Corresponde al compromiso de la subvención del Gobierno con la Empresa para realizar las obligaciones de hacer. El aumento se presenta por la actualización financiera durante el primer trimestre de 2025.

(7) Corresponde a las obligaciones por prestaciones sociales. Al 31 de marzo de 2025 incluye los siguientes conceptos: i) cesantías e intereses sobre las cesantías por \$5.836 millones; ii) vacaciones por \$6.803 millones; iii) prima de servicios \$5.767 millones y, iv) otras remuneraciones por \$109 millones. La disminución neta comparada con el cierre de 2024 corresponde principalmente por el pago de cesantías e interés de las cesantías durante el primer trimestre del año 2025.

(8) Incluye los saldos del contrato interadministrativo con el Área Metropolitana de Barranquilla, con vigencias hasta el año 2028, así como las garantías constituidas por los aliados comerciales. La disminución en la porción no corriente corresponde al traslado al corto plazo de acuerdo con las vigencias del contrato.

20. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente:		
Para tributos y contraprestaciones (1)	67.790.339	77.581.749
Pasivo pensional (2)	22.709.955	22.709.955
Para contingencias (3) (Nota 29)	19.358.654	20.346.812
Para beneficios a empleados (4)	11.701.164	30.257.925
Para retiro voluntario (5)	8.944.664	58.802.471
Para reclamaciones fiscales	1.771.407	1.772.410
	132.276.183	211.471.322
No corriente:		
Pasivo pensional (2)	184.756.333	182.143.630
Para desmantelamiento (6) (Nota 14)	86.544.098	85.988.013
Para contingencias (3) (Nota 29)	7.248.815	5.437.393
	278.549.246	273.569.036
	410.825.429	485.040.358

- (1) Incluye la provisión del impuesto de industria y comercio (ICA), las contraprestaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el IVA no recaudado de cartera de clientes por servicios de telefonía móvil. La disminución neta corresponde principalmente al pago de impuesto anual y del primer bimestre de 2025 por concepto de ICA y adicionalmente al comportamiento de los ingresos durante el primer trimestre de 2025.
- (2) La Empresa reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación. El plan de beneficios post-empleo vigente a la fecha no cuenta con ningún tipo de activo vinculado al mismo.
- (3) Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, adicionalmente procesos civiles, fiscales y administrativos, los cuales se encuentran en proceso de discusión con el regulador. En la porción corriente la disminución corresponde principalmente a cierre de procesos principalmente con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC. En la porción no corriente se presenta incremento asociado principalmente a actualización en la calificación de posible a probable del proceso regulatorio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- (4) Incluye el incentivo a los empleados por el cumplimiento y su desempeño. La estimación se realizó con base en la plantilla vigente y los porcentajes estimados de cumplimiento de objetivos establecidos. La variación corresponde principalmente al pago del incentivo a empleados del año 2024 durante el primer trimestre de 2025.
- (5) Corresponde a provisión para un plan de eficiencias por retiro voluntario en el marco de un plan formal, en el cual se identifican funciones, número de empleados, desembolsos que se llevarán a cabo y fechas del plan. La disminución al 31 de marzo de 2025 corresponde a la ejecución de plan de retiro voluntario durante el primer trimestre de 2025.
- (6) Incluye los costos asociados al desmantelamiento o retiro de elementos de propiedades, planta y equipo y derechos de uso, cuando así se ha convenido contractualmente. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que a la fecha la Empresa no estima la disposición de tales sitios. La variación corresponde a la actualización financiera de los costos de desmantelamiento durante el primer trimestre de 2025.

21. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

Capital autorizado	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.076
Valor nominal (en pesos)	<u>1</u>

La participación patrimonial al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

Accionistas	Número de acciones	Participación
Telefónica Hispanoamerica S.A.	2.301.779.819	67,49937427%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,49984282%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%
Shirley Puentes Mercado	9.950	0,00029178%
Adriana Cepeda Rodríguez	2.488	0,00007296%
Patricia Cepeda Rodríguez	1.493	0,00004378%
Darío Cárdenas Navas	885	0,00002595%
Eduardo Cárdenas Caballero	826	0,00002422%
Jhon Jairo Gutiérrez Torres	498	0,00001460%
Kira Torrente Albor	349	0,00001023%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000586%
Área Metropolitana de Bucaramanga	2	0,00000006%
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga — INVISBU	2	0,00000006%
Caja de Previsión Social Municipal	2	0,00000006%
Cooperativa de Empleados de las Empresas Públicas de Bucaramanga Ltda.	2	0,00000006%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%
	3.410.075.788	100,0000000%

La participación patrimonial al 31 de marzo de 2025 no presentó cambios frente al cierre de diciembre 2024.

Prima en Colocación de Acciones

Corresponde al exceso del valor recibido con respecto al valor nominal de las acciones en las emisiones que la Empresa ha realizado desde el momento de la creación hasta la fecha. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 su valor es de \$9.822.380.645.

Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Reservas
Reservas voluntarias (1)	38.686.537
Reservas estatutarias (2)	26.298.376
Reserva legal (3)	6.045.752
	71.030.665

(1) Estas reservas son constituidas por decisión de la Asamblea de Accionistas de la Empresa y corresponden a:

- Reserva ocasional: La Asamblea de Accionistas mediante Acta No.068 del 16 de marzo de 2020, constituyó reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019 y mediante Acta No.074 del 16 de marzo del 2022 constituyó una nueva reserva por \$101.588.959, correspondiente a utilidades obtenidas durante el año 2021. En julio 21 de 2022 la Asamblea de Accionistas decreto pagar dividendos, así: pago directo a los accionistas por \$95.769.390 en diciembre de 2022 y \$5.819.569 por concepto de retención en la fuente por el pago de los dividendos a los accionistas, importe que fue transferido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para un total de \$101.588.959.
- Reserva para futuros ensanches: Reserva constituida por la Empresa para futuros ensanches, no distribuible. El saldo de dicha reserva al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de \$3.730.162.
- Reserva para readquisición de acciones: Reserva constituida por la Empresa para readquisición de acciones, no distribuible y cuyo saldo al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de \$31.321.

- (2) Para disposiciones fiscales: La Empresa de conformidad con las normas tributarias cuando en su declaración de renta solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente, constituye una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción. Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, la Empresa podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado; las utilidades que se liberen de la reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las reservas fueron por \$26.298.376. Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.
- (3) Reserva Legal: La Reserva constituida por la Empresa al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de \$6.045.752.

Resultados por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Empresa entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Para los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 el valor de la pérdida por acción se calculó con base en 3.410.075.788 acciones en circulación respectivamente, el valor de la pérdida fue de (\$92,70) en pesos y (\$83,24) en pesos, respectivamente.

Otro Resultado Integral

La Empresa reconoció una utilidad durante el primer trimestre del año 2025 por \$8.533.241 y pérdida durante el primer trimestre del año 2024 por \$(81.635.853).

La variación entre los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024 esta generado por el desplazamiento de las curvas de interés SORF e IBR, lo anterior a la apreciación del peso frente al dólar del 4,94% durante el primer trimestre de 2025.

Superávit por revaluación neto de impuestos

La Empresa por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024, trasladó directamente a resultados acumulados las bajas y el valor asociado a la depreciación realizada de los activos revaluados y su correspondiente impuesto diferido por \$3.112.213 y \$2.132.573, respectivamente.

22. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Servicios móviles (1)		
Servicios de datos móvil	390.167.783	386.379.800
Servicios de voz	138.920.424	150.741.703
Servicios de valor agregado	38.475.996	49.223.233
Roaming out	7.875.435	9.470.085
	575.439.638	595.814.821
Servicios fijos (1)		
Servicios de datos fijos	310.219.983	276.234.714
Capacidad y soluciones tecnológicas	120.143.014	168.655.149
Ingresos de televisión	79.835.480	86.991.243
Servicios de voz fija	26.395.793	33.897.391
	536.594.270	565.778.497
Venta de equipos terminales (2)	136.746.205	111.710.423
Servicios digitales (3)	127.071.258	177.829.046
Servicio de interconexión (4)	19.537.594	37.514.404
Ingresos por roaming (5)	7.990.469	9.552.148
Otros datos - operador móvil virtual	7.412.688	7.588.346
Venta de equipos para servicios fijos (6)	-	1.820.106
	298.758.214	346.014.473
	1.410.792.122	1.507.607.791

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se generan por la prestación de servicios y venta de bienes de forma continua durante el primer trimestre de 2025.

Durante el primer trimestre de los años 2025 y 2024 se incluyen ingresos de operación con partes relacionadas por \$20.366.221 y \$67.448.027, respectivamente (Nota 28).

- (1) Durante el primer trimestre de 2025 se impulsan ofertas de servicios móviles con un buen desempeño en prepago, pospago y servicios fijos principalmente en fibra, reflejando el positivo comportamiento de la actividad comercial que incluyen oportunidades y experiencias a los clientes para garantizar el comportamiento del consumo recurrente.
- (2) Se presenta incremento frente al mismo período del año anterior, producto de las estrategias comerciales a través de los diferentes canales para incentivar la renovación y adquisición de equipos.
- (3) La disminución durante el primer trimestre de 2025 obedece principalmente a la terminación de servicios con clientes corporativos por conceptos de seguridad y Cloud frente al mismo trimestre del año anterior, compensado en parte por el buen comportamiento de los servicios en plataformas digitales.
- (4) La variación corresponde principalmente a la disminución de las tarifas de interconexión móvil determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones y a la disminución en los tráficos de roaming automático y operación móvil.
- (5) La disminución durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente a la tendencia por el uso de plataformas alternativas de comunicación lo que genera el desplazamiento del uso del roaming.
- (6) La Empresa incluyó en su oferta la instalación en los servicios fijos equipos de tecnología avanzada que permiten una mejor experiencia de conexión y cobertura, cerrando la venta de equipos amplificadores WiFi durante el primer semestre del año 2024.

23. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Otros ingresos operativos (1)	34.681.079	45.479.438
Venta de bienes muebles e inmuebles (2)	30.227.106	38.127.766
Trabajos realizados para el inmovilizado (3)	9.550.303	10.551.746
Arrendamiento de propiedades de inversión	37.465	36.374
	74.495.953	94.195.324

Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 y 2024, se incluyen otros ingresos de operación con partes relacionadas por \$15.739.936 y \$26.032.442 respectivamente (Nota 28).

- (1) Durante el primer trimestre del año 2025 se incluyen principalmente: i) Servicios prestados de gestión administrativa, facturación y recaudo por \$21.096 millones; ii) la exclusividad de acuerdo con el compromiso suscrito con Onnet Fibra Colombia S.A.S., respecto a los hogares conectados a fibra óptica por \$11.921 millones (Nota 9); iii) Ingresos por arriendo de sitios propios por \$1.492 millones, iv) subvenciones del Estado por \$172 millones. La disminución al comparar con el trimestre del año anterior corresponde principalmente a un menor reconocimiento de exclusividad por \$(7.663) millones y por gestión de recaudo, cobranzas y administración por \$(3.141) millones.
- (2) Incluye la venta de material de cobre como resultado de la transición tecnológica a la red fibra óptica por \$29.978 millones, y venta de activos e inmuebles por \$249 millones. La variación comparada con el trimestre del año anterior se debe a menor venta de material de cobre por \$(7.372) millones y venta de activos e inmuebles por \$(529) millones.
- (3) La variación corresponde principalmente a menores trabajos realizado por el personal directo de la Empresa, donde su labor está relacionada con el desarrollo y puesta en marcha de activos fijos.

24. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Trimestre terminando el 31 de marzo de	
	2025	2024
Costo de equipos (1) (Nota 8 y 10)	210.261.989	178.591.577
Alquiler de medios y otras infraestructuras de red (2)	175.555.082	119.336.910
Costos laborales (3)	108.777.056	120.568.693
Costos y gastos de operación (4)	90.215.388	105.710.408
Proveedores de contenidos (5)	86.016.916	81.183.008
Comisiones por ventas y de obtención de contratos (6)	84.206.822	75.301.894
Tributos y contraprestaciones	77.061.612	78.978.969
Mantenimiento de equipos e instalaciones	76.757.953	74.654.816
Servicio de energía (7)	72.048.307	68.205.104
Servicios informáticos (8)	42.816.010	45.171.449
Costo de cumplimiento de contratos (9) (Nota 8)	42.648.944	32.114.490
Publicidad	38.414.596	39.275.066
Renting y actividades terceros a clientes (10)	27.658.142	114.262.132
Interconexión y roaming (11)	22.907.460	36.053.172
Servicios de atención a clientes (12)	17.835.135	26.034.095
Deterioro de cartera (13) (Nota 7)	17.405.109	19.627.315
Otros costos y gastos y no recurrentes (14)	2.838.848	1.929.580
Provisión de inventarios (15) (Nota 10)	1.414.584	2.000.828
	1.194.839.953	1.218.999.506

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 se incluyen gastos operacionales con partes relacionadas por \$197.161.485 y \$169.356.998 respectivamente (Nota 28).

La disminución neta presentada entre los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 se debe principalmente a la finalización de contratos y menor demanda de proyectos con clientes corporativos. Adicionalmente, se lograron eficiencias y optimización de uso de los recursos con canales más eficientes, la renegociación de contratos con aliados, optimización en la disponibilidad de inventarios, y aspectos regulatorios que impactan las tarifas de interconexión y roaming. Esto compensó el aumento por venta de equipos, servicios digitales por el crecimiento de la demanda asociados de conectividad mediante fibra óptica.

- (1) Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 se reconoció el consumo de inventarios los cuales fueron llevados al costo de ventas por \$156.896.952 y \$134.546.053 (Nota 10) y la amortización de los costos de equipos en casa de clientes por \$53.365.037 y \$44.045.524 (Nota 8), respectivamente. El aumento durante el primer trimestre de 2025 corresponde a mayores ventas de equipos terminales móviles y por la venta de equipos en casa de cliente y de materiales, para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra óptica, comparado con el mismo trimestre de 2024.
- (2) El aumento durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, corresponde principalmente a los servicios de conectividad mediante fibra óptica asociados al crecimiento del parque de clientes con este servicio.
- (3) La disminución durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente a la actualización de la plantilla actual una vez realizado el plan de eficiencias mediante retiro voluntario de colaboradores.
- (4) Incluye principalmente servicios y productos digitales, gestión de cobro de cartera, derechos de autor, gastos de personal de empresas de trabajo temporal, vigilancia y seguridad, gastos de viaje, honorarios por consultorías y asesorías, seguros, servicios públicos y otros gastos por servicios. La disminución en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a menores costos en la gestión de cobro de cartera.
- (5) El aumento durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente al incremento de costos de contenidos de TV, plataformas IPTV (transmisión de TV a través de Internet), SVOD (Suscripción de Video bajo Demanda) y canales premium asociado a la mayor demanda de estos servicios por nuestros clientes.

- (6) Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024, se incluye la amortización de los costos de obtención de contratos por \$61.965.588 y \$45.887.126 respectivamente (Nota 8). El aumento neto corresponde principalmente a la preferencia de la conectividad mediante fibra óptica.
- (7) El incremento en el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, corresponde principalmente al alza de tarifas por kWh en el sector energético frente al mismo trimestre de 2024.
- (8) Corresponde principalmente a la renovación y adquisición de licencias de plataformas de tecnologías de la información (TI) y aplicaciones de software, incluido el soporte técnico y funcional para proyectos con clientes. La disminución en el primer trimestre de 2025 se debe principalmente a la optimización de servicios de digitalización.
- (9) El aumento durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente por la amortización de los costos de instalación en casa de clientes asociado con la actividad comercial realizada en los años anteriores y del período en curso.
- (10) La disminución en el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente a menores servicios de despliegue de red de fibra óptica, finalización de contratos y menor demanda de proyectos con clientes corporativos, al comparar con el mismo trimestre del año 2024.
- (11) La variación durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta principalmente por la disminución en las tarifas de interconexión móvil determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones, comparado con el mismo trimestre del año anterior.
- (12) La disminución durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a menor ejecución de proyectos B2B, implementación de estrategias para la atención de llamadas mediante plataformas eficientes y la reducción en la atención por el cambio de tecnología de cobre a fibra óptica.
- (13) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, el gasto neto fue por \$17.405 millones así: i) deterioro de clientes por \$17.412 millones (Nota 7), y ii) recuperación de deterioro del activo contractual por \$(7) millones. La disminución neta comparada con el primer trimestre de 2024 corresponde principalmente a la mejora en la recuperación de cartera de otros deudores.
- (14) El aumento durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente a nuevos procesos con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia (MinTIC).
- (15) La disminución durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, se debe principalmente a la mejora en la rotación de inventarios de equipos móviles.

25. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Depreciación de propiedades, planta y equipo (1) (Nota 14)	180.658.648	136.594.101
Amortización de activos intangibles (2) (Nota 15)	105.451.625	139.365.261
Depreciación de activos por derechos de uso (3) (Nota 13)	94.561.523	59.308.454
	380.671.796	335.267.816

- (1) El aumento durante el primer trimestre de 2025 en propiedades, planta y equipo corresponde principalmente a integración del gasto por depreciación desde Unired y ejecución de apagado de equipos de algunas tecnologías.
- (2) La amortización de activos intangibles durante el primer trimestre de 2025, incluye \$11.507.024 por la amortización de los permisos para el uso del espectro radioeléctrico de las bandas de 3500 MHz y 700 MHz, asignadas a sendas Uniones temporales conformadas por Colombia Móvil S.A. E.S.P. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe del 50%, lo anterior de acuerdo con las Resoluciones 497 y 5194 de 2024, respectivamente, expedidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC).

- (3) El aumento durante el primer trimestre de 2025 de la depreciación de activos por derechos de uso, corresponde principalmente por la integración desde Unired, en función a las cesiones recibidas como resultado de la operación conjunta.

26. GASTO FINANCIERO, NETO

Los gastos financieros, netos se presentan a continuación:

	Trimestre el 31 de marzo de	
	2025	2024
Ingresos:		
Ingresos financieros por operaciones con vinculados (1)	10.005.488	8.531.351
Intereses de mora clientes (2)	8.751.500	9.753.645
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (3) (Nota 5)	754.596	6.848.928
	19.511.584	25.133.924
Gastos:		
Intereses por préstamos de obligaciones y bonos (4)	(86.684.544)	(95.203.790)
Gastos financieros por arrendamientos (5)	(55.674.336)	(31.169.503)
Operaciones de cobertura de intereses, neto	(31.238.527)	(23.329.785)
Gastos por préstamos de proveedores-Espectro (6)	(30.313.095)	(12.447.351)
Actualización financiera de pasivos (7)	(7.344.257)	(8.095.999)
Otros gastos financieros (8)	(4.886.544)	(24.699.041)
Gravamen a las transacciones financieras	(610.196)	(372.035)
	(216.751.499)	(195.317.504)
Pérdida por diferencia en cambio, neto	(520.932)	(1.114.740)
	(217.272.431)	(196.432.244)
	(197.760.847)	(171.298.320)

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 se incluyen ingresos financieros por \$10.005 millones y \$8.531 millones y gastos financieros por \$5.781 millones y \$5.635 millones con partes relacionadas, respectivamente (Nota 28).

El aumento neto corresponde principalmente a: i) la adquisición de nueva deuda para reperfilamiento y capital de trabajo a tasas actuales del mercado, ii) incremento en el gasto asociado al coste de coberturas por los movimientos en las curvas IBR y SOFR asociados principalmente a los instrumentos derivados swap.

- (1) La variación durante el periodo terminado el 31 de marzo de 2025 comparado con el mismo período del año anterior, corresponde principalmente a los intereses sobre el préstamo a largo plazo con la empresa asociada Alamo Holdco, S.L., de acuerdo con lo establecido en el contrato marco de la venta de activos de fibra óptica realizado en el año 2022 (Nota 28).
- (2) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta una disminución al comparar con el mismo período del año anterior, principalmente en los intereses generados por la gestión de recuperación de cartera con clientes.
- (3) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta disminución principalmente por menores inversiones a la vista comparado con el mismo período del año anterior.
- (4) Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024, corresponde a: los intereses generados por las obligaciones financieras por valor de \$57.495.156 y \$60.665.640, respectivamente, los intereses del bono senior por \$25.922.578 y \$24.093.315, y los del bono local por \$3.266.809 y \$10.444.835 respectivamente. La disminución corresponde a menores intereses por pago del primer tramo del bono local realizado en mayo 2024.
- (5) El aumento durante el primer trimestre de 2025, comparado con el mismo período de 2024, corresponde principalmente al reconocimiento de nuevos contratos asociado a la operación conjunta con Unired.

- (6) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 el aumento corresponde principalmente al reconocimiento y actualización financiera de la licencia de espectro 700 MHz y al comportamiento de las tasas de referencia sobre la obligación adquirida en la renovación del espectro de 1.900 MHz.
- (7) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 y 2024 se incluye el gasto por la actualización del pasivo pensional por \$6.788.170 y \$6.580.808 respectivamente, y la actualización de la provisión para desmantelamiento de propiedades planta y equipo por \$556.087 y \$1.515.192, respectivamente.
- (8) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se incluyen principalmente los intereses del proyecto de venta de equipos a plazos por \$2.853.003 y comisiones bancarias por \$2.102.884. La variación con respecto al primer trimestre del año 2024 corresponde principalmente a menor reconocimiento del componente financiero del contrato a largo plazo del compromiso de exclusividad relacionado con fibra óptica por \$15.838.257.

27. GESTIÓN DE RIESGOS

Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Empresa y que podrían afectar al negocio, su situación financiera, sus resultados y/o a los flujos de caja, se describen a continuación y deben ser considerados junto con la información recogida en estos estados financieros intermedios separados condensados.

Actualmente, la Empresa ha considerado estos riesgos materiales, específicos y relevantes del entorno para adoptar una decisión de inversión informada. La evaluación del potencial impacto de los riesgos es cuantitativa y cualitativa, considerando, entre otras cuestiones, potenciales impactos económicos, de cumplimiento, reputacionales y ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG"). No obstante, la Empresa está sometida a otros riesgos que, una vez ha evaluado la especificidad e importancia de estos, en función de la evaluación de su probabilidad de ocurrencia y de la potencial magnitud de su impacto, basado en el modelo COSO ERM, no se han incluido en esta sección.

La Empresa, teniendo en cuenta los riesgos globales identificados por el Foro Económico Mundial, así como el incremento de los requisitos legales de información y las expectativas de los grupos de interés en esta materia, monitorea los riesgos directamente relacionados con la sostenibilidad, así como otros riesgos con potencial impacto en ESG, destacando aquellos más relevantes en el contexto de operación de la Empresa, entre los que se encuentran la adaptación a las expectativas y requisitos de información ESG y el cambio climático.

Los riesgos se presentan en esta sección agrupados en cuatro categorías (según las definiciones incluidas la Política de Gestión de Riesgos del Grupo Telefónica): de negocio, operacionales, financieros, y legales y de cumplimiento normativo.

Estas categorías no se presentan por orden de importancia, sin embargo, la Empresa puede cambiar su visión sobre la importancia relativa de los mismos en cualquier momento, especialmente si surgen nuevos eventos internos o externos.

27.1. Riesgos relativos al negocio

La Empresa requiere de títulos habilitantes y licencias para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es un recurso escaso y costoso.

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a una regulación sectorial específica. El hecho de que la actividad de la Empresa está muy regulada afecta a los ingresos, el resultado operativo antes de depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) e inversiones.

Muchas de las actividades de la Empresa (como la prestación de servicios telefónicos, la televisión de pago, la instalación y explotación de redes de telecomunicaciones, entre otras), requieren licencias o autorizaciones de las autoridades gubernamentales, que suelen exigir que la Empresa satisfaga ciertas obligaciones, entre ellas niveles de calidad, servicio y condiciones de cobertura mínimos especificados. En el caso de producirse el incumplimiento de alguna de esas obligaciones, pudieran resultar consecuencias tales como sanciones económicas u otras que, en el peor de los casos, pudieran afectar a la continuidad del negocio. Excepcionalmente, en determinadas jurisdicciones, pueden ser modificadas las concesiones de las licencias antes de concluir el vencimiento, o la imposición de nuevas obligaciones en el momento de la renovación o incluso la no renovación de las licencias.

Acceso a nuevas licencias de espectro.

La Empresa necesita suficiente espectro para ofrecer sus servicios. La no obtención de una capacidad de espectro suficiente para operar, o su incapacidad para asumir los costes relacionados, podría tener un impacto adverso en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes y en su capacidad para lanzar y proporcionar nuevos servicios, lo que podría afectar negativamente de forma significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de la Empresa.

El objetivo de la Empresa es tener la capacidad de espectro necesaria para mantener los servicios y ampliarlos, específicamente a través de la participación en las subastas de espectro que se espera que tengan lugar en los próximos años, lo que requerirá posibles salidas de efectivo para obtener un espectro adicional o para cumplir con los requisitos de cobertura asociados con algunas de estas licencias.

Licencias existentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.

La renovación o no renovación de las licencias, autorizaciones o concesiones existentes en la Empresa, o cualquier impugnación o modificación de sus términos, podría afectar de manera significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja.

La Empresa opera en un mercado altamente regulado, por lo que cambios en la regulación o nuevas disposiciones podría afectar adversamente a sus negocios.

La Empresa está expuesta a cambios en la regulación de los servicios minoristas y mayoristas. Es así como los posibles cambios en la regulación de los precios de los servicios minoristas podrían generar limitaciones en la comercialización de servicios produciendo pérdidas o limitaciones en la capacidad de la empresa para diferenciarse y competir en el mercado.

Sobre el particular, en el legislativo cursan dos proyectos de ley relacionados con: i) Exoneración por cobros de reconexión Ley No. 219 que busca eliminar los cobros por reconexión de todos los servicios (telefonía VoIP, móvil y fija, internet y televisión) y ii) Proyecto de Ley No. 269 que obliga a los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones Móviles (PRSTM) y a las entidades financieras a que identifiquen adecuadamente a los titulares de sus productos, para impedir su uso en cometer delitos como fraude o suplantación, dicha iniciativa exigiría inversiones y haría responsable a los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones Móviles PRSTM de forma solidaria con las entidades financieras, cuando se cometa un delito usando sus servicios.

La posición competitiva podría verse afectada por la evolución de la competencia.

La Empresa opera en mercados altamente competitivos por lo que existe el riesgo de no reaccionar adecuadamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores poniendo en riesgo el cumplimiento de sus objetivos de crecimiento, retención de clientes, ingresos y rentabilidad futuros. Desde el anuncio del acuerdo no vinculante entre Telefónica y Millicom que contempla la posible venta de las acciones de Telefónica y sumado a la falta de elementos regulatorios para contener la portabilidad entre operadores, el mercado aumentó su agresividad comercial, ocasionando impacto negativo en la portabilidad de clientes.

La Empresa depende de una red de proveedores.

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar las operaciones de la Empresa, así como causar eventuales contingencias legales o daños a la imagen de la Empresa en caso de que se produjeran prácticas que no cumplan con los estándares aceptables o de modo que no cumplan con las expectativas de desempeño de la Empresa de algún participante en la cadena de suministro. Esto incluye retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costes y prácticas inapropiadas.

Al 31 de marzo de 2025, la Empresa adjudicó a 5 proveedores de terminales móviles y se contaba con 30 proveedores de infraestructura. El importe adjudicado de terminales móviles corresponde al 1% del total de adjudicaciones realizadas en el primer trimestre del 2025 y para los proveedores de infraestructura corresponde un 6%. El proveedor de terminales móviles que cuenta con mayor participación sobre lo adjudicado para esta categoría es del 71%. Para los proveedores de infraestructura el que tiene con mayor participación cuenta con un 14% dentro de lo adjudicado para estos proveedores. Estos proveedores pueden, entre otras cosas, extender los plazos de entrega, subir los precios y limitar el suministro debido a la falta de stock y a requerimientos del negocio o por otras razones.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos en los plazos acordados o tales productos y servicios no cumplen con los requerimientos, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera la Empresa o comprometer los negocios y los resultados operativos.

La industria de semiconductores en particular se enfrenta a diversos retos como consecuencia principalmente de problemas de suministro a nivel global, que a su vez están afectando a múltiples sectores (entre ellos el tecnológico), por retrasos en las entregas e incrementos de precios, que podrían afectar a la Empresa u otros agentes relevantes para su negocio, incluyendo sus clientes, proveedores y socios.

La imposición de restricciones al comercio y cualquier perturbación en la cadena de suministro, como la relativa al transporte internacional, puede resultar en costes más altos y márgenes inferiores o afectar a la capacidad de la Empresa para ofrecer sus productos y servicios y podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Empresa.

Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica

El éxito de la Empresa depende, en cierta medida, de su adaptabilidad a la evolución tecnológica, en los tiempos que el mercado exige, anticipar a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, ofreciendo al mercado nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos. El desarrollo de una constante innovación tecnológica genera de igual forma la obsolescencia de algunos de los productos y servicios ofrecidos por la Empresa, así como su tecnología, reduciendo de manera importante los márgenes de ingresos al tener la obligación de invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios y al mismo tiempo continuar brindando mantenimiento en tecnologías, las cuales seguirán vigentes hasta tanto logremos las migraciones de la totalidad de usuarios o la regulación permita su apagado de manera controlada. Adicionalmente, la convergencia de nuevas tecnologías permite a nuevos operadores entrantes la posibilidad de no estar sujetos a las normas regulatorias que presentan vigencia desde el pasado, dejándonos en posición de desventaja ante estos nuevos actores en el sector.

En consecuencia, podría resultar costoso para la Empresa el desarrollo de los productos y tecnologías necesarios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores. Es por ello importante considerar que el incremento en los costos podría impactar negativamente al negocio, su situación financiera, y los resultados económicos o la generación de caja de la Empresa.

La Empresa, como actor principal del mercado de comunicaciones debe continuar actualizando sus redes asociadas al servicio de líneas móviles y fijas de una forma satisfactoria y en un tiempo adecuado con el objeto de mantener y aumentar su base de clientes en cada uno de sus mercados con el fin de fomentar su rendimiento financiero, así como para cumplir con los requisitos exigidos por la regulación aplicable. Entre otras cosas, la Empresa podría necesitar actualizar el funcionamiento de sus redes con el fin de incrementar la personalización de sus servicios, la virtualización de equipos, el aumento de capacidades de procesamiento y almacenamiento de datos, así como el aumento de la cobertura en algunos de sus mercados. De igual manera y no menos importante se requiere ampliar y mantener el nivel de servicio al cliente, la gestión de las redes y los sistemas administrativos.

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, la Empresa, son las nuevas redes tipo FTTx, tecnología que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas velocidades. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. Existe una creciente demanda de los servicios que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas, y no existe certeza sobre la rentabilidad de estas inversiones.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información de la Empresa, tanto los operacionales como de soporte, para responder adecuadamente a las necesidades operativas de la Empresa, es un factor relevante para considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio. Mientras la automatización y otros procesos digitales pueden llevar a ahorros de costes significativos e incrementos en la eficiencia, existen riesgos significativos asociados a dicha transformación de procesos.

Cualquier fallo de la Empresa en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos de la Empresa podría tener un impacto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o la generación de caja.

27.2 Riesgos operacionales.

La tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y está expuesta a riesgos de ciberseguridad.

Los riesgos derivados de la ciberseguridad forman parte de los riesgos más relevantes debido a la importancia de la tecnología de la información por su capacidad para llevar a cabo con éxito las operaciones. A pesar de los avances en la modernización de la red, y en reemplazar los sistemas antiguos pendientes de renovación tecnológica, la Empresa opera en un entorno de ciberamenazas crecientes y todos sus productos y servicios dependen intrínsecamente de los sistemas y plataformas de tecnología de la información que son susceptibles de un ciberataque. Los ciberataques exitosos pueden impedir la eficaz provisión, operación y comercialización de los productos y servicios, además de afectar al uso por parte de los clientes, por lo que es necesario seguir avanzando en la identificación de vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección, reacción y recuperación ante incidentes. Así mismo, los ciberataques exitosos podrían conllevar la vulneración a la normativa de protección de datos aplicable, o de las expectativas de los grupos de interés, así como los efectos que pudiera suponer, en términos de inversión, aumentos de costes, trabas al desarrollo de nuevos servicios, pérdida de confianza de clientes o inversores y sanciones.

Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red o Sistemas Imprevistas

Las interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, las cuales crean afectación en servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto para la Empresa. La única posibilidad de minimizar o alcanzar un nivel controlado de riesgos sobre las interrupciones de red imprevistas, está enfocada en poder garantizar de manera periódica y eficiente un modelo de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los equipos de red, así como la inversión en elementos que hayan cumplido su vida útil y que garanticen la redundancia que permita soportar el servicio ante eventuales fallas.

De otra parte, la tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y podría verse afectado por los riesgos de ciberseguridad: Nuestras redes transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, por lo que debe estar preparada para detectar y reaccionar oportunamente ante ciber amenazas evitando su materialización.

También hay que tener en cuenta que las catástrofes naturales, el cambio climático y otros factores ajenos al control de la Empresa pueden provocar fallos en la red, interrupciones del servicio o pérdida de calidad.

Las interrupciones imprevistas del servicio pueden producirse por fallos del sistema, desastres naturales ocasionados por fenómenos naturales o meteorológicos, falta de suministro eléctrico, fallos de red, fallos de hardware o software, sustracción de elementos de red o un ataque cibernético. Todo ello puede afectar a la calidad o causar la interrupción de la prestación de los servicios.

Los cambios en los patrones de temperatura y precipitaciones asociados al cambio climático pueden incrementar el consumo energético de las redes de telecomunicaciones o provocar la interrupción del servicio debido a olas de temperaturas extremas, inundaciones o fenómenos meteorológicos extremos, para esto se tiene a nuestro interior procesos que nos permitan responder de la manera más oportuna a cada una de estas situaciones.

27.3 Riesgos financieros.

La Empresa se ve expuesta a riesgos por créditos comerciales otorgados a clientes que impactan el recaudo previsto.

La Empresa se ve expuesta a posibles pérdidas de valor de los activos asociada al incumplimiento o retraso en las obligaciones contractuales de pago de sus contrapartes, sea por: (i) insuficiente capacidad financiera, o (ii) falta de voluntad de pago, poniendo en riesgo los ingresos futuros asociados.

El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de la Empresa.

La Empresa está expuesta a la legislación local, al entorno político y económico del país y del mundo, por lo cual su situación financiera y los resultados operacionales se pueden ver afectados por factores como las variaciones significativas del tipo de cambio, la percepción de riesgo país y/o el endurecimiento de las tensiones geopolíticas. La economía colombiana se encuentra altamente expuesta al flujo de capitales provenientes de otras economías debido a su dependencia de las materias primas y a la alta proporción de deuda en moneda extranjera con respecto a la deuda total del país.

Por esto, su estabilidad macroeconómica y financiera se puede ver afectada por cambios en los precios de las materias primas y en las condiciones financieras globales.

La Empresa se enfrenta a riesgos relacionadas con su nivel de endeudamiento financiero, capacidad de financiación y capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes de la Empresa, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos, la ejecución del plan general estratégico, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, y la expansión, podrían precisar de una financiación sustancial. La Empresa es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la deuda financiera ascendía a \$5.129.378.841 y \$4.751.480.722 respectivamente (Nota 17).

Una disminución de la liquidez en la Empresa, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a la Empresa a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios de la Empresa, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por posibles subidas de tipos de interés como por disminuciones en la oferta de crédito, el aumento de la incertidumbre política y comercial global y la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría afectar adversamente a la capacidad y coste de la Empresa para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja. Por último, cualquier rebaja en las calificaciones crediticias podría conducir a un aumento de sus costes de endeudamiento y también podría limitar su capacidad de acceder a los mercados de crédito.

Calificación de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P BIC y de su deuda de largo plazo.

Al 31 de marzo del 2025 la Empresa tiene vigente en escala internacional calificaciones realizadas por dos agencias calificadoras. Standard & Poor's quien ha asignado a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC una calificación de B+ tanto como emisor como para las emisiones de bonos en el mercado internacional, con una perspectiva positiva. Por otro lado, la calificadora Fitch Ratings ha asignado una calificación de BB+ con una perspectiva estable.

En la escala Local la Empresa como emisor, así como a los bonos emitidos en el mercado local, presenta una calificación de AA+, acompañada de una perspectiva estable.

La condición financiera y resultados de la Empresa podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera o a los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación); y (ii) del valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

Política de Gestión de Riesgos

La Empresa podría estar expuesta a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito. En el proceso de valoración de los riesgos financieros no se identificaron impactos significativos.

Riesgo de Tipo de Interés

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y, ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

Riesgos de Liquidez

La Empresa se encuentra expuesta al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos. Como estrategia de mitigación la Empresa tiene activos de alta liquidez y líneas de crédito no utilizadas disponibles, adicionalmente la alternativa de realizar rollover en obligaciones financieras.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

No se identificaron impactos significativos en la valoración del riesgo de crédito, con base en lo anterior la Administración no espera que la Empresa incurra en pérdidas significativas por el desempeño de sus contrapartes.

Al 31 de marzo de 2025 la Empresa tenía el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés expresados en su moneda de origen, en los siguientes instrumentos:

Cifras en millones	NDF		IRS Libor	IRS IBR	IRS IPC	CCIRS (margen)	CCIRS
Subyacente	USD	EUR	USD	COP	IPC	USD	USD
Bono Senior	-	-	500	1.498.700	-	500	1.000
Deuda en USD\$/COP	149	-	-	-	152.410	-	86
	330	18	500	1.498.700	152.410	500	1.086

NDF: Non delivery forwards

IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios en el tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la deuda de la Empresa en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2030 es de USD742 millones equivalentes a \$3.110.770 millones y USD582 millones equivalentes a \$2.564.653 millones, respectivamente incluyendo intereses.

Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio, se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el estado de situación financiera separado. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) con plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto durante el siguiente año.

El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos respectivamente al cierre de cada período:

Cifras en miles de dólares:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	1.121	19.949
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	3.821	3.136
Partes relacionadas (Nota 28)	45.292	45.159
Total activos	50.234	68.244
Pasivos		
Obligaciones financieras (Nota 17)	691.846	581.666
Obligaciones financieras partes relacionadas (28)	50.264	-
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 19)	81.651	108.584
Partes relacionadas (Nota 28)	38.954	42.092
Total pasivos	862.715	732.342
Posición pasiva, neta	(812.481)	(664.098)

Cifras en miles de pesos:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	4.698.997	87.958.133
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	16.016.830	13.827.094
Partes relacionadas (Nota 28)	189.854.553	199.112.805
Total activos	210.570.380	300.898.032
Pasivos		
Obligaciones financieras (Nota 17)	2.900.073.144	2.564.652.644
Obligaciones financieras partes relacionadas (28)	210.697.183	-
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 19)	342.263.845	478.763.144
Partes relacionadas (Nota 28)	163.286.988	185.589.942
Total pasivos	3.616.321.160	3.229.005.730
Posición pasiva, neta	(3.405.750.780)	(2.928.107.698)

Riesgo de Tipo de Interés

Después de coberturas la exposición a tasa variable es del 38,4% del total de la deuda financiera, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

Al 31 de marzo de 2025 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente:

Cifras en millones de pesos:

	Obligaciones Financieras		
	Valor (1)	Participación	Índice
Obligaciones a tipo fijo			
Bono COP	152.410	3,2%	Tipo fijo
Bono Senior	1.676.716	35,2%	Tipo fijo - Sintetico
	1.829.126	38,4%	
Obligaciones a tipo variable			
Bono Senior	419.179	8,8%	Flotante
Deuda USD	779.673	16,3%	Sofr3M
Deuda EUR	209.580	4,4%	Eurlbr 3M
Deuda en COP	1.531.297	32,1%	IBR3M
	2.939.729	61,6%	
	4.768.855	100,0%	

(1) Exposición de tipos de interés después de coberturas.

Sensibilidad de la deuda ante variaciones en el tipo de interés

Para la deuda se sensibilizó un movimiento positivo y negativo de la tasa interés de 100 pbs. El cálculo de la sensibilidad se realizó solo sobre la deuda expuesta a tipo de interés variable que representa el 61,6% del total. El resultado de la sensibilidad fue el siguiente:

Sensibilidad (1)	
Impacto en resultados	
(COP \$000)	
+ 100 pb	(29.261.716)
- 100 pb	29.261.716

Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo

El desglose de los derivados de la Empresa al 31 de marzo de 2025, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor nominal y en función del tipo de cobertura es el siguiente:

Derivados	Valor razonable (1)	Valor Nominal (2) - Vencimientos (Cifras en millones de pesos)			
		2025	2026	Posteriores	Total
Coberturas de tipo de interés:					
Flujo de caja	(308.216)	-	-	4.191.790	4.191.790
	(308.216)	-	-	4.191.790	4.191.790
Coberturas de tipo de cambio:					
Flujo de caja	17.714	1.036.295	-	-	1.036.295
Valor razonable	17.257	486.021	(54.942)	-	431.079
	34.971	1.522.316	(54.942)	-	1.467.374
Coberturas de tipo de interés y tipo de cambio					
Flujo de caja	204.266	3.661.664	293.425	2.248.305	6.203.394
	204.266	3.661.664	293.425	2.248.305	6.203.394
	(68.979)	5.183.980	238.483	6.440.095	11.862.558

- (1) Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).
- (2) Para cobertura de tipo de interés el importe de signo positivo está en términos de pago fijo, para cobertura de tipo de cambio, un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

Riesgo País

En el primer trimestre de 2025, la economía colombiana continúa afianzándose, acumulando un crecimiento del 2,4%, impulsado por la recuperación en el consumo privado y la inversión fija. La inflación, que se había estancado en torno al 5,2% durante cuatro meses, retrocedió más rápido de lo esperado en marzo de 2025, alcanzando un 5,09% interanual. No obstante, la inflación todavía se mantiene por encima del rango meta del 2-4%, lo que impide al Banco de la República (BanRep) realizar reducciones más agresivas de tasas. Por ello, el banco mantuvo la tasa al 9,50% en marzo, sin alterarla desde diciembre de 2024. Además, dentro de la matriz de riesgo que analiza el BanRep para tomar decisiones sobre tasas de interés, se encuentra el anuncio de alza de aranceles por parte de Estados Unidos a nivel mundial.

En el ámbito fiscal, la incertidumbre fue alta en los primeros meses del año debido al incumplimiento del déficit fiscal estipulado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2024 (estimado en 5,6% frente al dato real de 6,8%). Esto provocó un cambio en la perspectiva de Fitch de estable a negativo, manteniendo la calificación en BB+. Además, la salida del ministro de Hacienda, Diego Guevara, generó volatilidad en la moneda colombiana. A pesar de esto, el peso colombiano se apreció un 4,9% en lo corrido del año (USDCOP 4,192), impulsado por el debilitamiento del dólar a nivel global. Hacia adelante se espera que la guerra comercial a nivel mundial genere que el tipo de cambio fluctúe entre 4,100/4,400, mientras que la actividad económica e inflación se demorarían en llegar a su nivel potencial y meta, respectivamente. Por último, la posibilidad de no cumplir con las metas fiscales en 2025, derivado del incumplimiento de las metas de recaudo y de los altos interés que se pagan por la deuda, podría ocasionar un aumento en el riesgo país y una rebaja de la calificación crediticia del país, actualmente evaluada por Moody's en Baa2 y por S&P/Fitch en BB+.

27.4 Riesgos legales y de cumplimiento normativo

La Empresa es parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales.

La Empresa opera en sectores altamente regulados y son parte y pueden ser parte en el futuro en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible y pueden ser desfavorable, no solo en términos económicos, sino también por su impacto en la imagen y reputación de la empresa, ante su posible repercusión en los medios. La Administración evalúa estas situaciones con base en su naturaleza probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros separados.

Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un impacto en la situación financiera, los resultados o la generación de caja de la Empresa. En particular, la Empresa es actualmente parte en determinados procesos por solidaridad, demandas por actos de competencia desleal interpuestas por otros operadores, acciones de grupo interpuesta por usuarios y procedimientos fiscales en relación con los impuestos de renta y renta CREE, los cuales están siendo atendidos por los procedimientos y conductos respectivos. Puede consultarse un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones en la Nota 29 de estos estados financieros separados.

La Empresa está expuesta a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.

En Colombia, la legislación anticorrupción establece una serie de obligaciones y prohibiciones específicas, tanto para las empresas como para sus socios, administradores, directivos y colaboradores, previstas principalmente en las Leyes 599 de 2000 (Código Penal), 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), 1778 de 2016 (Ley contra el Soborno Transnacional) y 2195 de 2022.

Entre otras conductas, dichas normas prohíben ofrecer cualquier objeto de valor a funcionarios públicos o privados, con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida. Igualmente, se prohíbe mantener libros y registros que no reflejen adecuadamente y con precisión las transacciones. Sin embargo, con la expedición de la Ley 2195 de 2022 se produjo una ampliación del espectro de conductas consideradas como actos de corrupción que incluye a los delitos contra la administración pública, el medio ambiente, el orden económico y social, financiación del terrorismo y grupos de delincuencia organizada, administración de recursos relacionados con actividades terroristas y de la delincuencia organizada, los consagrados en la Ley 1474 de 2011 o cualquier conducta punible relacionada con el patrimonio público. En ese orden de ideas, de acuerdo con el sentido otorgado por el legislador, la corrupción incluye diversas conductas punibles que abarcan desde los acuerdos restrictivos de la competencia hasta la contaminación ambiental, pasando por los delitos de corrupción privada y administración desleal.

En este sentido, debido a la naturaleza de su actividad y la amplitud del alcance de lo que se entiende por actos de corrupción en Colombia, se ha incrementado la exposición de la Empresa a este riesgo y, en consecuencia, su probabilidad de ocurrencia en el marco del relacionamiento entre la Empresa y sus diferentes grupos de interés.

En particular, este riesgo adquiere especial relevancia en el relacionamiento entre la Empresa y los funcionarios y/o entidades públicas en los ámbitos institucional regulatorio (se trata de una actividad regulada en diferentes órdenes), operacional (en el despliegue de su red, está sujeta a la obtención de múltiples permisos de actividad) y comercial (presta servicios directa e indirectamente a las Administraciones Públicas).

Además de presentar una alta exposición al riesgo de corrupción, la Empresa está sujeta a la autoridad de diferentes reguladores y al cumplimiento de diversas normativas, nacionales o extraterritoriales, a veces con competencias compartidas, por lo que resulta muy difícil cuantificar los eventuales impactos de cualquier incumplimiento, teniendo en cuenta que en dicha cuantificación debe considerarse, no sólo la cuantía económica de las sanciones, sino también la potencial afectación negativa de las mismas al negocio, a la reputación y/o marca, e incluso, llegado el caso, a la capacidad para contratar con las Administraciones Públicas.

De otro lado, la Empresa se encuentra comprometida en desarrollar su actividad en cumplimiento de los regímenes de sanciones internacionales que le puedan ser de aplicación en cada momento y, en consecuencia, respetar las restricciones y/o prohibiciones que son impuestas por gobiernos, reguladores, y/u otras organizaciones internacionales contra gobiernos/países, individuos, entidades y/o sectores de actividad con ocasión del desarrollo de actividades que representan un peligro a la seguridad internacional, la paz o los derechos humanos, entre otros.

Para tal efecto, el Consejo de Administración del Grupo Telefónica publicó la Normativa Corporativa sobre sanciones, cuyo objeto es definir los principales elementos de control para garantizar el cumplimiento de tales regímenes en el marco del relacionamiento con sus contrapartes, incluidos los procesos de debida diligencia y controles de pagos a proveedores y/o terceros, protección mediante cláusulas contractuales, formación y asesoramiento y seguimiento al modelo de control.

La Empresa cuenta con normativas internas y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa relativa a sanciones anteriormente mencionadas, no puede garantizar que estos eliminen las fuentes de riesgo, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios de la Empresa no actúen infringiendo la normativa y procedimientos (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones). Por esa razón, actualmente, la Empresa coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. La Empresa considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera de la Empresa, considerando su tamaño.

No obstante, lo anterior, el incumplimiento de las leyes contra la corrupción y sanciones podría dar lugar, no sólo a sanciones económicas sino también a la resolución de contratos públicos, a la revocatoria de autorizaciones y licencias, y a la generación de un efecto negativo material en la reputación o en los negocios de la Empresa, al igual que en su situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja.

28. PARTES RELACIONADAS

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público posee una participación del 32,5% en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, El Ministerio es un organismo adscrito al Gobierno Colombiano. La Empresa presta servicios móviles y fijos de telefonía al Gobierno Colombiano en condiciones y precios normales de mercado.

Durante los trimestres terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024, la Empresa realizó pagos al Gobierno Colombiano por concepto de contribuciones al Ministerio de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información (MINTIC) por \$20.269.501 y \$24.207.372, respectivamente y, a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) por \$3.834.204 y \$3.882.861, respectivamente, sobre los ingresos obtenidos por la prestación de servicio de provisión de redes y telecomunicaciones.

28.1. Cuentas por Cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias, vinculados económicos y empresas asociadas son los siguientes:

Corriente

a) Accionistas

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Del exterior		
Telefónica Hispanoamérica, S.A. (1)	12.292.402	14.669.812
	12.292.402	14.669.812

(1) Incluye servicios de soporte, apoyo y asesoría de personal directo de la Empresa.

b) Subsidiarias

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Nacionales		
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S. (1)	-	85.393
	-	85.393

(1) Corresponde al cobro por pérdida de inventarios de materiales fijos.

c) Vinculados Económicos

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Nacionales		
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (1)	11.476.069	17.562.662
Telxius Cable Colombia S.A. (2)	718.379	588.721
Telefónica Tech Colombia S.A.S.	396.251	414.868
Wayra Colombia S.A.S.	202.843	130.502
	12.793.542	18.696.753

(1) La variación corresponde principalmente a menores servicios de redes privadas virtuales, cluod y datos internacionales, por las alternativas de comunicación en las plataformas.

(2) A 31 de marzo de 2025 presenta un incremento en la prestación de servicios fijos.

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Del exterior		
Telefónica S.A. (1)	2.321.820	2.345.627
Telefónica Global Solutions S.L.U. (2)	1.440.312	1.774.079
Telefónica Móviles España S.A. (3)	1.404.761	1.633.808
Telefónica Global Roaming GmbH (4)	1.125.290	760.480
Otecel S.A.	485.863	422.201
Telefónica Brasil S.A.	462.839	339.575
Telefónica Móviles Chile S.A. (5)	362.861	133.006
Telefónica del Perú S.A.A.	323.804	277.397
Telefónica Innovación Digital, S.L.	135.513	135.513
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	130.391	6.306
Terra Networks México, S.A. de C.V.	108.482	115.857
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	68.986	16.694
Telefónica Venezolana C.A.	54.502	187.178
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	21.978	19.861
Telefónica Móviles Argentina S.A. (6)	-	677.362
	8.447.402	8.844.944
Total vinculados nacionales y del exterior	21.240.944	27.541.697

- (1) Corresponde a la solicitud de reembolso de impuestos asociados por los planes de acciones con empleados 2021 a 2023, asumidos en el momento del pago por la Empresa ante el ente fiscal local.
- (2) La variación corresponde principalmente a los servicios de tráfico de larga distancia internacional.
- (3) Corresponde a los servicios de tráfico de roaming.
- (4) Incluye el aumento del tráfico de roaming internacional a través de códigos locales (IMSI).
- (5) Corresponde a tráfico de roaming durante el primer trimestre de 2025.
- (6) La variación corresponde a la venta de esta sociedad del Grupo Telefónica desde febrero de 2025.

d) Empresas Asociadas

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Nacional		
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	131.799.336	135.436.331
Telefónica Factoring Colombia S.A.	47.118	85.742
Unired Colombia S.A.S	-	75.000
	131.846.454	135.597.073
Del exterior		
Telefónica UK Limited	437.918	555.708
Telefónica Factoring España S.A.	2.544	2.570
	440.462	558.278
Total partes relacionadas (Nota 7)	165.820.262	178.452.253
No Corriente:		
Empresas Asociadas		
Alamo Holco S.L. (2)	518.004.315	511.044.753
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	61.143.483	63.884.431
Total asociadas no corriente	579.147.798	574.929.184
Total partes relacionadas (Nota 7)	744.968.060	753.381.437

- 1) Al 31 de marzo de 2025 la porción corriente incluye el Earn-Out del último tramo y los servicios de despliegue y se presenta una disminución neta principalmente por menores servicios de despliegue y, apreciación del peso frente al dólar del 4,94% comparada con el cierre de 2024.

La porción no corriente corresponde al Earn-Out que incluye la variable de los links B2B por USD16,6 millones con expectativa de recaudo entre los años 2026 y 2029 y gasto financiero por el acuerdo de pago de esta cartera y, USD1,0 millón por \$(4.286) millones asociados a servicios de despliegue, la variación respecto al cierre del año 2024 se presenta por apreciación peso frente al dólar.

- 2) El saldo al 31 de marzo de 2025 corresponde al préstamo otorgado en el marco de la negociación de los activos de fibra óptica en el año 2022. El aumento corresponde a la capitalización de los intereses financieros asociados al préstamo conforme a lo pactado contractualmente.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por cobrar nacionales con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son de USD\$45.292 miles (\$189.854.553) y USD\$45.159 miles (\$199.112.805) respectivamente (Nota 27).

28.2. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias y vinculados económicos son los siguientes:

Corriente

a) Accionistas

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Del exterior		
Telefónica Hispanoamérica S.A. (1)	210.697.183	-
Total con partes relacionadas (Nota 17, literal 1)	210.697.183	-
Telefónica Hispanoamérica S.A. (2)	19.283.536	29.095.103
	19.283.536	29.095.103

- (1) El saldo al 31 de marzo de 2025 corresponde a préstamo adquirido por \$209.580 millones e intereses asociados (13,4%EA) por \$1.118 millones (Nota 17, literal 1).
- (2) Corresponde a servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal de la región a la Empresa. La disminución frente al cierre de 2024 corresponde a pagos durante el primer trimestre de 2025.

b) Subsidiarias

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Nacionales		
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S. (1)	12.057.706	17.327.939
	12.057.706	17.327.939

- (1) La variación corresponde principalmente a menor ejecución de proyecto de despliegue de red.

c) Vinculados económicos

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Nacionales		
Telefónica Tech Colombia S.A.S. (1)	30.454.741	47.592.641
Telxius Cable Colombia S.A.	23.431.572	22.364.079
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (2)	17.448.669	23.789.854
	71.334.982	93.746.574

- (1) El saldo al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a menor ejecución de actividades con clientes corporativos en servicios cloud y ciberseguridad.

- (2) Incluye servicios de conectividad, último kilómetro y servicios de banda. La disminución al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a pagos realizados durante el primer trimestre de 2025.

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Del exterior		
Telefónica Innovación Digital, S.L (1)	38.866.106	32.389.041
Telefónica S.A. (2)	37.967.302	28.453.140
Telefónica Global Solutions S.L.U. (3)	13.657.779	20.775.170
Telefónica Chile Servicios Corporativos LTDA	6.917.022	6.710.568
Telefónica Global Solutions Usa, Inc	6.489.522	8.918.333
Telefónica Global Technology S.A.U. (4)	5.032.755	15.213.347
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A. (5)	4.357.850	3.320.069
Telefónica Móviles España S.A. (6)	2.290.440	3.582.726
Terra Networks México, S.A. de C.V.	2.141.774	2.199.760
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	1.614.726	1.624.294
Telefónica Compras Electrónicas, S.L. (7)	1.257.686	7.964.393
Telefónica Global Roaming GmbH	1.277.584	1.184.966
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	952.993	747.395
Telefónica Brasil S.A.	531.501	350.550
Telefónica del Perú S.A.A. (8)	530.917	2.532.970
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	477.689	613.283
Telefónica Móviles Chile S.A.	299.875	179.822
Otecel S.A.	290.290	215.903
Telefónica Venezolana C.A.	187.040	161.545
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	165.900	116.040
Acens Technologies S.L.	96.763	117.821
Telefónica Móviles Argentina S.A. (9)	-	592.622
	125.403.514	137.963.758
	196.738.496	231.710.332

- (1) Corresponde a los servicios de licencias de televisión por protocolo de Internet – (IPTV). El aumento al 31 de marzo de 2025 corresponde a los servicios recibidos durante el primer trimestre de 2025.
- (2) Incluye las obligaciones por servicios de uso de la marca (Brand Fee) y planes de acción con empleados. El aumento al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente al Brand Fee reconocido durante el primer trimestre del año 2025.
- (3) Incluye los servicios de VPN, mensajería internacional, licencias de plataformas de acceso. La disminución neta al 31 de marzo de 2025 se presenta principalmente por pago durante el primer trimestre de 2025.
- (4) La disminución comparada con el cierre de 2024 corresponde principalmente a pagos durante el primer trimestre de 2025 por servicios de Global SAP.
- (5) Corresponde al Fee por el uso de plataformas Smart M2M.
- (6) La disminución neta comparada con el cierre de 2024 corresponde principalmente a pagos durante el primer trimestre de 2025 por servicios de roaming.
- (7) La disminución al 31 de marzo de 2025 comparada con el cierre de 2024, corresponde principalmente a pagos durante el primer trimestre de 2025 por servicios de la plataforma de gestión de proveedores.
- (8) La disminución comparada con el cierre de 2024 corresponde principalmente a pagos durante el primer trimestre de 2025 por costos laborales de personal expatriado.
- (9) La variación corresponde a la venta de esta sociedad del Grupo desde febrero de 2025.

Empresas Asociadas

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Nacionales		
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	122.078.255	72.750.264
Del exterior		
Telefónica UK Limited	838.364	560.738
	122.916.619	73.311.002
Total con partes relacionadas (Nota 19)	350.996.357	351.444.376

(1) Corresponde a la obligación adquirida de servicios de conectividad para clientes corporativos.

No corriente

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pagos basados en acciones		
Telefónica S.A. (1)	4.208.721	3.114.879
Total partes relacionadas (Nota 19)	4.208.721	3.114.879

(1) Corresponde principalmente a las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por pagar con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son de USD\$38.954 miles \$163.286.988 y USD\$42.092 miles \$185.589.942 respectivamente (Nota 27).

28.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas

La Empresa, realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos de la Empresa con las partes relacionadas:

a) Accionistas.

	Ingresos		Costos y gastos	
	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	2025	2024	2025	2024
Telefónica Hispanoamérica S.A. (1)	437.420	4.062.964	4.058.386	2.307.346
	437.420	4.062.964	4.058.386	2.307.346

(1) La disminución en ingresos durante el primer trimestre del 2025 se presenta principalmente en los servicios de soporte, apoyo y asesoría de personal directo de la Empresa.

El incremento en costos y gastos corresponde principalmente a actualización de la anualidad en los servicios corporativos del modelo operativo Hispam.

b) Subsidiarias

	Ingresos		Costos y gastos	
	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	2025	2024	2025	2024
Nacionales				
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S. (1)	146.268	133.229	16.619.120	34.903.079
	146.268	133.229	16.619.120	34.903.079

(1) La disminución de costos durante el primer trimestre de 2025 comparado con el mismo trimestre de 2024, corresponde principalmente por disminución en los servicios de despliegue de red de fibra óptica y mano de obra en la instalación de servicios fijos.

c) Vinculados Económicos

	Ingresos		Costos y gastos	
	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	2025	2024	2025	2024
Nacionales				
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (1)	2.617.269	3.870.253	2.834.600	3.917.102
Telxius Cable Colombia S.A. (2)	484.141	267.209	11.972.963	11.411.137
Telefónica Tech Colombia S.A.S. (3)	409.967	366.408	11.883.125	12.899.111
Wayra Colombia S.A.S.	127.901	111.694	-	-
	3.639.278	4.615.564	26.690.688	28.227.350

- (1) Durante el primer trimestre de 2025 se presenta una disminución en el ingreso en los servicios de datos internacionales, redes virtuales y cloud por la alternativa de comunicación mediante plataformas.
- (2) Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta un incremento en los ingresos por operación de venta de fibra oscura, ductos e inmuebles y los costos disminuyen principalmente por las condiciones de los contratos que pasan a reconocerse como un derecho de uso.
- (3) Corresponde a mayor ingreso en el primer trimestre del 2025 en actividades con clientes corporativos por los servicios cloud y ciberseguridad.

	Ingresos		Costos y gastos	
	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	2025	2024	2025	2024
Del exterior				
Telefónica Global Solutions S.L.U. (1)	2.298.344	2.772.388	7.467.812	7.691.579
Telefónica Compras Electrónicas, S.L. (2)	2.116.955	-	-	2.855.624
Telefónica Global Roaming GmbH	759.505	733.658	315.232	265.841
Telefónica Móviles Chile S.A.	331.726	363.550	82.711	60.523
Telefónica del Perú S.A.A.	298.224	144.409	171.331	145.757
Telefónica Brasil S.A.	272.984	261.887	238.893	100.806
Telefónica Móviles España S.A.	214.722	179.213	221.403	432.070
Otecel S.A.	172.993	133.690	104.420	99.940
Terra Networks México, S.A. de C.V.	57.304	44.051	1.129.127	808.351
Telefónica Móviles Argentina S.A.	45.933	66.224	59.096	97.612
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	12.046	11.533	19.955	389.733
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	4.347	25.752	247.798	311.807
Telefónica Venezolana C.A.	2.723	518	66.327	62.573
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	2.033	2.372	39.384	48.236
Telefónica Innovación Digital, S.L. (3)	-	113.876	8.796.897	8.067.525
Telefónica S.A. (4)	-	-	11.949.949	11.907.860
Telefónica Global Technology S.A.U. (5)	-	-	2.943.359	5.173.919
Telefónica Global Solutions Usa, Inc	-	-	2.334.320	2.418.712
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A.	-	-	1.842.249	2.013.545
Telefónica Chile Servicios Corporativos LTDA	-	-	268.259	2.271.192
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	-	-	204.715	456.543
Acens Technologies S.L.	-	-	14.076	11.510
	6.589.839	4.853.121	38.517.313	45.691.258
	10.229.117	9.468.685	65.208.001	73.918.608

- (1) La disminución presentada durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente a menor prestación de servicios de renting y actividad de clientes corporativos y tráfico internacional.
- (2) Durante el primer trimestre de 2025 se reconocen ingresos por recuperación de gastos de 2024 por servicios mediante la plataforma adquiera de gestión de proveedores. Desde enero de 2025 los servicios los gestiona directamente T. Compras Electrónicas, sin intermediario la Empresa.
- (3) Durante el primer trimestre de 2025, representa disminución del costo para el fee por servicios de licencias y plataformas (IPTV).

- (4) Los costos corresponden principalmente a uso de marca corporativa (Brand Fee).
- (5) Durante el primer trimestre de 2025 se presenta disminución principalmente en los servicios de Global SAP.

d) Empresas Asociadas

Operacionales:	Ingresos		Costos y gastos	
	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	2025	2024	2025	2024
Nacionales				
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	25.177.347	78.714.466	111.144.960	57.474.478
Telefónica Factoring Colombia S.A.	116.005	107.091	-	692.827
	<u>25.293.352</u>	<u>78.821.557</u>	<u>111.144.960</u>	<u>58.167.305</u>
Del Exterior				
Telefónica UK Limited (2)	-	994.034	131.018	60.660
	-	994.034	131.018	60.660
	<u>36.106.157</u>	<u>93.480.469</u>	<u>197.161.485</u>	<u>169.356.998</u>

- 1) La disminución presentada en los ingresos durante el primer trimestre de 2025 está asociada principalmente al menor despliegue de red de fibra óptica, servicios de soporte y mantenimiento de datos. El aumento en los costos se presenta principalmente para el crecimiento de la demanda de servicios de conectividad.
- 2) Durante el primer trimestre de 2025 se presenta disminución en los tráficos cursados y cierre de las tarifas con el operador.

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

Ingresos:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Servicios fijos (1)	14.661.071	61.345.071
Ingresos roaming	2.117.236	2.897.701
Interconexión fija (2)	1.719.355	2.252.855
Servicios digitales	1.663.797	678.626
Servicios móviles	198.450	251.266
Venta de equipos terminales	6.312	22.508
	20.366.221	67.448.027
Otros ingresos operativos (3)	15.739.936	26.032.442
Total operacionales con partes relacionadas	36.106.157	93.480.469
Ingresos financieros (4)	10.005.488	8.531.351
Total ingresos con partes relacionadas	46.111.645	102.011.820

- 1) Disminución en el primer trimestre de 2025, se presenta principalmente en los servicios de despliegue de red y servicios digitales.
- 2) Durante el primer trimestre de 2025, se presenta disminución principalmente en servicios de larga distancia internacional.
- 3) La disminución corresponde principalmente al reconocimiento por concepto de exclusividad establecido en el contrato de venta de activos de fibra óptica y servicios de gestión administrativa y plataformas para terceros.
- 4) Corresponde principalmente a los intereses del préstamo a Alamo Holdco S.L. en el marco del negocio de los activos de fibra óptica en 2022. El aumento durante el primer trimestre de 2025 comparado con el mismo trimestre de 2024 corresponde a los intereses reconocidos durante el 2024, los cuales desde el 01 de enero de 2025 hacen parte del mayor valor del préstamo, de acuerdo con lo contractualmente establecido.

Costos y Gastos de Operación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Alquiler de medios (1)	126.936.992	72.725.270
Renting y actividades terceros a clientes (2)	21.126.047	36.587.410
Otros costos y gastos de operación (3)	22.959.293	30.066.653
Publicidad	11.488.269	12.108.914
Interconexión y roaming	7.009.604	7.525.887
Costo de terminales	4.022.695	11.972
Mantenimiento (4)	1.254.597	5.720.516
Proveedores de contenidos (5)	2.256.314	4.571.672
Gastos laborales y de personal	104.478	38.704
Amortizaciones	3.196	-
Total operacionales con partes relacionadas	197.161.485	169.356.998
Gastos financieros (6)	5.781.110	5.635.068
Total costos y gastos con partes relacionadas	202.942.595	174.992.066

- (1) Para el primer trimestre del año 2025, el aumento corresponde principalmente a mayor demanda de los servicios de conectividad FTTH, servicios digitales.
- (2) La disminución durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente en los servicios de mano de obra en instalaciones a clientes fijos, servicios de ciberseguridad, licencias y menor demanda de proyectos corporativos.
- (3) Corresponde principalmente a servicios corporativos del modelo Hispam y prestación de servicios digitales referentes a las licencias y plataformas para IPTV. La disminución durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente en los servicios Hispam.
- (4) Durante el primer trimestre de 2025 la disminución corresponde principalmente a menor despliegue de la red de fibra óptica.
- (5) La disminución durante el primer trimestre de 2025 corresponde principalmente en los servicios de aplicaciones de contenidos.
- (6) Para el primer trimestre de 2025 se incluyen intereses del préstamo adquirido para capital de trabajo por \$1.118 millones, el aumento neto corresponde principalmente al préstamo adquirido y de otra parte a la disminución por \$968 millones por la actualización financiera del concepto de exclusividad incluido como compromiso en el contrato de venta de activos para los servicios de Fibra óptica.

28.4. Información sobre remuneración del personal clave de la dirección

La remuneración recibida por los empleados clave de la Empresa de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Planes institucionales	6.601.247	2.612.323
Salarios, sueldos y otras prestaciones	3.580.018	4.347.774
Plan de remuneración a directivos (acciones y bono)	2.711.569	2.336.562
Bonificación por retiro voluntario	78.422	-
Otros beneficios	5.413	39.419
	12.976.669	9.336.078

29. CONTINGENCIAS

La Empresa está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, laborales, liquidaciones de impuestos y otras que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La Empresa evalúa estas situaciones con base en su naturaleza de probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros separados. Este análisis, el cual puede requerir juicios considerables, incluye revisar procesos legales instaurados en contra y reclamos aún no iniciados, todo ello soportado por informes y evaluación de los asesores legales de la Empresa. Una provisión se reconoce cuando la Empresa tiene una obligación actual debido a un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cumplir con dicha obligación y es posible estimar de manera confiable su monto.

Al 31 marzo de 2025, están en curso 1.969 procesos, de los cuales 100 corresponden a contingencias probables, 1.068 calificados como posibles y 801 calificados como remotos.

Procesos Probables

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de alta probabilidad (Nota 20).

	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Corrientes:				
Procesos judiciales (1)	3	16.363.930	3	16.363.930
Investigaciones administrativas de usuarios (2)	21	2.994.724	25	3.982.882
	24	19.358.654	28	20.346.812
No corrientes:				
Procesos laborales (3)	41	2.280.315	42	2.299.910
Otras investigaciones (4)	4	2.500.229	3	1.247.804
Investigaciones administrativas y regulatorias (5)	5	1.629.317	4	1.050.317
Procesos judiciales (1)	26	838.954	25	839.362
	76	7.248.815	74	5.437.393
	100	26.607.469	102	25.784.205

1. Incluye principalmente peticiones de procesos civiles y administrativos.
2. Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, los cuales están en proceso de revisión con el ente regulador. La disminución al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a casos asociados por pagos a la Superintendencia de Industria y Comercio.
3. Incluye procesos judiciales que se originan en una relación de trabajo sea directa o indirecta con la Empresa, los cuales se adelantan ante la jurisdicción laboral.
4. Incluye procesos relacionados con la protección de usuarios y el manejo adecuado de la información de acuerdo con las normativas de Habeas Data. El aumento al 31 de marzo de 2025 corresponde principalmente a actualización en la calificación de posible a probable del proceso regulatorio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
5. Incluye principalmente, peticiones de procesos administrativos y regulatorios ante la Superintendencia de Industria y Comercio y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

2. Contingencias Posibles

La Empresa es parte en litigios calificados con baja probabilidad de pérdida, los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Empresa en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económica-financiera o a la solvencia de la Empresa.

a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 649 procesos abiertos calificados como posibles por \$26.732.947.

b. Procesos Laborales

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con la Empresa o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC se presentan 352 procesos abiertos calificados como posibles por \$43.596.005.

c. Investigaciones Administrativas

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- ii. Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA), impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 14 procesos administrativos y judiciales con calificación posible, valorados en \$6.014.599.
- iii. Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 29 procesos posibles por \$3.049.586.
- iii. Regulatorias: Procedimientos de control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 14 procesos posibles por \$64.992.882.
- iv. Administrativas: Procesos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia de investigación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio y otros entes administrativos. Se reportan 10 procesos posibles por \$7.470.156.

30. INDICADORES FINANCIEROS - NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

1). EBITDA

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Resultado neto del período	(316.113.417)	(283.849.151)
Más:		
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 25)	380.671.796	335.267.816
Gasto financiero, neto (Nota 26)	197.760.847	171.298.320
Método de participación patrimonial (Nota 12)	95.353	5.542.712
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 11)	28.033.543	154.543.912
EBITDA	290.448.122	382.803.609

EBITDA: corresponde a la utilidad antes de depreciaciones y amortizaciones, gasto financiero, método de participación patrimonial e impuestos, sobre la renta y diferido.

2) Indicadores Financieros

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

2.1. Índices de Endeudamiento

Este indicador mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa.

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
a) Nivel de endeudamiento total (1)	77,364%	75,682%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	35,750%	38,042%
(1) El nivel de endeudamiento presenta un incremento al 31 de marzo de 2025 principalmente por adquisición de nueva deuda con entidades financieras para reperfilamiento de deuda y créditos a tasas actuales del mercado.		
(2) El nivel de endeudamiento de corto plazo presenta una disminución al 31 de marzo de 2025 principalmente por pago del bono local por \$347 mil millones en el primer semestre de 2024 de acuerdo con el plan de vencimiento.		

2.2. Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Índice de solvencia (1)	1,293 v	1,321 v
(1) El ratio de solvencia mide la capacidad de una empresa para hacer frente al pago de sus deudas. Al 31 de marzo de 2025 se presenta una variación principalmente por adquisición de nuevos créditos como reperfilamiento de deuda y capital de trabajo a tasas actuales del mercado.		

2.3. Índices de Rentabilidad:

La rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos.

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
a) Margen operacional (1)	(6,074)%	2,968%
b) Margen EBITDA	19,555%	23,898%
(1) La variación durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta principalmente por la disminución en la prestación de los despliegues de fibra óptica y los mayores costos asociados a la conectividad por los accesos a la fibra óptica por la demanda creciente de los clientes. Adicionalmente la agresiva competencia de la industria, incluida la erosión de los precios de los servicios y la portabilidad de los clientes.		

2.4. Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
a) Capital neto de trabajo (COP)	(761.279.628)	(932.650.890)
b) Razón corriente	0,806 veces	0,776 veces
c) Prueba acida	0,775 veces	0,746 veces

Estos indicadores son medidas estáticas de los recursos disponibles en un momento dado para cumplir las obligaciones a corto plazo. En este sentido el análisis de la liquidez y la solvencia a corto plazo, se enriquecen al incorporar los flujos de efectivo a futuro, asegurando de esta forma la continuidad de un negocio en marcha.

Este indicador se ve influenciado por las estrategias de la Empresa tales como el ciclo de ejecución de las inversiones, cambios en la estrategia de negocio como el despliegue de fibra óptica donde se ejecutan recursos importantes en la transformación del negocio fijo para la captura y fidelización de clientes.

2.5. Cobertura de intereses

Permite medir la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones asociadas a intereses financieros.

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2025	2024
Cobertura de intereses (1)	-1,041 v	0,499 v

- (1) La variación de este indicador durante el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo trimestre de 2024 corresponde principalmente a la agresiva competencia de la industria, incluida la erosión de los precios de los servicios y la portabilidad de los clientes. y, ii) el aumento de los gastos financieros debido a por la adquisición de nuevas obligaciones financieras durante el trimestre.

3. Información Operativa

3.1. Accesos

	2025 mar-31	2024			
		dic-31	sep-30	jun-30	mar-31
			(Unidades 000)		
Clientes finales	24.586	24.373	24.421	24.644	24.394
Servicios fijos:	3.594	3.601	3.625	3.659	3.686
Línea Básica (1)	1.172	1.203	1.243	1.297	1.343
Datos	1.578	1.549	1.531	1.516	1.502
Televisión	844	849	851	846	841
Servicios móviles:	20.992	20.772	20.796	20.985	20.708
Prepago	15.830	15.638	15.622	15.747	15.389
Pospago	5.162	5.134	5.174	5.238	5.319

- (1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

